



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**SURGIMIENTO Y OCASO DEL INTERVENCIONISMO, LA
CRISIS DEL NEOLIBERALISMO Y LA
RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA
MEXICANA, 1930-2009**

**TESIS QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

MARIA AZUCENA ORTIZ ALCÁNTARA

ASESOR DE TESIS

MTRA. ALEJANDRA PATIÑO CABRERA

Ciudad Universitaria, México, D.F.

Noviembre, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Y no puedo ver razón para que alguien suponga que en el futuro los mismos temas ya oídos no sonarán de nuevo... empleados por hombres razonables, con fines razonables, o por locos, con fines absurdos y desastrosos.

***Joseph Campbell. Prólogo a
"The Mask of God: Primitive Mythology"
1969***

A G R A D E C I M I E N T O S

A mi Madre:

Que con entrega, empeño, tesón y sobre todo con mucho amor formó en mí la mujer que hoy soy, con profundo agradecimiento y que Dios te lo recompense.

Enrique:

Gracias por ser mi motivación, por tu amor, comprensión y apoyo en todo momento. Este logro lo siento mío y te lo ofrezco con todo mi corazón. He crecido intelectualmente por ti y para ti, esto me ayudará a tener mayor tolerancia y valorar lo que tú y la vida me ha ofrecido.

No espero de ti la perfección, porque te respeto tal como eres, y no pretendo que no falles nunca, porque eres, como yo, un ser humano. Ni que cubras todas mis necesidades; porque comprendo que tienes esperanzas y sueños propios. Y te pido que recuerdes siempre lo mucho que te amo.

Scarlet Allison:

Hoy es un gran día en mi vida, estás creciendo y transformándote en una maravillosa joven, tus cualidades y tus talentos te abrirán muchos caminos en tu vida. Pero es importante que, al madurar, no pierdas tu interés, tu optimismo, tu determinación, pues te dará el ímpetu de alcanzar las metas que deseas. Mientras sigues creciendo, a tu propio ritmo, cada día más, recuerda siempre que mi orgullo por ti aumenta sin cesar. Eres el tesoro más valioso que la vida me regaló, te amo.

Giovanni Enrico:

Estoy aquí compartiendo este momento tan significativo en nuestras vidas, y te agradezco que seas un motivo más para vivir. Dame tu corazón, compréndeme y apóyame como cuando empezaste a vivir. De la misma manera como yo te he apoyado en tu sendero, te ruego me acompañes al terminar el mío. Dame amor, paciencia y te devolveré gratitud y sonrisas con el inmenso amor que te tengo.

A mi Abuelito:

Quien fue un gran hombre y ser humano y, que con su devoción al deber harían de mí la mujer y la profesionalista a la que ahora ustedes distinguen.

A mis Profesores y todas aquellas personas que han hecho de mí una mujer más íntegra y convencida de la gran responsabilidad que como profesionalista tengo con la sociedad.

SURGIMIENTO Y OCASO DEL INTERVENCIONISMO, LA CRISIS DEL NEOLIBERALISMO Y LA RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA MEXICANA, 1930-2009

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| | |
| CAPÍTULO PRIMERO. ESTADO MÍNIMO, ESTADO INTERVENCIONISTA Y NEOLIBERALISMO | |
| - Introducción | 15 |
| 1.1. El capitalismo como sistema de producción mercantil | 16 |
| 1.1.1 Estado y economía mercantil | 16 |
| 1.1.2 El mercantilismo y su incorporación en el colonialismo en la Nueva España | 18 |
| 1.2 El Estado moderno en la fase liberal | 20 |
| 1.2.1 Estado y economía en lo interno y en lo internacional | 20 |
| 1.2.2. El Estado liberal mexicano en el siglo XIX | 23 |
| 1.3 Del intervencionismo al dirigismo de Estado | 25 |
| 1.3.1 Estado promotor del desarrollo económico | 25 |
| 1.3.2 El Estado intervencionista en México | 27 |
| 1.4 Neoliberalismo: El Estado entre la crisis y la reforma | 31 |
| 1.4.1 Crisis general y crisis de Estado | 31 |
| 1.4.2 La crisis del Estado mexicano, 1970-1982 | 33 |
| - Conclusiones | 37 |

CAPÍTULO SEGUNDO. EL PERIODO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1930-1982

| | | |
|-----|---|----|
| - | Introducción | 41 |
| 2.1 | Surgimiento y consolidación de las Instituciones nacionales | 42 |
| 2.2 | Estado promotor: intervencionismo de Estado en su primera fase de Sustitución de Bienes de Consumo Básico, 1940-1956 | 49 |
| 2.3 | El desarrollo estabilizador e intervencionismo de Estado en su segunda fase: Sustitución de Importaciones de Bienes Intermedios, 1956-1972. | 60 |
| 2.4 | La etapa del desarrollo compartido y la fase abortada de la Sustitución de Importaciones de Bienes de Capital. | 71 |
| - | Conclusiones | 84 |

CAPÍTULO TERCERO. LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL NEOLIBERALISMO, 1982-1994

| | | |
|-----|--|-----|
| - | Introducción | 89 |
| 3.1 | Crisis de la deuda externa, 1982 | 92 |
| 3.2 | El cambio hacia la privatización | 95 |
| 3.3 | El ascenso del neoliberalismo: el gobierno de Miguel De la Madrid, 1982-1988 | 101 |
| 3.4 | La marcha del neoliberalismo durante del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la transnacionalización de la economía, 1988-1994 | 105 |
| - | Conclusiones | 117 |

CAPÍTULO CUARTO. EL PROGRAMA NEOLIBERAL Y LA ALTERNANCIA EN EL PODER, 1994-2009

| | | |
|-----|---|------------|
| - | Introducción | 122 |
| 4.1 | La reconstrucción y extranjerización del sistema financiero mexicano | 124 |
| 4.2 | La reorganización de los grupos empresariales durante el régimen de Ernesto Zedillo, 1994-2000 | 127 |
| 4.3 | Las resultantes macroeconómicas del gobierno de Zedillo Ponce de León,1994-2000 | 131 |
| 4.4 | La alternancia en el poder: el gobierno de Vicente Fox Quezada, 2000-2006 | 134 |
| 4.5 | El gobierno neoliberal de Felipe Calderón Hinojosa,2006- | 140 |
| 4.6 | Crisis financiera internacional de 2008 y sus efectos en México | 144 |
| | 4.6.1 Los orígenes de la actual crisis | 144 |
| | 4.6.2 Características de la crisis | 146 |
| | 4.6.3 Consecuencias de la crisis financiera internacional en México | 149 |
| 4.7 | Repensando México | 153 |
| - | Conclusiones | 160 |
| | CONCLUSIONES FINALES | 163 |
| | SIGLAS | 173 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 178 |

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En la historia del México independiente el Estado ha tenido una posición de primordial importancia para la construcción nacional. Una vez que transcurrió la etapa desequilibrada inmediatamente posterior a la Independencia, superados la Intervención y el Imperio se formó el primer Estado viable. Éste fue de corte liberal. Definido en la Constitución de 1857 por los liberales triunfantes, lo distinguía primordialmente su naturaleza jurídica. Los liberales de la época consideraron que con un Estado mínimo de corte liberal decimonónico, y disposiciones que fomentaban las relaciones económicas en la sociedad bastaba para instaurar la democracia y la paz social; sin embargo, esto no fue así. El sistema “quedo pronto definido” por relaciones y pirámides de patronazgos, forma en que las sociedades latinas atrasadas resolvían la ausencia del ciudadano.

Con el triunfo de la Revolución feneció el primer Estado liberal, para dar lugar al segundo: el Estado posrevolucionario. Éste es definido por la Constitución de 1917 y determinado por el nacimiento de las instituciones (dependencias gubernamentales, sindicatos, asociaciones empresariales, partido en el poder) que abrían de darle vida al nacimiento de un Estado interventor en los asuntos económicos.

Con el nacimiento del Estado interventor, se logró darle un “empujón” mayor a la modernización económica de México, frente a la cual la política quedo postergada para mejores tiempos. El nuevo Estado y sus alianzas con los principales actores políticos, sociales y empresariales del país arrancó con la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos que afecto a los países capitalistas de aquella época y se desarrollo durante varias décadas permitiendo un crecimiento económico notorio. Sin embargo, los primeros rastros de cambio en el modelo intervencionista de Estado se manifiestan dramáticamente en los sucesos de 1968, culminan en lo económico con la crisis de 1982, y en lo político con el sacudimiento electoral de 1988.

A partir de la crisis de la deuda externa, México vive un periodo de liberalización de los mercados y con ello hacia el claro surgimiento de un tercer Estado, que se da a la par de un reacomodo de la economía

internacional. El tercer Estado mexicano se ha ido construyendo por una redefinición de las relaciones de éste con la sociedad (Estado mínimo); con otros poderes y con los Estados Federados (descentralización y gobiernos de oposición); por el reconocimiento de nuevos actores políticos (ciudadanos y movimientos); y por la plena aceptación de las tendencias mundiales de la globalización económica (apertura comercial, competencia y productividad).

En el actual contexto internacional y la nueva crisis financiera mundial desatada a finales de 2008, México está urgido de construir una estrategia de desarrollo alternativa. La globalización neoliberal, aunque cuestionada, mantiene fortaleza porque detrás de ella se mueven los intereses del capital financiero. Como lo ha señalado Paul Krugman, “atrás de las malas ideas en la economía se esconden casi siempre intereses poderosos”. De ahí que la estrategia alternativa no puede significar en el momento actual una ruptura con la globalización, sino una inserción activa diferente a partir de un proyecto nacional en donde el Estado recupere su papel de regulador en la economía.

Se requiere entonces de un nuevo Estado, cuya estrategia se oriente a recuperar el crecimiento y a elevar los niveles de empleo. Ello implica, entre otros objetivos: dar prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y a la eliminación de la pobreza extrema; construir un sistema productivo más activo que fortalezca el mercado interno, sin dejar de promover las exportaciones; recobrar autonomía frente al exterior en el manejo de la política económica; y aplicar una visión más equilibrada entre el Estado, el mercado y la organización de la sociedad civil.

Nada más urgente en la hora presente de México que superar el estancamiento económico. Desde la implementación del neoliberalismo, la economía mexicana ha crecido muy lentamente, y se sufre todavía en muchos aspectos los estragos de las crisis de 1982, 1994, y 1997 y si a ello agregamos la actual crisis financiera internacional de 2008, la economía no solo ha dejado de crecer, sino que actualmente se sitúa en el último peldaño de crecimiento (-0.7% del PIB) mundial.

Es entonces, que se hace pertinente este trabajo de tesis titulado: **Surgimiento y ocaso del intervencionismo, la crisis del**

neoliberalismo y la reconfiguración del Estado en la economía mexicana, 1930-2009. En este trabajo habremos de recorrer un largo periodo de la historia económica y social de México, un lapso de aproximadamente cien años, desde el nacimiento de la Constitución más avanzada de la época, la de 1917, hasta la actual aprobación del Poder Legislativo de las políticas anticíclicas. Durante todo este largo recorrido habremos de analizar el papel que ha jugado el Estado mexicano en el quehacer económico del país. Un Estado revolucionario, cuyo principal cometido durante buena parte del siglo XX fue de intervencionismo económico a efecto de llevar al país en la senda del crecimiento y la industrialización; un Estado mínimo, producto de la crisis de la deuda de 1982, y que con él surgió un nuevo liberalismo económico cuyo cometido ha sido la liberalización de la actividad económica y el libre juego de las fuerzas del mercado y; el rediseño de un Estado regulador que permita nuevamente reabrir el sendero del desarrollo económico del país.

El trabajo de tesis contiene cuatro Capítulos. El primero de ellos se ocupa de la naturaleza y papel desempeñado por el Estado. Como nunca antes, los hombres viven a la sombra del Estado. Lo que desean realizar individualmente o en grupos depende, en lo fundamental, de la venia y apoyo del Estado. Pero como esa venia y ese apoyo no se otorgan indistintamente, tienen que procurar cada vez más directamente, influir y dar forma al poder y a las intenciones del Estado, o sino, intentar apropiarse de él por completo. En este contexto, este Capítulo sitúa el marco teórico del Estado. Se inicia este apartado con la revisión del Estado en la economía mercantil, y la incorporación de ésta en el colonialismo en la Nueva España. Después de tres siglos de opresión, México obtiene su Independencia y con ello surge la fase del Estado moderno liberal mexicano, el cual se instaura en la Nueva República independiente a partir de la segunda parte del siglo XIX. La dictadura porfirista llevará al país a un movimiento armado revolucionario, y con la caída del dictador y el triunfo de este movimiento surge el nuevo Estado revolucionario que se caracterizará por una mayor intervención en la actividad económica durante aproximadamente sesenta años. El Estado mexicano entra en crisis y surge entonces un Estado maniatado por los intereses privados.

A partir del surgimiento del Estado intervencionista, la influencia del pensamiento anglosajón no se hará esperar, y desde 1929 y hasta los años cuarenta, México se verá influido por el neoclasicismo y el keynesianismo como cuerpos de teoría para fundamentar su política económica. Contra estos esquemas importados se pronunciará el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) hacia finales de los cuarenta. El marco de la CEPAL servirá de sustento en gran medida a la economía mexicana hasta los años sesenta. Sin embargo, con el surgimiento del neoliberalismo, la escuela neoclásica ortodoxa, representada por F. A. Hayek y la escuela monetarista de Milton Friedman tendrán gran influencia en el desarrollo del acontecer económico mexicano a partir de la década de los ochenta. Con estos cuerpos de teoría económica habremos de revisar un largo periodo de la historia de México (1930-2009), y estaremos en posibilidades de sostener que en el actual neoliberalismo, el Estado mexicano ha entrado a una fase de crisis.

El segundo Capítulo comprende el periodo de intervención del Estado mexicano en la actividad económica, el cual se sitúa a principios de la década de 1930 hasta finales de los setenta. Este lapso se identifica con una gran participación del Estado en la economía. La responsabilidad que tiene el Estado en la conducción del proceso de desarrollo económico y social y la naturaleza y características que debe de tener esa participación y esa responsabilidad, es uno de los temas en los que se centro la atención y la acción en México durante buena parte del siglo pasado. El tema de la participación del Estado en la economía tomo auge a partir de los primeros años de la década de los años treinta del siglo pasado y tuvo como marco teórico de referencia el pensamiento keynesiano y poskeynesiano. Fruto de este intervencionismo fue el nacimiento del proceso de sustitución de importaciones en sus tres fases: bienes de consumo básico, bienes intermedios y bienes de capital (aunque ésta última fase abortada por la crisis de 1982). Es entonces, como habremos de revisar en este Capítulo, que con la creación de las instituciones nacionales que surgieron después del movimiento revolucionario, el Estado pudo consolidarse como un Estado interventor.

Con la crisis de la deuda externa en 1982, el Estado mexicano da un giro de 180° y de ser un Estado intervencionista, éste se manifiesta en su más mínima expresión. Este es el tema que habrá de abordarse en

el Capítulo tercero de este trabajo de investigación. Si bien es cierto que la crisis de 1982 (llamada de la deuda externa porque más de 50 países fueron afectados por ella) tuvo causas internas; sin embargo, fue también motivada por efectos atribuibles a la Comunidad Financiera Internacional. De hecho, la crisis no hubiera sido tan intensa, tan prolongada y tan amplia, si no hubieran existido estimaciones erróneas y actitudes cerradas e intransigentes de los acreedores internacionales. El gran peso que tuvo en ella la Comunidad Financiera Internacional (Banca acreedora mundial) generó efectos devastadores en la economía nacional. Producto de ello, fue la instauración de una “ideología” neoliberal que hizo énfasis en la desincorporación de las empresas del Estado, la liberalización comercial y financiera, y la nueva apertura de la inversión extranjera directa e indirecta en forma indiscriminada. Con la implementación de este nuevo liberalismo, la suerte de la soberanía del país estaba sentenciada.

En el Capítulo cuarto se revisan los primeros gobiernos emanados del nuevo liberalismo económico. Para ello, se analiza ampliamente el proceso de reconstrucción y extranjerización del sistema económico en general y del sistema financiero en particular durante las administraciones de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y los tres primeros años de gobierno de Felipe Calderón. Sin embargo, y debido a las malas cuentas macroeconómicas que ha dejado el actual neoliberalismo, recientemente el tema de la presencia del Estado ha vuelto a cobrar interés e importancia. En efecto, después de varios lustros en los que se pensó que el mercado (y solo el mercado) era suficiente para superar problemas y asegurar crecimiento económico, hoy se está, cada vez más, volviendo a reconocer que la economía requiere, para funcionar, de una mayor acción del Estado y así tener de manera combinada un mayor crecimiento económico, un mejor y sustentable uso y aprovechamiento de los recursos, una más equitativa redistribución del ingreso y una disminución de la pobreza. Frente a la “mano invisible del mercado”, ahora se reclama “la mano visible del Estado”. Y ello para combinar el crecimiento económico con la justicia social. Finalmente habremos de presentar en este Capítulo, orientaciones y estrategias tendentes a hacer más visible al Estado mexicano, es por ello, que se inserta una sección específica que he titulado “Repensando México” y en la que se propone señalar sólo

algunas consideraciones que permitan salir a México del grave estancamiento económico y social que presenta actualmente.

Al final se presenta la bibliografía consultada, que corresponde a una selección cuidadosa de parte del acervo existente para el análisis de la temática en cuestión.

Quiero agradecer y destacar el fecundo trabajo de Tutoría de la Mtra. Alejandra Patiño Cabrera, quien sin su guía y comentarios en tiempo y forma, no hubiera sido posible esta tesis.

CAPÍTULO PRIMERO

ESTADO MÍNIMO, ESTADO INTERVENIONISTA Y NEOLIBERALISMO

CAPÍTULO PRIMERO. ESTADO MÍNIMO, ESTADO INTEVENCIONISTA Y NEOLIBERALISMO

Introducción

Reflexionar sobre el desarrollo en México es transportarnos a la historia de este país en la que el Estado ha tenido un papel central en este largo recorrido. Dentro del pensamiento dominante actual, la intervención del Estado en la esfera económica a menudo suele recibir una ponderación negativa, al no permitir la distribución óptima de los recursos escasos, reducir la eficiencia de las instituciones, constituir un indicador de menor competitividad y, por último, ser un medio que propicia la corrupción. Pero el Estado, y más propiamente la intervención del mismo en la actividad económica, ha jugado un papel de primer orden en ciertos períodos de la historia de México e incluso en otros países de la región Latinoamericana, de tal forma que, países como México y Brasil gozaron del denominado “milagro económico”, fruto del proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones.

De acuerdo a la “ideología” neoliberal, en la actualidad el Estado se vuelve cada vez más heterogéneo y contradictorio. Decide y obra en gran medida a ciegas, por el ensayo y el error. Sus políticas y actividades alternan y entrelazan soluciones insuficientes, resultados ambiguos, fracasos y crisis. Y si no es así (sostiene la nueva corriente neoliberal), de que otra manera se inserta el nuevo liberalismo en México. Pero con la inclusión de esta nueva forma de hacer economía, el país se ve abocado a una perspectiva de crecimiento nulo, de estancamiento y regresión; de crisis recurrentes y acumulativas y; de creciente ensanchamiento de la brecha de desarrollo respecto a los países centrales.

En este contexto, hoy más que nunca surge el debate sobre la necesidad de rediseñar un Estado nacional que estimule el desarrollo económico de México y que permita avanzar hacia una industrialización más integra y autónoma. Es entonces que hay que contrarrestar esa tendencia de un Estado que se debilita e incapacita como agente de conservación, hacia un Estado de desarrollo y de participación innovadora, que hemos denominado en esta investigación como Estado comprometido.

El mundo se ha debatido entre proteccionismo y liberalismo, entre un Estado fuerte y un Estado débil. Las teorías económicas no han estado ausentes en este debate. Desde aquellas que proponen un mercantilismo a aquellas que propenden por un liberalismo del libre juego de las fuerzas del mercado y un Estado salvaguarda de estos intereses privados. Es por ello que en esta tesis haremos un recorrido por estas teorías, su incidencia en México y la gran preocupación de retomar al Estado como el gran artífice del desarrollo económico.

1.1 El capitalismo como sistema de producción mercantil

1.1.1 Estado y economía mercantil

Con la descomposición del régimen feudal, tiene lugar el surgimiento y desarrollo de una economía capitalista, primero nacional y posteriormente insertada en un proceso de creciente internacionalización; así como, un Estado-nación moderno virtualmente coetáneo con el desarrollo de un sistema político internacional-estatal. Ello resulta de la convergencia de fuerzas y procesos de disgregación interna del feudalismo, de un ascenso y expansión de los polos y espacios urbanos y de un nuevo Estado a la vez coproducto y coproductor de esta constelación de actores, estructuras y procesos.

El comercio, los mercaderes y los mercados, reaparecen o se extienden en la Europa Continental y en la Cuenca Mediterránea, desde fuera de la sociedad feudal, pero para satisfacer las necesidades insatisfechas por la autosuficiencia de aquélla. Los estímulos al comercio, la producción y la monetarización acentuaron la división del trabajo social entre el campo y la ciudad, y las transformaciones de uno y otro, reforzaron a la desintegración del orden feudal. Por una parte, aumenta la demanda de producción agraria, al paso a la renta en dinero. Por la otra, cambia el carácter de las relaciones económicas y sociales en la ciudad con el avance de la división del trabajo, la especialización, el artesanado y los oficios, la organización corporativa con poder económico y la tendencia a la independencia y la actividad política. El comercio nacional va de la

mano con el internacional, y ambos estimulan nuevas prácticas y organizaciones, como las ferias, las hausas y el crédito.

Las cruzadas son a la vez efecto y causa de estos estímulos al comercio, la producción y la monetarización. Ensanchan los marcos geográficos y culturales de Europa y la Cuenca Mediterránea; liberan de trabas feudales a caballeros, campesinos libres y siervos; contribuyen a la intensificación y la diversificación de las actividades económicas. La importancia de las cruzadas, tiene no sólo efectos disolventes en el orden feudal, sino, como Harry Elmer Barnes (1977) lo destaca:

“Desde las cruzadas hasta el momento presente, los más impresionantes y constantes síntomas de cambio que podemos testimoniar habían sido la expansión de la vida europea y la multiplicación de los contactos culturales. El ciudadano actual puede familiarizarse fácilmente con los acontecimientos más importantes que han tenido lugar en el mundo durante las veinticuatro horas anteriores. Por tanto, le es muy difícil darse cuenta de que, durante la mayor parte de la historia conocida, los sucesivos centros de las civilizaciones más elevadas hayan ocupado áreas geográficas muy restringidas”.¹

Hacia fines del siglo XV, (en uno de los grandes virajes de la historia), se detiene la crisis de fines del medioevo; la curva de la población se estabiliza y el mundo occidental entra en un largo periodo de progreso económico. Convergen y se entrelazan cada vez más, los avances en la acumulación originaria de capital; las grandes exploraciones, descubrimientos y conquistas; el comercio colonial y la piratería; el Estado moderno, sus múltiples intervenciones y sus políticas mercantilistas; la enorme concentración de capital en manos de grandes comerciantes con un triple papel de banquero-manufacturero-comerciante; los monopolios estatales y privados de tamaño y escala internacionales.

El Estado tendrá un papel crucial y multidimensional en la creación de prerequisites para la génesis y desarrollo del capitalismo, ante todo en lo referente a la acumulación originaria de capital, la ideología y la política del mercantilismo y la adquisición y explotación de colonias en África, América y Asia.

Entre las tareas que cumple el Estado en este periodo, destacan las que se identifican con una política e ideología del mercantilismo, o

¹ BARNES, H. E. (1977), Historia de la economía del mundo occidental, UTEHA, México, p. 236.

resultan de ellas. El mercantilismo afirma la supremacía del interés nacional y del Estado, en competencia con otros países, y coloca el énfasis en lo mercantil y financiero. Busca la supresión de barreras al comercio dentro del espacio nacional, la creación de un mercado interno unificado para la producción mercantil. Postula solo el comercio protegido y restrictivo de ganancias duraderas y permite el logro de una balanza comercial favorable, por lo que se estimula la exportación de bienes en el más alto volumen y con favorables términos de intercambio. La intervención estatal se despliega además en el proteccionismo y el fomento de la industria y el comercio; las tarifas contra la competencia extranjera; los subsidios y franquicias; la provisión de recursos lucrativos en las inversiones públicas y privilegios patentados en la burocracia estatal.

Acumulación originaria y mercantilismo se entrelazan con las oleadas gigantescas de expansión exterior, exploración, conquista y colonización de vastos territorios. La fase ultramarina de ampliación de los contactos sociales comenzó con la búsqueda de una ruta marítima al Lejano Oriente y tuvo por resultado el descubrimiento, exploración y colonización del Nuevo Mundo.

1.1.2 El mercantilismo y su incorporación en el colonialismo en la Nueva España

La conquista y colonización de la Nueva España permitió la imposición despótica desde el centro de una regulación político-administrativa y jurídica, y una política económica que estructura el denominado Pacto Colonial, que a su vez lo expresa y lo realiza. No en vano, Agustín Cueva (1987) argumenta que en torno a la conquista de la Nueva España:

“Desde la perspectiva ideológica del colonizador todo pueblo colonizado carece de historia; por definición no la posee, ya que tal categoría es un atributo de la “civilización” y no de la “barbarie”.²

Tras una primera fase de pillaje irrestricto se va organizando la economía de la Nueva España. La Corona Española busco la explotación de los recursos y posibilidades de los nuevos territorios,

² CUEVA, A. (1987), El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI, México, p. 31.

conformando la ocupación, la producción, el comercio, la fiscalidad, la estructura social y el orden jurídico.

La economía de la Nueva España fue organizada en forma radial y centrífuga, con la cabeza en la metrópoli, con un Estado Absolutista cuyo interés se centraba en la acumulación originaria de capital y con una ideología y política mercantilista. La finalidad básica de esta política mercantilista se centro en la Nueva España a través de estrategias tendientes a lograr la fiscalidad, la provisión de metales preciosos y materias primas baratas, el consumo de productos enviados desde la metrópoli o a través de ella y, la balanza comercial favorable. Se genera entonces en la Nueva España, un cuantioso excedente económico, que posibilita y favorece el dispendio y el consumo de España y la acumulación en los centros europeos del capitalismo ascendente. No obstante, que, aunque a España “perteneían” las fuentes de riqueza americana, la Corona estaba hipotecada, es por ello que como lo menciona Eduardo Galeano (2000):

“Los españoles tenían la vaca, pero eran otros quienes bebían la leche. Los acreedores del reino, en su mayoría extranjeros, vaciaban sistemáticamente las arcas de la Casa de Contratación de Sevilla, destinadas a guardar bajo tres llaves, y en tres manos distintas los tesoros de América”.³

La economía de la Nueva España se desarrollo sólo en la medida de las necesidades e intereses de la metrópoli. La demanda internacional, el mercantilismo y fiscalismo de la Corona, la insuficiencia y el costo de transporte, sólo hicieron rentables la producción y exportación de bienes provenientes de la Nueva España que tuvieran gran valor y poco peso, con mejor colocación en el mercado mundial: metales preciosos, cultivos tropicales, alimentos de lujo, mismos que se dirigieron a la metrópoli, para satisfacer la voracidad fiscal, el consumo suntuario, el dispendio y el ingreso en los flujos de un capitalismo europeo en creciente internacionalización.

El régimen comercial colonial tuvo un esquema subyacente de división internacional del trabajo, posibilitado por la superioridad productiva y militar de la metrópoli. El comercio colonial entre la metrópoli y la Nueva España sólo pudo fluir a través de puertos privilegiados en

³ GALEANO, E. (2000), *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, México, p. 34.

ambos extremos, y en barcos españoles, bajo el control de la Corona y de grupos monopolistas metropolitanos, con exclusión de grupos locales en la Nueva España y de terceros países. Prohibiciones y sanciones son la constante de todo tráfico o contrato entre la Nueva España, y entre ésta y el extranjero. Se prohibió la exportación de metales preciosos de la Nueva España a otros países.

La política del monopolio y sus prohibiciones, la insuficiencia de transportes entre las colonias, las distancias y los obstáculos naturales, aislaron a la Nueva España, la privaron de interdependencias y de integración geoeconómica y geopolítica, preparando la futura fragmentación de esta vasta región, cuando el poderío norteamericano absorbió durante el siglo XIX más de la mitad del territorio nacional.

El sistema comercial monopolista comenzó desde temprano a ser amenazado y anulado por piratas y corsarios, contrabandistas y barcos negreros europeos.

De esta manera, hacia el siglo XVI se va instaurando una economía mundial que se extiende en una parte creciente, no solo, de la entonces Nueva España sino de otras regiones del mundo, proceso que continua en el actual contexto internacional, con las manifestaciones de la internacionalización, la transnacionalización, la mundialización, y las tendencias a una problemática de globalización. Durante cuatro siglos el centro de gravedad se ubico inicialmente en Europa. A partir de los años cincuenta del siglo XX, además de Europa también se localiza en Estados Unidos, y actualmente otras economías han hecho su aparición en el escenario económico internacional, teniendo un papel muy activo en los fenómenos de mundialización y globalización como es el caso de China y Japón.

1.2 El Estado moderno en la fase liberal

1.2.1 Estado y economía en lo interno y en lo internacional

La economía mundial capitalista se extiende en el espacio y en el tiempo, y junto con ella su correlato político, el Estado-nacional y el sistema internacional o interestatal. La capacidad económica y la

política se superponen y necesitan mutuamente, se entrelazan y se refuerzan recíprocamente. La polarización económica y la política se corresponden como contraposición entre Estados fuertes en países desarrollados y Estados débiles en países periféricos y semiperiféricos; entre el proceso económico de la acumulación y el intercambio desigual, y el proceso político del imperialismo en la sucesión de sus fases.

El Estado moderno difiere de las formas precedentes del Estado, por su naturaleza, motivaciones, fines, formas y alcances, y por su implicación en una doble dinámica: la de la captación y procesamiento de las fuerzas, necesidades y demandas que le vienen del contexto nacional e internacional, y la de su realidad propia, de sus intereses y de su capacidad para el autodesarrollo y la automatización. Se trata además de una invención histórica, un fenómeno y un camino nuevos, convertido en paradigma que, a partir y a través de sus orígenes y desarrollo en el ámbito eurooccidental de la modernidad, es impuesto o incorporado al resto del mundo.

El modelo de Estado europeo-occidental de la Edad Moderna (Francia e Inglaterra), paradigmático en y para sí mismo, y luego exportado e impuesto al resto del mundo como prototipo de validez universal, muestra el papel decisivo de éste en la creación de prerequisites para el ascenso, la consolidación y la expansión del capitalismo. En lo económico, el Estado absolutista-mercantilista es continuado por una sucesión de fases, en el caso francés la Revolución y los dos bonapartismos que culmina en el moderno Estado liberal, en la provisión de las premisas, las estructuras y dinamismos de la industrialización y en general del desarrollo del capitalismo.

El nuevo papel del Estado liberal se manifiesta en el cambio del mercado regulado al autorregulado y en la creación de los mercados de trabajo, de tierra y de dinero que lo integran, y que representan una completa transformación de la sociedad, la que se separa en una esfera económica y en una esfera política, y se subordina a las leyes y requerimientos de la economía de mercado, que debe comprender todos los innumerables elementos esenciales de la industria, incluidos y sobre todo la mano de obra, la tierra y el dinero.

En la práctica, esto significa que debe haber mercado para cada elemento de la industria; que en éstos, cada uno de los factores se organiza en un grupo de oferta y en uno de demanda; y que cada elemento tiene un precio que interactúa con la demanda y la oferta. Estos mercados (innumerables) están interconectados y forman un gran mercado.

La expansión del sistema de mercado en el siglo XIX fue sinónimo de la difusión simultánea del libre comercio internacional, el mercado competitivo de mano de obra y el patrón oro. El camino hacia el mercado libre se había abierto; sin embargo, se mantenía así por un intervencionismo continuo e indirecto con mediación del Estado como lo asegura Karl Polanyi (1992):

“El análisis revela que ni siquiera los partidarios radicales del liberalismo económico podían o debieron pedir variadas intervenciones del Estado a fin de asegurar las condiciones necesarias para el funcionamiento de un mercado autorregulado frente al sindicalismo y a los monopolios. Incluso el libre comercio y la competencia requerían de la intervención para funcionar”.⁴

No obstante, la consabida predica del “laissez-faire” de Adam Smith, el Estado liberal asumió y cumplió funciones y tareas básicas requeridas por el sistema, que no pueden ser asumidas ni cumplidas, de modo exclusivo o primordial por las empresas-unidades de capital. Entre estas funciones, cabe mencionar: las de organización colectiva, de coacción y controles sociales, de cultura y educación, de legitimación y consenso y de institucionalización y legalidad.

La mutua exterioridad del Estado y su orden público, y de la sociedad civil y su orden privado de mercado (grupos e individuos), implicó por una parte, la interdependencia de lo segundo respecto a lo primero, pero por la otra también la institucionalización y garantía de las condiciones y resultados de la exterioridad por lo primero respecto a lo segundo.

Con el Estado liberal, se da en salvaguardia la esencia común a todos los hombres de cualquier condición, a la que se vinculan los derechos civiles y políticos que se reconocen fundamentales, pero también el mercado libre, y un pluralismo político a través del cual se manifiesta la

⁴ POLANYI, K. (1992), La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, México, p. 137.

diversidad y conflictividad de necesidades, deseos, intereses y voluntades de la sociedad civil. Ello se manifiesta ante todo bajo la forma de un Estado gendarme-administrador.

A partir de fines del siglo XVIII, por los impactos entrelazados o convergentes del Estado-nación moderno del capitalismo, y del movimiento democrático e igualitario, el Estado liberal va dejando su lugar a un Estado intervencionista-benefactor que se intensifica y acelera en la fase de la Segunda Revolución Industrial, bajo Bismarck en Alemania y Napoleón III en Francia.

1.2.2 El Estado liberal mexicano en el siglo XIX

Desde la independencia y la organización nacional de México, el modelo y el proyecto de integración internacional y de desarrollo nacional, las fórmulas y las formas de economía y sociedad, de cultura, de Estado, de democracia y derecho, han sido importadas, desde los países más desarrollados de la época.

La incorporación al sistema económico-político mundial y a los patrones de división internacional del trabajo, han constituido factores de referencia impositivos y cambiantes, con el consiguiente peligro de desajuste y retraso como lo atestigua Víctor Bulmer (1994):

“Se impone y acepta la reestructuración interna de México... como ajuste pasivo a las coacciones exteriores, para posibilitar la inserción en el sistema económico-político mundial, el crecimiento y la modernización interiores, la instauración y continuidad del nuevo sistema de dominación”.⁵

El modelo de orden político-jurídico que se insertó en México a partir de mediados del siglo XIX fue el eurooccidental y norteamericano de Estado independiente, centralizado, republicano, democrático representativo. El modelo se realiza como liberal-elitista.

Las elites dirigentes heredan una sociedad carente de las tradiciones y fuerzas de la democracia, el capitalismo, la industrialización, y la diversificación pluralizante. Ellas asumen el poder sin cambios estructurales, sin amplias bases sociales, sin legitimidad ni títulos

⁵ BULMER, V. (1994), *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge University Press, Cambridge, p. 49.

válidos. Van consolidando su dominación por los éxitos en la guerra, en la creación del orden interno, en la construcción del Estado y en la integración internacional. Su dominación se basa en la fuerza desnuda, el caciquismo y el caudillismo.

Elitización en lo social y lo político, se entrelazan con la adopción de un modelo de economía, de sociedad y desarrollo que en parte hereda y expresa y en parte coproduce un sistema fuertemente polarizado y rígido; desequilibrado por las diferencias de poder, riqueza; fracturado por tensiones y conflictos de todo tipo. No existe, o apenas se va esbozando, una sociedad civil como red de actores sociales, comunidades, organizaciones, instituciones, prácticas para la autoprotección, el autodesarrollo, la participación, el control sobre el Estado y los gobiernos.

El denominado Estado liberal en México correspondió al proceso de implantación del capitalismo. Una primera constatación que se impone a este respecto es la de la estricta correspondencia entre el carácter no democrático de dicho proceso y el carácter, también no democrático, que asumió el Estado en este periodo. Teóricamente liberal, supuesto continuador, incluso, del liberalismo juarista, pero de una esencia autoritaria por demás manifiesta, el Estado “porfiriano” (1876-1910) probablemente sea el ejemplo más acabado de esta modalidad política absolutista que tendió a imponerse en el país.

Estado autoritario y caciquil, aunque se le acompañe del oropel legal-democrático, fue insuficiente para modernizar a la sociedad porque careció de flexibilidad suficiente para incorporar a las fuerzas sociales que lo creó.

El Estado liberal que se instauró en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tuvo la especial característica de ser dependiente, situación que constituye el horizonte necesario para la comprensión cabal de los mecanismos a través de los cuales se consolidó estructuralmente el subdesarrollo en el país. En síntesis, el Estado liberal en México, fue un Estado que se caracterizó por su alto grado de inserción dependiente en el orden económico y político internacional, por una gran concentración del poder en minorías nativas y extranjeras, por la marginación de las mayorías, situación

que restringió la vigencia de los principios de autonomía del Estado, de soberanía popular y de democracia representativa.

1.3 Del intervencionismo al dirigismo de Estado

1.3.1 Estado promotor del desarrollo económico

En vísperas de la gran Guerra, en su transcurso y en la entreguerra de 1919-1939, se va acentuando el intervencionismo y luego cada vez más el dirigismo de Estado. Este coproduce, posibilita y garantiza la existencia y el buen funcionamiento de la empresa, del mercado, de la competencia y de la economía capitalista en general. La política y el derecho del Estado deben reconocer y garantizar la propiedad y la seguridad como derechos subjetivos de los ciudadanos frente al propio Estado, el logro de un territorio para la actuación del mercado y la protección de sus reglas y actividades.

El Estado interviene además para regular y atenuar los efectos nocivos y los conflictos que provienen del mercado, garantiza el orden público, reacciona frente a las crisis cíclicas. El Estado conserva, adapta y amplifica intervenciones y regulaciones de la economía. El mercado nacional es extendido y protegido mediante aranceles, la unificación de pesas y medidas, la codificación civil y mercantil, la regulación de ciertos aspectos y niveles de la competencia en el mercado, la institucionalización de la empresa y las iniciativas económicas, mediante la legislación sobre sociedades, los órganos y operaciones de crédito, la calidad de los productos, las marcas y patentes.

Con la estructuración y funcionamiento de la economía nacional como un sistema cada vez más integrado, el Estado se convierte en el promotor del desarrollo económico y social de los países. Como en su momento lo anotan Gregorio Vidal y Arturo Guillén (2007):

“El desarrollo no podía ser el resultado espontáneo de la acción de las leyes de mercado, sino que era un proceso de transformación de estructuras que implicaba la creación de una estructura productiva, vale decir de un sistema productivo, que asegurará un desarrollo endógeno autosustentable. Ello significaba, por un lado, la necesidad de avanzar en la industrialización y, por otro, de conducirla deliberadamente desde el Estado, a través no solo de políticas de fomento, sino

mediante la elaboración de planes que definieran las inversiones básicas requeridas en cada etapa”.⁶

El Estado interviene para reglamentar la inversión, la producción y el reparto de bienes y servicios, la distribución del ingreso y el consumo.⁷ Sus principales instrumentos y mecanismos son los siguientes:

- Estímulo estatal, mediante subsidios, precios especiales, préstamos, operaciones de rescate parcial o total, para ramas económicas y empresas en dificultades o no rentables, pero indispensables para reducir o suprimir conflictos socioeconómicos y políticos.
- Acuerdos industriales y agrícolas obligatorios.
- Fijación de precios y salarios.
- Políticas de dinero barato para estímulo del empleo de recursos humanos y materiales y expansión del crédito.
- Ampliación de la demanda, especialmente mediante la distribución del ingreso.
- Ideología y política de nacionalismo económico.
- Medidas de defensa del mercado interno: proteccionismo, aduanas, devaluación, dumping y cuotas.
- Extensión del sector público a través de empresas mixtas, nacionalizadas y estatizadas.
- Abanico de modos y grados de dirigismo estatal y sus combinaciones: actividad administrativa de coacción y policía, de fomento o estímulo, de servicios asistenciales y sociales; administración pública como titular de servicios económicos y con gestión directa (empresas mixtas y nacionalizadas o estatizadas).

El dirigismo se manifestó en formas limitadas y flexibles, sobre la base y en los marcos de sistemas políticos de democracia liberal (New Deal rooseveltiano en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia), o en formas cuasi irrestrictas y rígidas en correspondencia con regímenes autoritarios o totalitarios (Alemania e Italia). Constituye una injerencia estatal más sistemática, destinada a orientar la economía y la sociedad en un sentido determinado. Lo conforma un conjunto de

⁶ VIDAL, G. y GUILLÉN, A. (2007), (Coordinadores), Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de la globalización, UAM/CLACSO, México, p. 13.

⁷ Para una mayor apreciación, Véase: KEYNES, J. M. (1972), Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica, México.

acciones gubernamentales y se inspira en ideas y procedimientos generales. Busca superar dificultades más estructurales y globales, y se coordina en políticas económicas más orgánicas y deliberadas.

El dirigismo pretende atenuar las crisis del capitalismo desarrollado, dentro de sus marcos, conservando la propiedad privada de los medios de producción, pero reduciendo (a veces de modo bastante drástico), los principios de libre empresa y de libre competencia y propiedad privada.

En los países capitalistas desarrollados, el dirigismo va surgiendo e imponiéndose como reacción a coyunturas y emergencias que finalmente se revelan duraderas. No deja de ser un conjunto de paliativos, sin medios orientadores y operativos adecuados. Las nacionalizaciones son numerosas, pero esporádicas y no integradas. De todos modos, la intervención estatal se consolida y avanza por autoacumulación y autosustentación, se apoya y legítima por el uso de técnicas económicas y financieras en progreso.

Mientras que el dirigismo se da en los países capitalistas avanzados, en la parte de la periferia de países que, como México, combinan el atraso y la dependencia real con la independencia política formal y el Estado soberano, emergen o se afirman formas específicas y diferentes grados de intervencionismo estatal.

1.3.2 El Estado intervencionista en México

Con el triunfo de la Revolución Mexicana en la versión maderista feneció el primer Estado liberal, para dar lugar al segundo, el Estado posrevolucionario liberal. Éste empieza por ser definido en la Constitución de 1917, e incluye los derechos de las nuevas fuerzas despertadas en la sociedad, y sienta las primeras bases para la posterior intervención estatal en la economía.

A diferencia del Estado liberal anterior, pronto desarrolla una vocación supletoria de la débil iniciativa privada en casi todos los campos del quehacer económico; pero al igual que aquél, al menos temporalmente, tiene que recurrir a la reconstitución de las pirámides tradicionales de poder locales. La flexibilidad necesaria para resolver

las tensiones entre el centro y la periferia, los caciques y el Estado, se alcanza mediante la fundación del Partido de la Revolución, que integra nuevas fuerzas sociales, equilibra y disciplina a los grupos políticos y favorece la constitución de un Estado fuerte. Aunque en lo político continué la transición posdemocrática de los liberales decimonónicos, éste de nuevo se topa con resistencias sociales de consideración.

Las antiguas leyes caciquiles del poder en el país se reconstituyeron vía los hombres fuertes revolucionarios. Pero la base para nuevas alianzas, ahora de naturaleza más amplia a través de gremios y campesinos, estaba cimentada y era posible, siempre y cuando se centralizara el poder. Cosa que sucedió, otorgándole al segundo Estado mexicano los medios para darle un empuje mayor a la modernización económica, frente a la cual la política quedó postergada para mejores momentos. Tiempos que habría, inevitablemente, de llegar. Los primeros rasgos de cambio en esta situación aparecen con las reformas electorales que introducen el concepto de “Diputados de Partido”, se manifiestan dramáticamente en los sucesos de 1968 y culminan en lo económico con la crisis de 1982, y en lo político con el sacudimiento electoral de 1988. El segundo Estado mexicano es entonces, un Estado proteccionista que surge de las filas de la revolución y que perdura hasta finales del decenio de los setenta cuando se presenta un reacomodo de la economía internacional.

Entre el “período clásico” de formación del Estado intervencionista en México hasta la gran crisis de 1929, diversos acontecimientos mundiales inciden de diversas maneras sobre el país y entrelazan sus efectos en cambios en el funcionamiento del desarrollo dependiente. Entre estos factores se incluyen: la Segunda Revolución Industrial y Científica, la primacía del capitalismo monopolista y del imperialismo, el replanteo del equilibrio de fuerzas entre potencias, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa y la entrada en escena del gobierno soviético como nuevo actor internacional.

En México, el equilibrio de poder y el sistema político se modificó desde la lucha armada de la revolución y durante los primeros gobiernos posrevolucionarios. El estilo tradicional de dominación se

debilito. La ampliación de la democracia formal fue acompañada de cierto énfasis nacionalista y algún progreso en la modernización.

A partir del periodo posrevolucionario, el Estado mexicano se modificó en cuanto a la estructura y el modo de funcionamiento y, a la atribución de mayores funciones y tareas. La legislación aumentó en cantidad y diversidad. Surgieron moderadas restricciones al pleno juego de las estructuras e instituciones del capitalismo liberal (regulación de contratos, mercado, relaciones laborales, derechos sociales y propiedad privada). En lo externo, el Estado mexicano redefinió sus orientaciones y alianzas con otros países de acuerdo con los cambios en la economía y políticas mundiales: decadencia de Europa, debilitamiento de la hegemonía británica y, ascenso de Estados Unidos.

El intervencionismo del Estado en México fue, en parte, una respuesta a las modificaciones del sistema mundial, pero, también se implantó como conjunto de respuestas a los retos y reajustes planteados por la búsqueda del crecimiento económico, la reestructuración de la economía agraria y la sociedad rural, la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), la hiperurbanización, los cambios en la estratificación y movilidad sociales, los conflictos sociales y políticos, y las presiones de las movilizaciones democratizantes.

Durante el periodo de intervencionismo estatal, el gran objetivo que se plantearon los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana fue en palabras de Osvaldo Sunkel (2007):

“la superación de la condición de subdesarrollo. Para ello, concentraron primordialmente sus esfuerzos en los sectores productivos más rezagados (industria, transportes, comunicaciones y energía) y también, en alguna medida, en los sectores sociales”.⁸

Este intervencionismo estatal se destacó sobre todo por su estrecha interrelación con la ISI, que se fue convirtiendo en fuerza motriz, componente y polo o eje de crecimiento. En la ISI participaron empresas privadas nacionales y extranjeras, y posteriormente empresas del sector público. La ISI y, con ella, el resto de la economía, tratan de adaptarse a las posibilidades y los requerimientos

⁸ SUNKEL, O. (2007), “En busca del desarrollo perdido” en VIDAL, G. y GUILLÉN, A. (Coordinadores), *Ibid*, p. 470.

de una nueva división internacional del trabajo, a través de la especialización de las producciones para el mercado interno y luego y cada vez más para la exportación. La ISI es financiada por los ingresos de la exportación, pero sobre todo y cada vez más por la deuda pública (externa e interna) y las inversiones privadas. Esta situación sustituyó, parcial e imperfectamente, la falta de un proceso autónomo de ahorro e inversión internos de capitales.

En México, el crecimiento que se buscó, y en grados variables se logró durante este proceso de intervencionismo de Estado, favoreció la monopolización de sus beneficios, la concentración de la riqueza y el poder, y la polarización económica y social. Ha sido y fue un crecimiento insuficiente, sobre todo respecto al aumento de la población, desigual en la distribución de sus frutos, siempre amenazado de estancamiento y regresión. Con ello, se frustró necesidades, expectativas y demandas de grupos significativos y mayoritarios, referidas a la mejora en el empleo, el ingreso, el consumo, los satisfactores básicos, el bienestar y la democratización. Toda esta situación generó una cada vez más amplia gama de tensiones y conflictos sociales. De manera inevitable y tendencialmente creciente se planteó el dilema del crecimiento a través de regímenes autoritarios, con su culminación en una dictadura de partido.

En México, el intervencionismo de Estado, de sus funciones, de sus espacios, sus burocracias, sus poderes y recursos, fue una respuesta a necesidades y demandas que surgieron a la vez, para dar cumplimiento a los prerrequisitos para la implantación y el avance del crecimiento neo-capitalista-tardío o periférico, de los conflictos suscitados a la vez por sus logros y por sus frustraciones; de las exigencias y presiones de los grupos medios y populares; y en general; de la insatisfacción de todas estas necesidades y demandas por las empresas privadas en competencia por el funcionamiento espontáneo de un mercado supuestamente libre. La expansión del Estado y el sector público se dio en considerable medida por las operaciones de rescate de empresas privadas en dificultades o quiebra abierta. A un papel inicialmente supletorio, el Estado mexicano agregó durante ese periodo un proceso autoacumulativo y autosostenido de desarrollo, en el que jugaron un papel significativo una gama de funciones.

En la década de los setenta, el intervencionismo estatal va evidenciando insuficiencias y límites que (desde fuerzas y presiones tanto externas como internas), van haciendo emerger el neoliberalismo.

1.4 Neoliberalismo: El Estado entre la crisis y la reforma

1.4.1 Crisis general y crisis de Estado

Con la globalización, el Estado-nación sufre una doble erosión en sí mismo y en su soberanía y en su intervencionismo. Por una parte, desde afuera y desde arriba, por el impacto de la transnacionalización en la nueva división internacional del trabajo. Desde abajo y desde adentro, por el crecimiento insuficiente e incierto, por la crisis y disolución sociales, por la conflictividad y desestabilización de las políticas internas del Estado-nación y, por la segmentación de los mercados.

Se impone la primacía mundial de la empresa transnacional, que mundializa sus estrategias y sus políticas, integrando sus actividades a escala planetaria, compitiendo en los mercados globalizados. La economía de mercado se va extendiendo hacia un solo sistema mundial, a través del desmantelamiento de las barreras nacionales, de la desregulación y de la competencia global. La liberación de los flujos comerciales busca la maximización de las ventas mundiales de bienes y servicios, a través de estrategias mundiales de marketing y publicidad, y de patrones globales de consumo.

Los avances a favor de la libertad irrestricta de los flujos financieros y movimientos de capital se incrementan desde la década de los noventa. Las condiciones de competencia internacional se transforman. Se disocian las economías primarias y las industriales, la industria y el empleo, la economía real y la financiera. Las ventajas comparativas cambian. La liberación de los flujos comerciales y financieros no se corresponde con una liberación de los movimientos internacionales de mano de obra y de migrantes de todo tipo.

En el contexto actual, la acumulación de funciones, tareas y cargas en el Estado y su sector público ha excedido sus capacidades y recursos, en respuesta a una masa de necesidades y demandas contradictorias o sectores influyentes de la población. Ésta situación va restringiendo las capacidades y recursos del Estado, su eficaz desempeño y sus logros. Se genera así el descontento, el descrédito, la desautorización, las demandas de desmantelamiento y privatización.

La crisis del Estado dirigista/benefactor se manifiesta sobre todo en el desarrollo económico de los países, abriéndose las tijeras del crecimiento económico y social. Se agrava el déficit presupuestario y de endeudamiento del Estado, el desequilibrio de la balanza de pagos y la inestabilidad monetaria; se incrementan los costos y se reducen los márgenes de beneficio de las empresas, las insuficiencias de la competitividad y del crecimiento. La insuficiencia de ingresos del Estado le resta capacidad para garantizar a todos los grupos involucrados la cantidad, calidades iguales y baratura de los servicios públicos y sociales. Con la desregulación financiera propiciada por los organismos financieros internacionales y llevada a cabo por el Estado-nación, los países centrales pensaron en reducir las tensiones deflacionistas a las que se enfrentaban en los años setenta, endeudando a las periferias; sin embargo, como lo anotó Gérard de Bernis (2007):

“Impidieron que estas... (las economías periféricas)... se desarrollaran y organizaron la globalización financiera, el aspecto más negativo de la mundialización. La enorme masa de créditos que no puede ser reembolsada, y que jamás podrá serlo, fomenta un mercado financiero de una magnitud aún desconocida y que ninguna autoridad puede controlar”.⁹

La crisis del Estado benefactor no ha sido puramente financiera, sino también social y política; alimenta conflictos y desequilibrios que se entrelazan con las tendencias y efectos emergentes de la mutación capitalista en la periferia y los centros, de la transnacionalización y de la globalización económica-política.

En la década de los ochenta los gobiernos de las economías periféricas se ven acosados por las crisis de la deuda externa, la caída de los mercados internacionales, la competencia despiadada en un

⁹ DE BERNIS, G. (2007), “De la urgencia de abandonar la deuda de las periferias” en VIDAL, G. y GUILLÉN, A. (coordinadores), Ibid, p. 519.

contexto de creciente integración internacional, la marcha hacia un capitalismo mundializado y desregulador. Las consiguientes repercusiones internas se vuelven frecuentes, e intensas las demandas internas y externas de reducción de la injerencia y los costos del Estado intervencionista o dirigista, de debilitamiento o supresión de las políticas y regímenes de seguridad y bienestar sociales, y de privatización de sus empresas. Estas demandas provienen de fuerzas ideológico-políticas nacionales del sector privado, de partidos y gobiernos, sobre todo conservador, pero también centrista y socialdemócratas, inspirados por la ideología neoliberal, y de influyentes instituciones y organismos internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Con la reducción e incluso el desmantelamiento del fuerte papel socioeconómico del Estado en la regulación económica y en la protección y seguridad sociales, aunado a un fuerte componente ideológico neoliberal y a una mayor internacionalización de la economía mundial, el balance no fue favorable sobre todo para la periferia.

En lo interno, con la fase actual, va finalizando la expansión del sector público creador de empleos: responsabilidades compartidas por el Estado y el sector privado nacionales se revelan en cuanto a la fuga masiva de capitales y gigantescas operaciones de corrupción y saqueo. En lo externo, se realimenta la tendencia al deterioro de los términos de intercambio; el endeudamiento externo es creado y reforzado por la responsabilidad (o irresponsabilidad) compartida de prestamistas y prestatarios, de acreedores y deudores, tanto públicos como privados, extranjeros y nacionales. Estados, corporaciones e instituciones internacionales se convierten en responsables que operan a partir y a través del reciclaje de la renta petrolera, de las deudas contraídas por las empresas transnacionales y por las continuas crisis del capitalismo.

1.4.2 La crisis del Estado mexicano, 1970-1982

A partir de la década de los setenta, México vive un período de transición que apunta hacia el claro surgimiento del tercer Estado

mexicano, que se da a la par de un reacomodo de la economía internacional a principios de ese decenio, y de las relaciones de poder internacionales de la Guerra Fría, cuyo evento más dramático es el desmoronamiento de la antigua Unión Soviética.

El surgimiento del tercer Estado mexicano se encuentra determinado por una redefinición de las relaciones de éste con la sociedad (Estado mínimo), con otros poderes y con los Estados federados (descentralización y gobiernos de oposición); por el reconocimiento de nuevos actores políticos (ciudadanos y movimientos); y por la plena aceptación de las tendencias mundiales de la globalización económica (apertura comercial, competencia y productividad).

En México, a partir de la crisis de 1982, se ha alterado las relaciones de dependencia: una serie de políticas del Estado y del gobierno han sido directamente asumidas por el FMI, BM y demás agencias del imperio con anuencia de las clases dominantes locales.

En las “Cartas de Intensión” del FMI y otros acuerdos, el gobierno mexicano ha transferido varias áreas de decisión propias del Estado al FMI y al Estado norteamericano. La transferencia de la teoría sobre las decisiones, de la toma de decisiones, de la legitimidad y validez de las mismas ha implicado el traslado de una parte importante del poder en el terreno de las finanzas, de la moneda, de la propiedad pública y privada, de los mercados, de la política fiscal e impositiva, del presupuesto de inversiones y gastos, de la tecnología, de la producción, del consumo, de la modernización, la “reconversión” y los “cambios estructurales”.

La nueva política, con la creciente injerencia del FMI y demás agencias, ha acentuado las contradicciones y desequilibrios que con anterioridad existían. Ha llevado al modelo de desarrollo a aumentar las contradicciones entre la necesidad de un desarrollo industrial que no quede “trunco” y la falta de una industria de bienes de capital. Ha sentado las bases de un desequilibrio constante en la balanza de pagos, con transferencia y fuga permanente de capitales. Con el cierre de los mercados internacionales para una gran diversidad de productos fabricados en México y la apertura de los mercados nacionales antes protegidos, se bloquea cada vez más estructuralmente el proceso de industrialización autónomo y al mismo

tiempo se frena el desarrollo de la producción de bienes de capital, todo con el apoyo y la anuencia del Estado mexicano.

Al mismo tiempo, la mayor parte el gobierno ha convertido el pago de la deuda en el centro de la política oficial y estatal. Para ello, el arte de gobernar consiste en el arte de cumplir con los acreedores, y de presentar el discurso de los acreedores como un discurso propio. De este modo (entre protestas y renegociaciones), el gobierno mexicano acordó en su momento, cumplir con las normas que le exigían sus acreedores, empezando por el pago puntual de la deuda externa. Junto con lo anterior, ha impuesto múltiples medidas que tienden a consolidar un proceso de transnacionalización asociado en el que se abandonaron los planes de desarrollo autónomo nacional y se pasó deliberadamente a la política de maquilas y ensambladoras con la articulación de la economía a los grandes centros industriales metropolitanos.

Mientras tanto el neoliberalismo (la teoría neoclásica de la economía y el monetarismo), está siendo utilizado para mermar el papel “rector” del Estado y su injerencia en la solución de los problemas nacionales en las áreas de la economía, la tecnología, la sociedad y la cultura. El Estado mexicano pierde entonces capacidad de resolver los problemas de la nación y del pueblo que dice representar.

El proceso de reestructuración neoliberal no sólo ha tenido a aumentar la extrema pobreza, ni solo ha preparado al Estado para enfrentarse a ella en el orden de la represión, sino ha tratado de fortalecerlo en la negociación social y política de una sociedad también reestructurada. La propia sociedad civil es objeto de una profunda reestructuración nacional e inducida, mediante la ampliación del sector informal de la economía, legal e ilegal.

La diversidad de interpretaciones respecto de la naturaleza de las crisis por los que siguen atravesando la economía mexicana, contrasta con la relativa uniformidad de las políticas que se han puesto en práctica para encararla. Éstas han recibido de modo general la denominación de “políticas de ajuste”, cuyos contenidos esenciales han sido definidos por el FMI, e incorporadas a la política nacional.

Podría decirse que las políticas de ajuste han tenido éxito en el propósito específico de reducir el desequilibrio externo; mientras tanto, la contracción de las importaciones y las medidas de reducción de gasto interno han afectado negativamente los niveles de producción y consumo, agravando un cuadro recesivo que tiende a prolongarse. Los índices de desempleo abierto y subempleo han aumentado notoriamente. A su vez, este desempleo ha afectado los salarios y ha deteriorado aún más la distribución del ingreso. El mismo cuadro recesivo ha llevado a liquidaciones, fusiones, y absorciones de unidades productivas, medianas y pequeñas por grandes conglomerados. Es decir, se ha favorecido más intensamente la concentración y centralización del capital.

La preocupación prioritaria por el desarrollo económico y la industrialización, que había prevalecido luego de la Segunda Guerra Mundial, desapareció de la agenda pública mexicana con la entrada del neoliberalismo y como bien apunta Osvaldo Sunkel (2007):

“Debido a la ilimitada confianza en las políticas neoliberales de ajuste y reestructuración adoptadas en ese período, el tema de las perspectivas del desarrollo socioeconómico de... (México)...a más largo plazo continua brillando por su ausencia”.¹⁰

El fin del Estado nacional y con ello del desarrollo socioeconómico se convierten en exigencias y prácticas de la transnacionalización asociada, que con el adelgazamiento del Estado-nación, la privatización de las empresas, la desnacionalización de las industrias básicas y la venta de recursos naturales para poder pagar la deuda externa. Estas exigencias han puesto en peligro el proyecto histórico de la independencia política y económica de México, así como el desarrollo económico y social equilibrado. No obstante, y ante la realidad de la crisis no solo del Estado, sino de la economía en general, se pone de relieve crecientemente en diversos foros la necesidad de nuevas opciones y estrategias alternativas que pongan en el camino del desarrollo a México. Es entonces, que se hace urgente la reconfiguración de un Estado nacional que atienda al desarrollo económico, eleve los niveles de vida y bienestar social, y por encima de todo, elimine la pobreza en México.

¹⁰ SUNKEL, O. (2007), “En busca del desarrollo perdido” en VIDAL, G. y GUILLÉN, A. (Coordinadores), *Ibid*, p. 473.

Conclusiones

El inicio de la Modernidad (aproximadamente en el año 1500), marca la descomposición del feudalismo y el surgimiento y desarrollo del capitalismo en Europa. Primero a nivel nacional y posteriormente insertado en un proceso de creciente internacionalización. Con la Modernidad surge el Estado-nación y con él, se desarrolla el comercio y los mercados, mismos que se extienden a lo largo de toda la Europa Continental y la Cuenca Mediterránea. Es entonces, que el Estado, tendrá un papel fundamental en la génesis y desarrollo del capitalismo (acumulación originaria del capital), la ideología y la política del mercantilismo.

Durante la Conquista y colonización de la Nueva España, la Corona española buscó en todo momento la explotación de las tierras recién descubiertas y para ello, se fue organizando en forma radial y centrífuga un Estado Absolutista. La economía de la Nueva España se desarrollo solo en la medida de las necesidades e intereses de la metrópoli.

Durante el periodo de las revoluciones de Independencia en América Latina, y en particular la de México (1810-1821), la expansión del sistema de mercado se dio en paralelo al libre comercio internacional, el mercado competitivo de mano de obra y el patrón oro. De esta forma, el camino hacia el mercado libre se había abierto. El Estado liberal que se instauró en México a mediados del siglo XIX, tuvo gran influencia de Europa Occidental y se caracterizó por su alto grado de inserción dependiente en el orden político y económico internacional.

Previo a la gran Guerra y durante el periodo que va de 1919 a 1939 el Estado liberal deja su lugar a un Estado que va acentuando cada vez más el intervencionismo y posteriormente el dirigismo. El Estado interviene no solo para regular y atenuar los efectos nocivos del mercado, sino incluso para hacerle frente a las crisis cíclicas. Por su parte el dirigismo constituyó una injerencia estatal más sistemática tendente a atenuar las crisis del capitalismo. En México, a diferencia del Estado liberal de la época juarista, el nuevo Estado interventor se configura para suplir la débil iniciativa privada en la mayor parte del quehacer económico.

Con el desmantelamiento del Estado interventor, aunado al surgimiento de un fuerte componente ideológico de nuevo corte liberal, y a una mayor internalización de la economía mundial, se presenta una redefinición de las relaciones del Estado con la sociedad; es decir, surge el Estado mínimo, producto de las nuevas tendencias mundiales de la globalización neoliberal, y que da lugar a la apertura comercial, a la desincorporación de empresas estatales y a una mayor inversión extranjera sobre todo en los denominados países emergentes, entre ellos México.

Con el crecimiento poblacional y la crisis crónica del desarrollo en México, se ha entrado en una contradicción aparentemente insuperable que se refuerza por los efectos restrictivos y marginalizantes de las coacciones externas. Transnacionalización, revolución tecnológica, nueva división internacional del trabajo, reestructuración económica global, peso aplastante del Estado y empresas transnacionales de los países avanzados, se imponen sobre la economía mexicana; ejercen efectos de especialización deformante, subordinación y descapitalización; inducen y condicionan sus políticas para un desarrollo en adaptación a las coacciones externas. Se crean o refuerzan las condiciones restrictivas o adversas para el desarrollo. Los países desarrollados han descargado una parte importante de sus propias crisis sobre la economía mexicana, y han impuesto posteriormente políticas de estabilización y ajuste y de reforma del Estado mexicano que contribuyen a la continuidad y amplificación de la crisis interna.

Las economías avanzadas concentran gran parte de su comercio e inversiones entre ellas mismas. Al tiempo que practican el proteccionismo hacia las exportaciones de los países en desarrollo, les exigen la apertura para sus propias exportaciones e inversiones y les imponen el deterioro de los términos de intercambio. De esta situación México no ha sido la excepción. La salida de dinero desde México hacia las potencias y países desarrollados (déficit comerciales y financieros, pago de deuda, repatriación de beneficios, fuga de capitales, alto costos de dependencia tecnológica) excede el monto de la ayuda internacional recibida en México; realimenta continuamente la espiral de endeudamiento; se integra en la constelación de fuerzas y

procesos que llevan al estancamiento y regresión del crecimiento, y se proyectan al interior del país para contribuir a las coacciones ejercidas sobre el Estado y a su crisis.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL PERIODO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1930-1982

CAPÍTULO SEGUNDO. EL PERIODO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1930-1982

Introducción

El Estado mexicano durante el periodo 1930-1982 fue un Estado interventor en la actividad económica; sin embargo, este intervencionismo requirió previamente de una institucionalización en el país (apartado que se revisa en el primer acápite de este Capítulo), suceso que aconteció durante el segundo quinquenio de los años veinte y los primeros de la década siguiente una vez que terminó el periodo de lucha revolucionaria. La institucionalización, y las obras llevadas a cabo por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y el Maximato difícilmente pueden catalogarse bajo el rubro de reconstrucción económica, pero fueron la base para el futuro intervencionismo de Estado y el proceso de industrialización del país. Es entonces, que la institucionalización del país será revisada como primer apartado de este Capítulo.

Al periodo que se extiende a lo largo de treinta y cinco años a partir de 1940 convencionalmente se le divide en tres tramos más cortos y definidos, a saber: al que se le denomina “Estado promotor” (1935-1956), cuya principal característica fue que la economía creció con inflación (que será tema del segundo acápite de este Capítulo); el denominado “desarrollo estabilizador” (acápite que se revisa en el tercer apartado de este Capítulo), que se distingue por ser un tramo de crecimiento con estabilidad en los precios internos y del tipo de cambio, y que ha dado por denominársele como el “milagro mexicano” (1956-1972). Finalmente, el tramo en el cual disminuye la tasa de crecimiento, incluso hasta tornarse negativa en algunos años, acompañado siempre de la inflación y que se conoce como de “desarrollo compartido” (1972-1985) y cuya revisión y análisis corresponde a la cuarta sección de este Capítulo.

Estas tres etapas se caracterizaron por responder a un modelo de crecimiento hacia adentro y cuyos rasgos principales fueron los siguientes:

- 1) Importante presencia e intervención del Estado en la economía.
- 2) Destacado papel social del Estado.
- 3) Aliento mediante una baja fiscalidad y una alta protección arancelaria a la industria y a la agricultura, y
- 4) Amplios déficit presupuestales financiados, al principio, por la expansión monetaria y, después por el ahorro interno y externo.

El modelo de intervencionismo de Estado en México se basó en las ideas Keynesianas de la decidida promoción estatal del crecimiento económico, a través del gasto social y las inversiones públicas que se fomentaron al concluir la Segunda Guerra Mundial. Este modelo resultó adecuado para los propósitos de estabilidad interna que persiguieron los gobiernos mexicanos durante esos años. Es entonces que en el presente Capítulo veremos estos tramos.

2.1 Surgimiento y consolidación de las instituciones nacionales

La crisis mundial de 1929 por la que atravesó la economía capitalista fue un parteaguas para la mayor parte de los países. En efecto, esta crisis dio como resultante un agotamiento del modelo liberal económico que desde la época de Adam Smith se impuso en la mayor parte del mundo occidental. Con la crisis surge un nuevo modelo económico sustentado en la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero de John M. Keynes (1972)¹. Este paradigma constituye la base de un nuevo mercantilismo económico que no solo regula la actividad económica, sino que además propende a un mayor intervencionismo de Estado.

Previo a la implantación del intervencionismo de Estado, México salía una década antes de un período de lucha revolucionaria donde surgió una nueva Constitución Política que afianzó al nuevo Estado mexicano y que preparó las bases jurídicas a través de sus Artículos 27 y 123 para darle un sustento jurídico legal al intervencionismo de Estado que se avecinaba. Pero, los primeros años del período posrevolucionario también sustentaron las bases de esta economía de Estado a través

¹ Para mayor referencia, Véase: KEYNES, J. M. (1972), Ibid

de las garantías que el Estado mexicano dio con el surgimiento de nuevas instituciones que serían parte fundamental de los años por venir en el proceso de conformación de una economía que en muchos ámbitos fue regulada por el Estado, y que en sus cimientos el Estado intervino ya sea directa o en forma participativa con el sector empresarial en la actividad productiva.

La política de reactivación económica propiamente dicha dio inicios en el país durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928). A partir de 1924 se perfilaron claramente dos períodos fundamentales. Uno que comprende el lapso entre 1924 y 1932 y se distinguió por una enfebrecida labor legislativa y programática, orientada a reformar el sistema fiscal, completar el restablecimiento del sistema financiero nacional esbozado previamente por Álvaro Obregón (1920-1924), definición de una política comercial y monetaria y la creación de instituciones promotoras de la obra pública, que habrían de ser la base estratégica del intervencionismo de Estado mexicano. Otro que empezó en 1932, cuando Pani, segundo Secretario de Hacienda del Presidente sustituto Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), reaccionó ante la recesión económica y las presiones de las organizaciones agraristas y sindicales que crecían en número y combatividad, adoptando calladamente políticas monetarias expansionistas. Éste último período culminó en 1936, cuando se acentuaron las directrices económicas heterodoxas de presupuestos deficitarios, estrechamente relacionados con propósitos de crecimiento económico y de cumplimiento de compromisos sociales.

Al asumir la presidencia, Plutarco Elías Calles era considerado en algunos círculos como representante del ala progresista del grupo de Sonora, incluso como un socialista. En un primer momento, tuvo una actitud más receptiva que Obregón ante las demandas de algunos grupos campesinos, e intentó restablecer la armonía entre el grupo gobernante y los obreros organizados, especialmente por lo que se refiere a la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) que Obregón había descuidado. Luis N. Morones, Líder de la CROM, que por entonces decía contar con casi un millón de afiliados, ocupó un puesto en el gabinete de Calles.

Sin embargo, este apoyo popular, importante y organizado, no pudo todavía sustituir o neutralizar al del Ejército. Fue entonces cuando el

Estado empezó a tomar un papel relativamente más activo para resolver los problemas económicos. Como México no contaba con un burguesía nacional importante que dirigiera el sistema económico (ésta burguesía surgiría en buena medida por la protección y la actividad del Estado), el sector oficial decidió ocupar parte este vacío. Es entonces que se crearon: el Banco de México, las Comisiones Nacionales de Irrigación y Caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y los Regionales, y otras instituciones menores.

La primera institución que surgió de la ofensiva en el frente bancario fue la Comisión Nacional Bancaria, creada en Enero de 1925, e integrada por cinco miembros, tres de ellos propuestos por las Cámaras Industrial, Comercial y Agrícola. A lo que siguieron la Ley de Compañías de Fianzas del 11 de Marzo de 1925, la Ley de Bancos de Fideicomiso del 30 de Junio de 1926 y la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios del 7 de Enero de 1925, que incorporó algunas leyes anteriores.²

La Comisión Nacional Bancaria fue fundada en cumplimiento a las disposiciones legales en la materia. Su función consistió en practicar inspecciones a los bancos y vigilar las remesas de fondos, los depósitos e inversiones; pero su facultad más importante (debido a los tiempos que se vivían), fue la de dictar las medidas convenientes para ampliar las operaciones de crédito. Las medias iniciales surtieron efecto y para 1928 operaban 150 establecimientos crediticios y los depósitos y empréstitos aumentaron sustancialmente a la vez que los tipos de interés y descuento bajaron del 2% y 3% mensuales al 10% anual. Todo ello llevó a Calles a afirmar en su último Informe que se había reanudado:

“Una marcha ascendente de los negocios bancarios, dada la confianza, cada vez mayor que el público otorga a las Instituciones de Crédito”.³

La Ley del 7 de Enero de 1925, que en cierta forma culmina la transición provocada por el derrumbe del sistema bancario porfirista, previo la creación de un Banco Central único de emisión, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 Constitucional. A lo largo de los ocho años posteriores a la promulgación de la Constitución se

² CEBADA, R. (1971), Calles. El Presidente, Nuestro Tiempo, México, pp.90 y ss

³ CEBADA, R. (1971), Ibid, pp. 90-91

produjeron diversas iniciativas de Ley para crear el Banco de México, todas desechadas por falta de fondos para hacerlo. No fue sino hasta el 25 de Agosto de 1925 que se expidió, finalmente, la Ley que creaba el Banco de México, S.A. con economías presupuestarias logradas a lo largo de diez meses. Su capital se fijó en cien millones de pesos oro, dividido en un millón de acciones de cien pesos cada una. En términos generales, la Ley autorizaba al Banco Central a emitir billetes; regular la circulación monetaria, los cambios sobre el exterior y la tasa de interés; redescantar documentos con carácter mercantil, y operar con los bancos de depósito y descuento.

A diferencia de Europa, en donde los Bancos Centrales emanaron de instituciones privadas, el Banco de México nació como entidad oficial y con la hostilidad abierta de la banca privada porque estaba autorizada a operar con particulares. Como la ley establecía la asociación voluntaria de la banca privada al Banco Central, esta hostilidad se tradujo en un vacío institucional durante siete años. Durante esos años, el Banco de México contó con sólo cinco bancos asociados: El Banco de Londres y México, que suscribió la mayoría de las acciones "B", porque las aceptó como pago a un adeudo que databa de los años de la lucha revolucionaria; el Banco Nacional de México, cuya asociación posterior se debió a la misma razón; el Banco de Sonora, que suscribió acciones por razones políticas; el Banco Refaccionario de Occidente, que se asoció únicamente por cuatro años; el Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado con apoyo del Banco de México en febrero de 1926, que de hecho nació asociado.⁴

Derivado de los efectos económicos de la Depresión mundial que se inició en 1929, y la Ley Monetaria de 1931 (Plan Calles), se gestaron las condiciones favorables para que el Banco Central asumiera plenamente sus funciones. La Ley Monetaria trató de defender las reservas de oro desmonetizando ese metal, permitiendo su libre exportación y otorgando poder liberatorio ilimitado al peso-plata pero con la paridad fijada por la Ley de 1919 en 75 centigramos de oro puro por peso. Dicha paridad se esbozó como propósito y no como algo efectivo de inmediato por la falta de reservas de oro, y se quiso sostenerla eliminando las monedas de oro y prohibiendo ulteriores acuñaciones de pesos-plata. El efecto fue una seria limitación en la

⁴ KRAUSE, E. (1977), *La Reconstrucción Económica. Historia de la Revolución Mexicana: 1924-1928*, Núm. 10, El Colegio de México, México, pp.44 y ss

oferta monetaria, que entre 1930 y 1931, bajo de 684 millones de pesos a 272 millones (una variación negativa del 60%).⁵ Esta drástica contracción de la oferta monetaria, a su vez se tradujo en un efecto deflacionario en la economía y en una presión sobre el tipo de cambio, que pronto pasó de 2 a 4 pesos por dólar.

En 1924 se inicia propiamente en México, la intervención del Estado en la promoción del crecimiento económico, mediante grandes obras de infraestructura. Esto se logró siguiendo una política ortodoxa de equilibrios presupuestales y basándose en recursos propios. Esta política empezó a matizarse durante el segundo período de Pani en la Secretaría de Hacienda, cuando aumentó la oferta monetaria vía moneda de plata y billetes. Sin embargo, a partir de 1936 una vez desaparecido el Maximato por el enfrentamiento del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), con Calles, las políticas ortodoxas desaparecieron completamente. Ante la necesidad de ampliar el gasto público federal en infraestructura, reforma agraria, salud y educación; Cárdenas acentuó la política del financiamiento inflacionario vía el Banco de México.⁶ A las razones internas se agregó el efecto de demostración externo, pues para entonces el nuevo Presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, hacia algo mediante el National Recovery Act para recuperar el paso económico perdido por la recesión mundial y sus secuelas.

En el frente interno mexicano, el giro en la política del financiamiento se facilitó por la existencia y expansión de la banca pública. Cuando Cárdenas llegó a la presidencia, además del Banco de México (que hubo de convertirse en el motor de la nueva política), se habían creado ya el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926) y el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas (1933). El nuevo Presidente agregó la Nacional Financiera (1934) y el Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (1937). Todas estas instituciones contribuyeron al crecimiento económico de México a partir de la nueva etapa de intervencionismo estatal, con recursos nuevos provenientes del Banco de México. La Banca Central encaminó dinero fresco a la economía por dos vías:

⁵ LAGUNILLA, A. (1981), *Historia de la Banca y Moneda en México*, Editorial Jus, México, p. 185

⁶ MEDINA, L. (1977), "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Lecturas de Política Mexicana*, El Colegio de México, México, pp.79-89.

comprando acciones de la banca pública o bien adquiriendo los Bonos que emitía el Gobierno Federal.

Para apresurar el desarrollo económico del país, a partir de los primeros regímenes emanados del período revolucionario, se destinaron crecientes sumas de dinero a la creación de carreteras y obras de irrigación. Sin embargo, con la Gran Depresión, se suspendió el acelerado ritmo de expansión del gasto público en éstas áreas. No obstante, el país requería en su marcha ascendente de la construcción de obras de infraestructura que fueran la base de su futuro desarrollo económico. En 1925 se creó por Ley la Comisión Nacional de Caminos. Los caminos México a Puebla y México-Pachuca a un año de iniciados los trabajos de la Comisión fueron abiertos al tráfico. El primero de ellos, era parte de la carretera México a Veracruz y el segundo, de la de México a Laredo, Tamaulipas, ciudad fronteriza con Estados Unidos. Vendrían después otros caminos, el de México a Acapulco pasado por Cuernavaca, Morelos, Chilpancingo y Guerrero. Con la construcción de caminos, fue fortaleciéndose el mercado nacional. La integración a la economía nacional de los mercados nacionales, estimuló la producción, el intercambio de bienes y de servicios y la movilidad de la mano de obra y del capital.

Los bienes de los Ferrocarriles Nacionales de México ocupados por el gobierno desde la incautación decretada por Carranza, fueron devueltos a los particulares el 1º de Enero de 1926. El Estado conservó 51% de las acciones de la empresa. En ese momento la red ferrocarrilera era de 22 mil kilómetros. En el Informe de Gobierno de ese año, Calles anunció la construcción de la Línea del Ferrocarril Sud-Pacífico que uniría su sistema con Guadalajara, Jalisco, estableciendo el tráfico del Centro y Sur de la República con la Costa Occidental contribuyendo así, al desarrollo económico de los Estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora. Se le dio salida a la muy importante producción agrícola de esa zona. Además, se reorganizó el servicio general de Telégrafos Nacionales, se creó el Departamento de Aeronáutica Civil y se organizó el Servicio Postal Aéreo oficial.

La Ley de Irrigación fue promulgada en Enero de 1926. Declaró de utilidad pública el riego de las propiedades agrícolas privadas, cualquiera que fuera su extensión y cultivo, y en el mismo mes

comenzó a funcionar la Comisión Nacional de Irrigación. Si bien la superficie incorporada al cultivo con obras de irrigación fue relativamente modesta en estos primeros años de operación de la Comisión (sobre todo sí se compara con la que después se llevo a cabo: más de 620 mil hectáreas en total durante 1947-1952 y cerca de 800 mil en 1953-1958), su trascendencia se aprecia en el vigoroso impulso que con ello se dio a la producción agrícola. Se generaron cuantiosos excedentes, que apoyaron la acelerada industrialización que en el país se dio a partir de la Segunda Guerra Mundial.

En materia de relaciones laborales, fue a partir de 1914 que se inició la creación del derecho del trabajo en México. Sin embargo, con la aprobación del Artículo 123 de la nueva Constitución de 1917 se incluyeron temas relacionados con: la jornada máxima de trabajo, descanso semanal, protección a mujeres y menores, salario mínimo, obligaciones patronales, participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y el reconocimiento del derecho de organización y huelga por parte de los trabajadores.

Además de la creación de diversas instituciones que emanaron de los primeros gobiernos posrevolucionarios, uno de los últimos actos de Calles en 1928 (y uno de los más trascendentales para la institucionalización del sistema político posrevolucionario), fue la creación de un partido que agrupara a todas las corrientes de la heterogénea coalición gobernante: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La decisión oficial fue tomada como una más de las varias medidas destinadas a paliar la crisis provocada por el asesinato de Obregón, pero tuvo además un propósito a más largo plazo. El programa adoptado por el PNR en 1939 respondió a las necesidades del grupo en el poder a la vez que reafirmó algo que en la práctica no se daba: la ejecución cabal de los Artículos 3, 27, 28 y 123 Constitucionales. Fue notable el énfasis dado en el programa a la necesidad de la conciliación nacional, entre individuos, facciones y clases. El Estado era colocado como el órgano de esa avenencia. En este período, los partidos de oposición prácticamente no aparecen. La campaña vasconcelista no dejó nada permanente. Desde el principio quedó claro que a la oposición se le podía tolerar, pero no se le permitiría actuar de manera efectiva. La oposición “controlada” era bienvenida y necesaria; ella personificaba de manera concreta a los “enemigos de la revolución”, y legitimaba así un sistema que si bien en

principio aceptaba las reglas democráticas, en la realidad actuaba en sentido opuesto.

2.2 Estado promotor: intervencionismo de Estado en su primera fase de Sustitución de Bienes de Consumo Básico, 1940-1956

Cuando el General Manuel Ávila Camacho asume la presidencia de la República (1940-1946) la participación del Estado en la economía mexicana estaba, en buena medida, establecida. A lo largo de cuatro lustros había tomado forma y consistencia. Era sustento sólido y eficaz del crecimiento económico del país. La sociedad lo aceptaba y los principales agentes económicos contaban con ello. No necesariamente en la dirección y con los objetivos planteados, promovidos y puestos en práctica por el gobierno de Cárdenas. Pero, al fin y al cabo, la participación del Estado en la economía estaba afianzada y, en esa medida podía utilizarse y orientarse en la dirección que los gobiernos en turno estimaban conveniente.

Se logró, con éxito, el tránsito de la etapa de los caudillos al de las instituciones. La estabilidad política estaba asegurada y la estructura del sistema del político afianzado. Se avanzó en la atención de las demandas de las clases sociales que hicieron posible la revolución. Prevalecía tranquilidad en las zonas rurales del país. La producción agrícola no dejó de crecer. La industria (gracias a la ampliación del mercado interno y la protección arancelaria y a los estímulos fiscales que recibió), había conocido el crecimiento y disfrutado de considerables utilidades. Los empresarios tenían claro las enormes posibilidades que ofrecía en el futuro la economía mexicana. Así lo demostraba el rápido crecimiento económico alcanzado en los últimos años. Después de haber tocado fondo en México la crisis que en 1929 se desató en Estados Unidos y que tuvo implicaciones en el país, la economía nacional crece a un ritmo acelerado: entre 1932 y 1940 el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita aumento 35% en términos reales. Una tasa media anual de 4%. El capital y el trabajo aceptaron negociar dentro de los límites que la Ley Laboral establecía. El movimiento obrero optó por marchar por la vía de las reformas. Los propósitos nacionalistas de la revolución, gracias al apoyo interno que logró Cárdenas se habían fortalecido. Los gobiernos emanados de la

Revolución Mexicana se habían ganado el respeto de la comunidad internacional y un lugar en el concierto de las naciones.

El despegue económico de México, en particular el de la ISI se inició en la década de los cuarenta. El decenio anterior, los treinta, denotó un incremento de la oferta en el sector industrial que se explica por la capacidad heredada, las nuevas inversiones y el crecimiento en la productividad.⁷

Los primeros gobiernos posrevolucionarios recibieron una estructura fabril que se había empezado a conformar a partir de 1890, concentrada en una serie de industrias orientadas a un débil mercado interno; a lo que habría que agregar la construcción de los ferrocarriles y las obras realizadas en un reducido número de ciudades durante el Porfiriato. Se trataba de un sector industrial formado por empresas productoras de acero, cemento, textiles, cerveza y tabaco, cuya capacidad instalada estaba muy por encima de la dimensión del mercado interno al momento de estallar la Revolución de 1910. Había sido una industria financiada con recursos acumulados en el comercio e inversiones de inmigrantes estadounidenses y europeos, que establecía su dominio de mercados regionales, particularmente aquellas fábricas dedicadas a la producción de bienes de consumo; y concentradas en Veracruz, Puebla, Monterrey y la capital de la república. La etapa armada no dañó la planta física industrial heredada del Porfiriato; sin embargo, la industria se vio afectada indirectamente por la lucha revolucionaria en la medida en que destruyó el insipiente sistema bancario porfirista y provocó una crisis de confianza entre los obreros. Las políticas destinadas a lograr la reactivación económica durante los años veinte y parte de los treinta aprovecharon la capacidad industrial porfiriana. No obstante, persistieron y se reforzaron los viejos patrones de industrialización del Porfiriato, es decir: una industria cuando no monopólica, sí oligopólica; una industria protegida y orientada a la ISI de bienes de consumo, más que a la producción de bienes de capital; una industria con tecnología intensiva en capital y en las manos de familias financiero-industrialistas porfirianas.⁸

⁷ CÁRDENAS, E. (1982), *Mexico's Industrialization During the Great Depression: public policy and private response* (tesis doctoral), Mew Haven, Yale University, USA,

⁸ HABER, R. D. (1989), *La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI*, México, p.141

Los esfuerzos por la pacificación interna, la rehabilitación de los ferrocarriles, el restablecimiento del sistema bancario fueron medidas que crearon las condiciones para la reactivación industrial. A ello se sumaron los grandes programas caminero y de irrigación para dar el primer impulso serio a la recuperación de la actividad industrial.

La construcción de infraestructura económica por parte del Estado creó importantes externalidades que fueron aprovechadas por el sector industrial.⁹ El desarrollo de vías de comunicación amplió el mercado nacional permitiendo economías a escala y disminución de los costos de transportación y transacción. La ampliación de la red caminera incidió en el abaratamiento de productos porque los automotores de carga resultaban más eficientes y menos caros que el ferrocarril para transportar pequeños volúmenes a cortas distancias. Otra fuente de aumento de la productividad fue la inmigración de empresarios. México se volvió un destino alternativo cuando Estados Unidos cerró sus puertas a la inmigración después de la Primera Guerra Mundial. Muchos de estos inmigrantes, en su mayoría judíos y árabes, instalaron pequeños talleres que con el tiempo se convirtieron en fábricas. A raíz de los efectos de la Gran Depresión y la política estadounidense de deportación de mexicanos, México restringió la inmigración entre 1931 y 1937; pero a partir de 1937 abrió de nuevo las puertas ahora a refugiados españoles, que vinieron a enriquecer los cuadros técnicos y profesionales, y el despegue de las industrias editorial y cinematográfica.

Junto a la inmigración la inversión extranjera acudió al país poco después de haber terminado la Primera Guerra Mundial. La inversión externa fue abrumadoramente estadounidense e hizo presencia en México a través de subsidiarias de grandes empresas como la Ford (1926), Simmons (1927) y General Electric (1930). Las Compañías huleras iniciaron Joint Ventures con empresas mexicanas. Para 1934 el capital extranjero controlaba 54.4% del capital invertido en el sector manufacturero y 54% en la producción nacional.¹⁰

El crecimiento del sector industrial se inició en 1932 y fue ganando impulso hasta la Segunda Guerra Mundial, que marco la época de

⁹ Se presenta una externalidad cuando las acciones de un agente afectan la producción o las utilidades de otro. Los efectos de estas acciones inciden en la producción de otros actores subsidiando o gravando sus costos.

¹⁰ HABER, R. D. (1989), Ibid, p. 249

auge. En ese mismo año comenzó la recuperación de los efectos de la Depresión y el restablecimiento de los precios de los bienes de exportación mexicanos (plata y petróleo). A la par, el Estado iba en camino de consagrarse como uno de los motores económicos más importantes.

Previo a la Segunda Guerra Mundial, durante la presidencia de Cárdenas se profundizó en la tendencia seguida en años anteriores consistente en transferir recursos federales del gasto administrativo, al de infraestructura y programas sociales, aunque ahora complementado con la emisión de dinero nuevo. La expansión de la reforma agraria bajo el gobierno cardenista, alentó aún más el flujo de recursos de inversión del campo a la ciudad, y dentro de ésta a los sectores industriales. La combinación de dichas medidas y tendencias dio la pauta para la recuperación económica del país, etapa en la que el impulso principal los llevó sin lugar a dudas el sector industrial. En el periodo 1932-1940 el sector industrial creció al 6.1% en promedio anual, con las manufacturas como el ámbito de mayor crecimiento de toda la economía. En la década de los treinta el valor agregado manufacturero creció 125% por encima del PIB.¹¹ A la cabeza se encontraron, como era de esperarse, las industrias de bienes de producción, destacando las del acero y cemento, gracias a los programas callistas de infraestructura y su expansión con Cárdenas.

La recuperación económica también alcanzó a la industria de bienes de consumo, aunque con efectos desiguales, pues las más dinámicas fueron la textil y la cervecera.

Al contrario de lo que tradicionalmente se ha escrito sobre la época de Cárdenas (al que se le ve como el paradigma de la hostilidad al capitalismo), durante ese gobierno no solo se recuperó la economía en general (aunque con inflación), sino que regresó la confianza del inversionista debido a los aumentos reales en la productividad y las utilidades. La supuesta actitud anticapitalista de Cárdenas no se sostiene históricamente, como lo han querido ver autores de izquierda para “llevar agua a su molino”, pues en esa época las industrias establecidas, con capital de 10,000 pesos en adelante pasaron de 7,341 en 1935 a 13,510 en 1939. De las 6,169 que se establecieron

¹¹ HABER, R. D. (1989), *Ibid*, pp. 176-177

en ese período, sólo 160 fueron extractivas y el resto de transformación.¹² Es en éste periodo cuando se dio el primer incremento neto sectorial en inversiones de capital desde el Porfiriato, y aparecieron industrias distintas a las tradicionales. Estas se ubicaron en nichos nuevos del mercado interno, dando lugar a lo que Sanford Mosk¹³ llamo el Nuevo Grupo. A fin de cuentas, las reivindicaciones sociales (reparto agrario y derecho laboral de los trabajadores), que Cárdenas llevó a inéditas expresiones no fueron incompatibles con el capitalismo en México, sino que lo alentaron.

La Segunda Guerra Mundial cambio la faz del mundo y era natural que modificara también la de México. Este período de conflagración mundial dejó experiencias y convicciones en la mentalidad de la clase gobernante mexicana. De todas ellas, la certidumbre de que la industrialización era la vía adecuada para alentar el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la distribución del ingreso nacional fue sin duda la más importante.

México salio de la guerra con un sector industrial acostumbrado a trabajar a plena capacidad y con cierta experiencia en el mercado estadounidense y latinoamericano. De ahí el convencimiento de alentar el crecimiento de la demanda interna y ampliar los mercados externos. Por su parte, el gobierno había experimentado, con diversos grados de éxito, formas y medios distintos para intervenir en la economía. El movimiento obrero, fortalecido en organización y número de afiliados gracias al aumento del empleo industrial se insertó en el marco de la disciplina política del PRM, aunque conservó un amplio margen de acción en posturas reivindicatorias, que en la época parecían ya como reformismo radical.

Con un nuevo gobierno en el mandato nacional, el crecimiento económico y la industrialización se convirtieron a partir de 1946 en objetivos primordiales y razón de ser de la acción pública. Ya en su nueva campaña política, Miguel Alemán Valdés (1946-1952), había anunciado la nueva orientación. Y todas las circunstancias le favorecían para recorrer el nuevo camino.

¹² REYES H. J. (1951), "A propósito de la revolución industrial en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, III: 2, Talleres Gráficos de la Nación, México, p.243.

¹³ MOSK, S.A. (1950), Industrial Revolution in Mexico, Berkeley, University of California, XII, USA, passim

Desde 1944, México se había opuesto a las pretensiones estadounidenses de imponer el libre cambio en el Continente Americano. Hasta entonces Estados Unidos había procurado concertar Tratados bilaterales de comercio con los países latinoamericanos, que llevaban el propósito de reducir los aranceles que éstos habían puesto en vigor para proteger sus incipientes industrias nacionales. En la Conferencia de Chapultepec en 1945, Estados Unidos cambió su estrategia del bilateralismo al multilateralismo, tratando de imponer los compromisos a favor del libre comercio en acuerdos multilaterales dentro del nuevo marco de instituciones internacionales que empezaban a constituirse. Esa Conferencia y esa estrategia fueron el antecedente de la Conferencia de la Habana de 1947 que dio lugar al Proyecto de la Carta de Comercio y Empleo. Al igual que en su relación bilateral, México se opuso en esos Foros al proyecto librecambista e impidió que prosperase el Plan Clayton¹⁴, destinado a poner al mercado latinoamericano a disposición de la exportación de manufacturas estadounidenses.

México no solo salió de la guerra con amplias reservas en divisas, producto del ahorro forzoso impuesto por el conflicto mundial, sino también con una nueva generación de empresarios mexicanos. Ubicados en los diversos renglones de la industria de transformación, que tomó auge durante la guerra, los nuevos agentes económicos exigieron la intervención activa del Estado en la economía, pues sabían que solo mediante esa alianza podrían sobrevivir y prosperar en las inciertas y cambiantes condiciones económicas de posguerra. Abanderados del nacionalismo industrializador, el Nuevo Grupo estuvo a favor de la colaboración obrero-patronal, de la legislación progresista del trabajo, de la limitación de la inversión extranjera en la industria y del proteccionismo arancelario. Éste grupo de empresarios e industriales, radicalmente distinto al tradicional quedó organizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), al principio como una rama más de la conservadora y tradicionalista Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y

¹⁴ El plan Clayton supone que el libre cambio es el medio para asegurar la paz y el orden en las relaciones internacionales, cuando lo que sucede es lo contrario, el libre cambio debe ser el fruto de dicho orden y este orden no se logra sino con una unión y una colaboración constante entre los pueblos, que los lleve a una estabilidad económica y social.

después independiente de ella y con personalidad jurídica. En una alianza estrecha con el Estado, el Nuevo Grupo y su organización gremial abría de servir durante varios lustros de contrapeso a los industriales tradicionalistas y los comerciantes conservadores, y darían un apoyo importante a la política económica nacionalista y a la intervención del Estado en la economía.

El lapso comprendido entre 1940 a 1956, fue el denominado período del Estado promotor. En efecto, los programas y las políticas de fomento durante estos años, se diseñaron con el propósito de promover la iniciativa privada y a sus esfuerzos en el proceso de crecimiento económico. Hubo más continuidad que cambio a lo largo de este período. Los programas y las políticas puestas en práctica por los gobiernos de Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952), fueron similares. La diferencia, en todo caso fue como lo argumenta Vernon (1974):

“Es que durante el gobierno de Alemán se utilizó el poder del Estado en una dirección que estaba más en armonía con el capital, con el cada vez más numeroso grupo empresarial. Se caminó en tándem con los intereses privados”.¹⁵

Con los apoyos financieros que el gobierno otorgó a la industria, y con el aprovechamiento del mercado internacional de bienes de capital, que se abrió después de la guerra, la respuesta de los empresarios, desde luego nacionales, pero también extranjeros, no se hizo esperar. La expansión de la producción manufacturera fue acelerada como también lo fue el número de empresas. Muchas de ellas con capital mixto, extranjero y nacional. Y ello repercutió en el comercio: se empezaron a establecer empresas que, como Sears, revolucionaron los sistemas de comercio en buena parte de los centros urbanos del país. Prueba de todo ello es la cuantiosa inversión que llevaron a cabo y el creciente destino de la inversión extranjera en las actividades industriales, que paso del 7% en 1940 a 33% en 1954 y la que se destinó al comercio que paso de 3.5% a 15% en esos años.

En conjunto, la inversión bruta fija creció a un ritmo anual de 9.9% en términos reales, durante 1940-1954. La pública lo hizo a 7.9% y 11.1% la privada. (Véase Cuadro 1)

¹⁵ VERNON, T. (1974), El dilema del desarrollo económico de México, Editorial Diana, México, p.80

Cuadro 1
México: Formación Bruta de Capital, 1940-1954

| Periodo | % del PIB | | | Distribución (%) | |
|-----------|-----------|---------|---------|------------------|---------|
| | Total | Pública | Privada | Pública | Privada |
| 1940-1946 | 8.6 | 4.4 | 4.2 | 52 | 48 |
| 1947-1954 | 16.5 | 5.9 | 10.6 | 36 | 64 |

Fuente: GRUPO SECRETARÍA DE HACIENDA-BANCO DE MÉXICO, (1967), Manual de estadísticas básicas para el análisis del Desarrollo Económico de México, México. BANCO DE MÉXICO (1978), Información económica, Producto Interno y Gasto, Cuaderno 1960-1977 (IPI-BG-001-00-08-78), México. Para la inversión extranjera SEPÚLVEDA, B. y CHUMACERO, A. (1973), La inversión extranjera en México, FCE, México, p.120

El proceso de expansión industrial se orientó (cada vez más), a la sustitución progresiva de manufacturas de bienes de consumo que México venía importando. Ello determinó (desde el principio y en los años siguientes), las características fundamentales de la industria en el país. Al buscar gradualmente abastecer el mercado urbano en crecimiento dio origen a una industria que necesitaba una fuerte protección de la competencia externa y apoyos del gobierno, por la vía de subsidios y estímulos, para reducir costos. Ello entrañó, por una parte, el mantenimiento de aranceles proteccionistas y controles cuantitativos a la importación, que por su duración y monto resultaron excesivos y dieron origen a una industria poco articulada, costosa y con un anárquico crecimiento que el consumidor tuvo que sufragar. Por la otra, políticas de fomento orientadas a consolidar márgenes elevados de ganancias y salarios reales decrecientes. Los subsidios convirtieron a las actividades que normalmente pierden dinero, en renglones lucrativos. Y las exenciones tributarias, convirtieron a las utilidades reducidas en considerables. Las caídas en los salarios reales, las multiplicaron aún más.

Al abastecer exclusivamente al mercado urbano, los insumos importados de la industria que sustituía importaciones se pagaron casi por completo, por otros sectores de actividad y, después, también con capital del exterior (endeudamiento externo o inversiones extranjeras). Las empresas transnacionales ampliaron su campo de acción en las atractivas y particularmente redituables manufacturas. Con el tiempo, el grueso de la producción de bienes de consumo, duraderos y no duraderos la llevaban a cabo empresas transnacionales.¹⁶

¹⁶ FAJNZYLBER, F. y MARTÍNEZ T. (1976), Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, p. 75

Todo este proceso de industrialización a partir de la ISI fue apoyado de diversas formas por el Estado. La inversión pública se orientó a obras de infraestructura y al impulso de actividades estratégicas, que resultaron necesarias para la actividad manufacturera. Eran insumos básicos para toda la producción industrial. El gasto público destinado a agua y su aprovechamiento, energéticos, comunicaciones y transportes se multiplicó. Y todo ello, sin costo alguno para la industria, más bien lo contrario. Muchos de los insumos que la industria necesitaba, se proporcionaron a través del gobierno y sus empresas a precios y tarifas subsidiados que, en última instancia, el consumidor cubría con sus impuestos.

En 1953, el crecimiento real de la economía fue virtualmente de cero, como resultado del fin de las hostilidades coreanas, mientras que las exportaciones anuales registraron un descenso del 17%. La baja generó una crisis de la balanza de pagos en 1954. México fue obligado a devaluar su peso, situación que el empresario mexicano percibió como una señal de debilidad. En 1955 la tasa de inflación fue de 17%, un nivel que no se había visto desde los días de la Segunda Guerra Mundial.¹⁷ Los salarios reales se incrementaron casi en un 8% en 1953 mientras que la tasa de ganancia disminuyó aproximadamente un 16%. En el período de cuatro años, desde 1953 hasta 1956, los salarios reales totales subieron 12.7%.¹⁸

En 1953 el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) intentó controlar la inflación mediante la restricción del crédito. Simultáneamente dirigió las inversiones estatales hacia el sector de la agricultura de subsistencia (el campesinado). Esta última política estaba inspirada en la idea de que el resurgimiento del campo tendría el poder de compra masivo necesario para estimular el mercado interno de productos manufacturados. Esta política encontró una fuerte oposición por parte de las diversas asociaciones industriales, las cuales se quejaban de que se había abandonado la política de sustitución de importaciones y de asistencia estatal para la industrialización. Su reacción fue la de suspender las inversiones privadas en el país y realizar una fuga de capitales.

¹⁷ INEGI. (1985), Estadísticas Históricas de México, Vol. 1, p.311; Vol. 2, p.751, México

¹⁸ BORTZ, J. (1987), "El ciclo del salario en México", en LECHUGA, J. (Comp.), El Dilema de la Economía Mexicana, Ediciones de Cultura Popular, México, p.153

Antes de que pudiera probarse el nuevo plan de Adolfo Ruiz Cortines para revivir el campo, en 1954 su gobierno optó por un gran aumento en el gasto estatal (éste subió 44% sin tomar en cuenta la inflación). Las inversiones del gobierno aumentaron en 29% en términos reales para contrarrestar la baja. El aumento del gasto estatal parecía sanar momentáneamente las heridas de la economía; el PIB aumento en 10% en 1954. Debido a que el gran aumento del gasto estatal nuevamente estuvo orientado hacia la promoción industrial, fue un intento inútil para asegurar la confianza del empresario nacional. Luego, atacado por el sector privado, el gobierno economizó el gasto productivo drásticamente. En 1955 las inversiones gubernamentales cayeron en 9%. En 1956 declinó de nuevo un 2% adicional.¹⁹

Revisando el renglón de “errores y omisiones” de la cuenta de balanza de pagos como indicador, la respuesta de la clase empresarial fue: la fuga de capitales. En 1954 la cantidad atribuida a “los errores y omisiones” fue tres veces mayor respecto la de 1953. En 1955 esta cifra fue tres veces y medio mayor que la de 1953. En 1954 y 1955 la fuga de capitales equivalía aproximadamente a un 15% del valor de las exportaciones totales.

En estos años la respuesta gubernamental fue la de solicitar créditos al exterior. En 1955 los préstamos a largo y corto plazo se valoraron en un total equivalente al 29% del valor de la exportación de bienes y servicios. Aunque disminuyó la inversión del sector privado, en ese momento el gobierno de Ruiz Cortines le abrió las puertas a la inversión extranjera. Durante el gobierno de Miguel Alemán la inversión extranjera se promediaba en 48 millones de dólares por año (en dólares corrientes de Estados Unidos). En el período de tres años de 1954 a 1956, el promedio anual subió a 108 millones de dólares.²⁰

La escena que surgió fue la de caos económico: las ganancias caían, los salarios (sorprendentemente) subían, la inflación estaba fuera de control, hubo dos devaluaciones en 1954 y 1955, una creciente fuga de capitales, aumentos rápidos en la inversión extranjera y una vacilación extrema en el programa gubernamental. Roger Hansen

¹⁹ INEGI. (1985), Ibid, Vol. 2, pp. 600, 751

²⁰ INEGI. (1985), Ibid, Vol. 2, p.612

(1971), describió el profundo desaliento del sector privado por la crisis de la balanza de pagos y el estancamiento económico:

“Es probable que ninguna otra época, desde que el PRI asumió el poder en la presidencia y la política mexicana, haya habido críticas tan francas y tan severas sobre el sistema gubernamental del momento”.²¹

Ni el sector privado ni el gobierno parecían saber que hacer en esta etapa en que la industrialización primaria se estaba deteniendo.

Mientras el gobierno de Ruiz Cortines, se mantuvo firme en contra de los que presionaban por la aplicación de instrumentos de control de cambios para detener la fuga de capitales, pudo aumentar en 1954 los aranceles de importación en un 25% e imponer controles aún más fuertes sobre la importación de los bienes de consumo.

Como ya se mencionó, ahora la inversión extranjera directa fue un importante estímulo para la economía. Aunado a esto existía una profunda confianza en los préstamos a largo plazo por parte de las instituciones multilaterales de desarrollo como el BM. Las asociaciones empresariales apoyaron firmemente la nueva apertura al capital extranjero y no se opusieron al concepto de que la deuda financiara el Programa de Inversión del Estado. La alternativa a esto último era la de un aumento a los impuestos, que hubiera tenido que recaer sobre los hinchados ingresos de la clase empresarial. Por lo tanto, una ventaja a corto plazo para la clase empresarial (evitar un aumento cuantioso en los impuestos), fue canjeada por un problema a largo plazo (financiamiento endémico de la deuda, el cual constituyó el elemento estratégico del modelo de desarrollo estabilizador del siguiente periodo). El gobierno de Ruiz Cortines aparentemente comprendió los peligros de ésta política porque luchó por aumentar el impuesto a los ingresos. Estos esfuerzos fueron aplastados por las Cámaras Industriales, Bancaria, y Comerciales en una serie de fuertes enfrentamientos entre el Estado y el sector privado durante estos años de crisis. Mientras tanto en 1954, después de una serie de consultas con las Cámaras se aprobó una reducción del 30% de los impuestos mediante un reconocimiento a las inversiones, cortando de tajo las fuentes de ingreso del Estado.

²¹ HANSEN, R. (1971), La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México, p. 71

Las políticas económicas del gobierno de Ruiz Cortines (pragmática y destinada a evitar primero el deterioro y recuperar el crecimiento después), fueron la base de lo que en años posteriores se conoció como “desarrollo estabilizador”. Las devaluaciones de 1948-1949 y de 1954 fueron medidas para contrarrestar el desequilibrio externo de la economía mexicana; pero muy pronto la experiencia hizo evidente que sus efectos correctivos habían sido transitorios en tanto que habían amenazado la paz social y política. Las políticas que conformaron lo que luego se conoció como el desarrollo estabilizador fueron la respuesta económica al período político implícito en los movimientos sociales de protesta por la erosión del salario.

2.3 El desarrollo estabilizador e intervencionismo de Estado en su segunda fase: Sustitución de Importaciones de Bienes Intermedios, 1956-1972.

A partir de 1956 y hasta 1972, la intervención del Estado en la economía mexicana se organizó a partir de la puesta en práctica de una política económica y social que, posteriormente, en septiembre de 1969, se le denominó “desarrollo estabilizador”.

El objetivo central del gobierno era lograr el crecimiento económico por la vía de la estabilidad. Ésta se buscaba no como un fin en sí mismo, sino como una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social sostenido.

Los propósitos que se perseguían eran: 1) crecer más rápidamente; 2) detener las presiones inflacionarias; 3) elevar el ahorro voluntario); 4) elevar la inversión; 5) mejorar la productividad del trabajo y del capital; 6) aumentar los salarios reales; 7) aumentar la participación de los asalariados en el ingreso y, 8) mantener el tipo de cambio.²²

Los resultados de la política macroeconómica instrumentada durante el desarrollo estabilizador fueron buenos en términos de crecimiento del PIB (6.8% al año) y de estabilidad de los precios, que promediaron

²² El documento leído por Ortiz Mena, se publicó originalmente en septiembre de 1969 por los Talleres Tipográficos de la Nación, México. Se incluye, como Anexo II en el Libro ORTIZ M. A. (1968), El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

2.5% de aumento al año. En comparación con lo que sucedió en otras partes del mundo la situación de México fue notoriamente buena: (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2
México: Crecimiento del PIB, tasas medias anuales (%)
(1958-1970)

| País | (%) | País | (%) |
|--------|------|----------------|-----|
| Japón | 11.2 | Francia | 5.7 |
| Corea | 8.2 | Alemania | 5.6 |
| México | 6.8 | Colombia | 5.3 |
| Brasil | 6.4 | Chile | 3.9 |
| España | 6.2 | Estados Unidos | 3.6 |
| Italia | 6.2 | Reino Unido | 2.9 |

Fuente: ORTIZ M. A. (1968), El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, p. 52

Se dio un importante cambio en la composición del PIB: la participación del consumo privado en la demanda agregada se redujo en 5% entre 1958 y 1970, y la inversión bruta fija aumentó su participación de 17.4% en 1958 a 21.1% en 1970. Tanto las importaciones como las exportaciones redujeron su participación en el producto.

El financiamiento del proceso de expansión de la economía, descansó fundamentalmente en los recursos internos que generó el país. El ahorro interno pasó de representar 13.5% del PIB en 1958 a 17.8% en 1970. En cambio el ahorro externo promedió 2.5% del PIB durante el período 1958-1970. Ya para 1970, representó 3.3%. El déficit del gobierno federal promedió en esos años 1.3% del PIB y nunca fue mayor a 2%. El déficit financiero del sector público fue mayor: 2.6% del PIB, en promedio, durante 1958-1970 y en cerca del 4% en éste último año. (Véase Cuadro 3)

Respecto a la reorientación de la estructura de la economía hacia la industria, la etapa de desarrollo estabilizador obtuvo un éxito significativo. Según estimaciones de Roger Hansen (1971), de la distribución sectorial del PIB, la industria manufacturera aumentó de un 21.1% de la producción total en 1955 a un 26.5% en 1967.²³ Según fuentes de Leopoldo Solís (1986), el peso de la industria manufacturera en el PIB es de un 18.3% en 1956 y un 22.8% en

²³ HANSEN, R. (1971), Ibid, p. 69.

1970.²⁴ En cualquier caso, la participación relativa de la industria manufacturera en el producto total aumentó aproximadamente 4 puntos porcentuales, a costa de la declinación de la agricultura en aproximadamente entre 5% y 5.5%.

Cuadro 3
México: Inversión y Ahorro por años seleccionados (% del PIB)

| Años | Inversión | | Ahorro | | Déficit | |
|------|-----------|---------|---------|---------|------------------|----------------|
| | Total | Pública | Externo | Interno | Gobierno Federal | Sector Público |
| 1958 | 17.4 | 5.0 | 3.9 | 13.5 | 0.4 | 2.7 |
| 1964 | 20.9 | 7.9 | 2.5 | 18.4 | 1.8 | 4.6 |
| 1970 | 21.1 | 6.6 | 3.3 | 17.8 | 1.8 | 3.8 |

Fuente: ASPE A. P. (1993), El camino mexicano de la transformación económica, FCE, México, p. 75. También ver de ORTIZ M. A. (1968), El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 54-57. El déficit del sector público que aparece para 1958, corresponde a 1960.

El nuevo modelo de crecimiento prestó una escasa atención a la agricultura, y solo fue cuestión de tiempo que la producción de bienes salariales alimentarios tuviera que ser complementada por la importación de alimentos. Una vez que declinaron los precios mundiales de los productos agrícolas, después de la Guerra de Corea, se derrumbó la política de exportación agrícola de México. Después del periodo de caos de las políticas agrícolas durante los años 1954-1957, a lo largo de los años ochenta prevaleció una nueva política de descuido relativo de la agricultura.

No obstante, al dar el impulso a la industrialización con base en los créditos del exterior, se introdujeron varios problemas que eventualmente no se podían ignorar. Primero, los préstamos y el crédito del exterior obtenidos con dificultad se usaban primordialmente para importar maquinaria y equipo que apoyara el esfuerzo de industrialización. Esto normalmente significaba que se importaría un sobreabastecimiento de dichos bienes de capital porque los subsidios del Estado (depreciación acelerada, créditos a los impuestos de inversión, exención de leyes arancelarias y los insumos subsidiados de las paraestatales como Petróleos Mexicanos-PEMEX-), alentaron al sector privado a acumular maquinaria y descuidar los métodos de producción de mayor intensidad de trabajo. Pero, las políticas estatales no fueron el único factor que contribuyó a las importaciones

²⁴ SOLÍS, L. (1986), La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas, Siglo XXI, México, p. 115

de capital, ya que las empresas aumentaron su acervo de capital para poder: 1) aumentar su participación en el mercado; 2) competir con las nuevas empresas extranjeras; y 3) debilitar a la fuerza de trabajo mediante la sustitución de capital en la producción. Segundo, los préstamos del exterior financiaron la tecnología importada en la forma de regalías, patentes, licencias y otros cargos por servicios. Tercero, los préstamos del exterior pagaban los alimentos. Cuarto, aquellos que realizaban intermitentemente la fuga de capitales, buscaron y utilizaron las divisas fuertes.

Durante los primeros años de la década de los sesenta el sector paraestatal había alcanzado en México gran tamaño. Durante esos años las empresas paraestatales funcionaban para proporcionar insumos baratos al sector privado, y durante todo el periodo, el número de empresas paraestatales aumento de 146 en 1955 a 336 en 1970. El crecimiento más fuerte se presentó entre 1966 y 1970, cuando se crearon 87 empresas estatales nuevas. Las empresas recientemente creadas y aquellas compradas (del sector privado) durante éste periodo fueron de tamaños variables: las más grandes eran 1) la Compañía de Luz y Fuerza (CLyF) de propiedad extranjera adquirida en 1960 a través de la nacionalización; 2) el complejo de autobuses y camiones de propiedad extranjera, Diesel Nacional (Dina); y 3) el Banco de Inversión Somex el cual era propietario de más de 30 Compañías manufactureras. Somex era propietario de numerosas Compañías relacionadas con la rama automotora; con Dina y estas Compañías de refacciones automotoras, el Estado intentó (por medio de operaciones conjuntas con productores de automóviles extranjeros), construir una industria automotora nacional.

Adolfo López Mateos (1958-1964), fue el primer Presidente que revivió la esperanza de un proyecto nacional de desarrollo mediante su énfasis en la “mexicanización” (propiedad mayoritaria para los mexicanos en las compañías industriales y, particularmente, las mineras). Se realizó un verdadero intento para utilizar el poder de producción y de compra de las diversas empresas estatales de refacciones automotrices y motores para llevar a cabo el desarrollo de la industria automotora. De esta suerte, Olga Pellicer (1978) argumentaba que:

“(…) desde finales de 1959 el gobierno mexicano adoptará nuevas modalidades para su política económica, fundamentalmente, una mayor participación del sector público en la economía y un impulso decidido a las actividades industriales (...)”²⁵

Otra área de involucramiento del Estado fue la industria petroquímica. Se crearon empresas paraestatales nuevas en las que se invirtieron cuantiosos fondos estatales. Sin embargo, a pesar de la presión sectorial sobre las nuevas industrias nacionales la extensiva lógica de la estrategia seguida por López Mateos y posteriormente por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), en relación con las inversiones estatales y la política industrial, era la de enfatizar la producción de productos intermedios (petróleo, electricidad, fertilizantes, acero, cemento, químicos, camiones, y así por el estilo), vendidos casi al nivel o por debajo de los costos de producción. Con esto se pretendió aumentar el margen de ganancias de las empresas nacionales que, por consiguiente, las estimularía a que expandieran sus inversiones en el futuro.

En 1965 se intentó imponer una mayor racionalidad en el sector paraestatal, derivado de razones pragmáticas. Timothy King (1970) advirtió que en 1964 casi se habían duplicado los préstamos del sector privado. Esto se debió porque varias de las principales agencias estatales se movieron rápidamente para terminar los proyectos del Estado al final del sexenio. Con el auge de las inversiones del sector estatal, el sector privado se movilizó para también expandirse. Era una respuesta que tendía a negar las premisas “estabilizadoras” del modelo de desarrollo estabilizador.²⁶ Este chispazo de actividad fue seguido en 1965 por una reducción importante de las inversiones del Estado (-7%).

Este “ciclo político de los negocios” sirvió para socavar el modelo de desarrollo estabilizador. Las prerrogativas del presidencialismo eran contrarias a los objetivos de Ortiz Mena de un crecimiento constante en el sector estatal.²⁷ Era entonces claro que las empresas estatales requerían coordinación, y el Estado necesitaba un plan de inversión.

²⁵ PELLICER, O. (1978), Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960, Vol. 23, El Colegio de México, México

²⁶ KING, T. (1970), México: Industrialization and Trade policies since 1940, Oxford University Press, Oxford

²⁷ Como es típico un Presidente nuevo en México toma posición sin un plan claro. Por lo tanto, en el primer año los gastos son bajos. Para el final del sexenio durante la época del desarrollo estabilizador las inversiones estatales alcanzaron una ferviente cúspide mientras que el Presidente se apresura a terminar “sus” proyectos.

Sin embargo, pese a todo esto, los intentos por imponer el orden y estimular a ciertos sectores no estuvieron ni bien concebidos ni bien ejecutados. Sobresalió la naturaleza improvisada y titubeante de estos esfuerzos, tal como lo advirtió Olga Pellicer (1978):

“(...) el incremento de las actividades manufactureras en estos años aunque sorprendente, fue decididamente anárquico a pesar de los tibios intentos y de las buenas intenciones de los encargados de la política industrial por regularizarlas.”²⁸

Pese a los comentarios de Olga Pellicer (1978), hubo opiniones en contra como la de Leopoldo Solís (1986), quien afirmó que de hecho el Estado realizó un ciclo político de negocios durante el período del sexenio. En realidad desestabilizó a la economía. Además, aunque reconoció que uno puede encontrar “un cierto efecto compensatorio” en la formulación de políticas económicas, el Estado simplemente careció de un grado de coordinación suficiente dentro de su aparato para desempeñar la función de agente estabilizador contracíclico.²⁹

Durante la etapa del desarrollo estabilizador, la economía mexicana tuvo un fuerte crecimiento (6.7% promedio anual), con estabilidad de precios (4.2% promedio anual), como se muestra en los Cuadros No. 4 y 5 respectivamente.

A pesar de la estabilidad de precios el desequilibrio exterior fue permanente y creciente. Así, mientras que el déficit acumulado de la cuenta corriente de la balanza de pagos solo fue de 474.1 millones de dólares entre 1940-1955, en el período 1956-1970 alcanza una cifra de 535.5 millones de dólares. Hay que señalar que solo para el año 1970 el déficit fue de 945.9 millones de dólares, como se consigna en el Cuadro 6.

²⁸ PELLICER, O. (1978), Ibid, p. 290

²⁹ SOLÍS, L. (1986), Ibid, p.295.

Cuadro 4
México: Producto Interno Bruto a Precios Constantes de 1960
(Millones de pesos)

| Año | Nivel | Variación anual en porcentaje |
|------------|--------------|--------------------------------------|
| 1956 | 119,306 | 6.8 |
| 1957 | 128,343 | 7.6 |
| 1958 | 135,169 | 5.3 |
| 1959 | 139,212 | 3.0 |
| 1960 | 150,511 | 8.1 |
| 1961 | 157,931 | 4.9 |
| 1962 | 165,310 | 4.7 |
| 1963 | 178,516 | 8.0 |
| 1964 | 199,390 | 11.7 |
| 1965 | 212,320 | 6.5 |
| 1966 | 227,037 | 6.9 |
| 1967 | 241,272 | 6.3 |
| 1968 | 260,901 | 8.1 |
| 1969 | 277,400 | 6.3 |
| 1970 | 296,600 | 6.9 |

Fuente: BANCO DE MÉXICO. (1976), "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", Cincuenta años de Banca Central, FCE, México.

Cuadro 5
México: Índice de Precios del Producto Interno Bruto
(1960=100)

| Año | Nivel | Variación anual en porcentaje |
|------------|--------------|--------------------------------------|
| 1956 | 81.3 | 7.0 |
| 1957 | 86.8 | 6.8 |
| 1958 | 91.6 | 5.5 |
| 1959 | 95.3 | 4.0 |
| 1960 | 100.0 | 4.9 |
| 1961 | 103.4 | 3.4 |
| 1962 | 106.5 | 3.0 |
| 1963 | 109.8 | 3.1 |
| 1964 | 116.0 | 5.6 |
| 1965 | 118.7 | 2.3 |
| 1966 | 123.4 | 4.0 |
| 1967 | 127.0 | 2.9 |
| 1968 | 130.0 | 2.4 |
| 1969 | 135.1 | 3.9 |
| 1970 | 141.2 | 4.5 |

Fuente: BANCO DE MÉXICO. (1976), "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas, Cincuenta años de Banca Central, FCE, México.

Cuadro 6
México: Balanza de Pagos de México (1956, 1960, 1965 y 1970)
(Millones de dólares)

| Año | 1956 | 1960 | 1965 | 1970 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| I. Balanza de mercancías y servicios | -93.90 | -300.5 | -314.4 | -945.9 |
| A. Exportación de mercancías y servicios | 1,323.7 | 1,371.8 | 1,989.1 | 2,933.1 |
| B. Importación de mercancías y servicios | -1,417.6 | -1,672.3 | -2,303.5 | -3,879.0 |
| II. Errores y omisiones | -33.6 | 108.1 | 212.2 | 498.7 |
| III: Capital a corto plazo | 68.1 | 74.3 | -29.8 | |
| IV: Capital a largo plazo | 120.6 | 109.5 | 111.0 | 503.9 |
| V. Derechos especiales de giro | | | | 45.4 |
| VI. Variación de la reserva de la Banca Central | 61.2 | -8.6 | -21.0 | 102.1 |

Fuente: SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (1971), Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior, México.

Esta época de desarrollo estabilizador, estuvo también caracterizada por la decisión de no modificar el tipo de cambio del peso respecto al dólar, que siempre se mantuvo en 12.50 pesos. La estabilidad del tipo de cambio se volvió en un objetivo prioritario de la política económica. Esto se debió a que los responsables de la política económica creían que la estabilidad del tipo de cambio era una condición “de hecho” para el progreso económico, de tal suerte que había que considerarlo como un auténtico objetivo. Así, el tipo de cambio y la libertad cambiaria fueron auténticos pilares del desarrollo estabilizador.

En esta época se decidió no servirse de la modificación del tipo de cambio para corregir el desequilibrio externo, sino más bien hacer un llamado a los capitales extranjeros (inversión extranjera directa y crédito externo) como fuente de financiamiento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.³⁰

La política fiscal actuó en el sentido de aumentar el ahorro y la inversión. Esta política (gracias a subsidios, exoneraciones y bajas tarifas de bienes y servicios públicos), tuvo un papel fundamental como instrumento para alentar el ahorro y la inversión. Se decidió que la política fiscal debía alentar la reinversión de beneficios y alentar las inversiones más productivas a través de subsidios y exoneraciones. Por otro lado, las empresas públicas debían actuar en la reducción de los precios relativos de los productos energéticos y los servicios ofrecidos por el sector público. Además, la tasa de interés real fue suficientemente alta, tanto para alentar el ahorro interno como para

³⁰ GUILLÉN, R. H. (1977), “Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México”, en Críticas de la Economía Política, Núm. 3, México.

atraer fondos extranjeros. Las tasas de interés reales fueron muy elevadas, no a causa de la política monetaria (es decir, al aumento de la tasa de interés nominal), sino debido a la política fiscal, a través de la exoneración del pago de impuestos sobre rendimiento de ciertos valores de renta fija.

El mecanismo de aliento al ahorro y la inversión del sector privado, debido a los subsidios y exoneraciones fiscales, originó que el Estado mexicano tuviera que recurrir al endeudamiento interno, y sobre todo externo, para financiar su déficit. Se pensó que esta forma de financiamiento era mucho menos inflacionaria que la utilizada en la época precedente (1950-1955), ya que no se recurría a una expansión primaria de la moneda. Así, la masa monetaria solo aumentó entre 1956 y 1970 en 10.5% (tasa media anual) contra 17.7% durante el periodo de 1940-1955, como se aprecia en el Cuadro 7

Cuadro 7
México: Masa Monetaria
Promedio anual
(millones de pesos)

| Año | Nivel | Variación anual en porcentaje |
|------------|--------------|--------------------------------------|
| 1956 | 10,602.4 | 12.3 |
| 1957 | 11,578.5 | 9.2 |
| 1958 | 12,354.2 | 6.7 |
| 1959 | 13,882.2 | 12.4 |
| 1960 | 15,537.7 | 11.9 |
| 1961 | 16,535.6 | 6.4 |
| 1962 | 17,860.3 | 8.0 |
| 1963 | 20,429.8 | 14.4 |
| 1964 | 24,467.9 | 19.8 |
| 1965 | 26,711.0 | 9.2 |
| 1966 | 28,924.1 | 8.3 |
| 1967 | 31,496.3 | 8.9 |
| 1968 | 34,901.3 | 10.8 |
| 1969 | 38,637.7 | 9.9 |
| 1970 | 42,387.3 | 10.5 |

Fuente: BANCO DE MÉXICO (1976), "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", Cincuenta años de Banca Central, FCE, México.

En los años cincuenta, sobre todo después de la devaluación de 1954, el gobierno mexicano comenzó a acudir de manera creciente al endeudamiento externo. En efecto, a fines de esa década, la deuda pública externa tendió a aumentar, lo que terminó por convertirla en el

mecanismo de ajuste más importante a través del cual el gobierno intentó hacer frente a los desequilibrios financieros (gasto público y balanza de pagos), sin implementar estrategias alternativas para superarlos, tales como la reforma fiscal y el control de cambios, entre otros. La deuda fiscal fue considerada como una vía más fácil y menos peligrosa que una devaluación, una fuerte creación monetaria, la disminución del gasto público, la reforma fiscal, el control de cambios o cualquier otro mecanismo que pudiera modificar el equilibrio de fuerzas sociales y políticas del país. Así, cuando se llega al año 1970 la deuda externa del sector público es de 4,264 millones de dólares lo que representó 10.6% del PIB. Incluso ya en esta época comienza a marcarse tres tendencias que posteriormente van a caracterizar la deuda exterior mexicana:

- 1) La deuda externa adquiere un carácter mucho más privado, a medida que los créditos privados se vuelven más importantes que los créditos públicos.
- 2) Los créditos bancarios superan los créditos de proveedores y predominan sobre todas las formas de contrato privado.
- 3) Son los acreedores de Estados Unidos los que cobran cada vez más importancia.

A partir de entonces, México se volverá cada vez más un deudor de los bancos privados norteamericanos. Por otro lado, el recurso de la deuda externa para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos comenzó a plantear un nuevo problema: el servicio de la deuda. Así, en 1970, el servicio de la deuda externa representó 23.6% del valor de las exportaciones de bienes y servicios.

Con las cifras presentadas en los párrafos anteriores, podemos ya hacernos una idea de los rasgos más importantes de la política económica que caracterizó al llamado “desarrollo estabilizador”. Por un lado, objetivos de política económica muy precisos: crecimiento del producto real, estabilidad de los precios y tipo de cambio fijo. Por otro lado, ciertos instrumentos de política económica para alcanzar los objetivos: nivel del gasto público, control de la masa monetaria y del endeudamiento externo.

Para 1970 la etapa de desarrollo estabilizador empezó a mostrar claros signos de debilitamiento, en realidad de agonía, debido entre

otras causas, en primer lugar, porque dependía casi por completo de la capacidad de importación generada en otros sectores de la economía (ésta cada vez más reducida), pues el modelo no incluía la exportación de los bienes que se estaban sustituyendo. En segundo lugar, al orientarse a satisfacer la demanda del cada vez menos dinámico mercado interno (dada la magnitud de la concentración del ingreso en México), limitaba sus posibilidades de crecimiento. Conforme se avanzó en el proceso de sustitución de importaciones en el país, se fueron reduciendo las posibilidades de ampliación del propio modelo. Finalmente, no se llevaron a la práctica las de por sí difíciles modificaciones al modelo para pasar de la sustitución de bienes intermedios a la sustitución de bienes de capital.

El mercado se estrechaba por la crecientemente menor tasa de expansión de la agricultura. La industria, por su parte, se desenvolvía con cada vez mayor penetración del capital extranjero, con un fuerte grado de concentración, con múltiples subsidios y protección desmedida, con un grado de eficiencia que no le permitía competir con industrias foráneas y, todo ello, para satisfacer la demanda de un reducido mercado urbano.

La política económica estuvo durante muchos años casi exclusivamente orientada de modo artificial a reducir los riesgos y asegurar las tasas de ganancia. Sustentada en buena medida en la forzosa estabilidad tributaria y de los precios relativos clave, resultaba insostenible a largo plazo, al minar la posibilidad financiera del Estado y por tanto su capacidad de subsidiar en general; al mismo tiempo que, se sofocaba la expansión de los sectores de actividad básicos, en los que descansa la economía en su conjunto (energéticos, comunicaciones y transportes, uso y aprovechamiento de agua, producción agropecuaria).

El proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios en la estructura social mexicana. De los más evidentes, fue el acelerado crecimiento de las ciudades y los grupos sociales que las habitan. Junto con los trabajadores asalariados en la industria, y de su correlato los empresarios industriales, aumentaron los sectores medios, principalmente empleados del comercio, de la banca y los seguros, los profesionistas y técnicos libres, y los empleados del gobierno. Y con

ellos, debido a las insuficiencias y deficiencias de la actividad agropecuaria y del desarrollo industrial, creció también, pero a un ritmo más acelerado el grupo de los marginados urbanos.

En suma, México a finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban presentes la creciente concentración de la riqueza y el ingreso, los rezagos en la atención de los servicios sociales, el reclamo democrático, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiente producción agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo y el subempleo, la represión (movimiento estudiantil de 1968), los problemas de la balanza de pagos y el debilitamiento fiscal del Estado.

2.4 La etapa del desarrollo compartido y la fase abortada de la Sustitución de Importaciones de Bienes de Capital.

Con los efectos inmediatos del movimiento estudiantil de 1968, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), hizo una lectura fundamentalmente política de la situación que guardaba el país al llegar a la Presidencia de la República. Su discurso puso de manifiesto que para él y su Grupo, los conflictos recientes habían sido el resultado de la combinación perversa de la cerrazón política y del desarrollo estabilizador.

Durante mucho tiempo, argumentaron que la economía había sido un fin en sí mismo y la política había estado a su servicio; ahora, ante la evidente erosión provocada por el 68, la economía debía reorientarse para fortalecer y alentar la estabilidad política. Pero esa concepción padeció de dos fallas fundamentales. Por el lado de la política económica a la larga resultó evidente que el gobierno de Echeverría nunca pudo resolver la contradicción entre una política monetaria y crediticia contraccionista y otra fiscal conservadora, atentas primordialmente al objetivo de la estabilidad económica, y un gasto público ampliado orientado a satisfacer los fines sociales y políticos del régimen. En el fondo, el gobierno quedó atrapado por los mismos factores que condicionaron el modelo de desarrollo estabilizador, salvo

que ahora se añadió el propósito redistributivo del ingreso, que disparó el gasto, el déficit y el endeudamiento.

La evidencia más patente del círculo vicioso en que se encaminó el gobierno de Echeverría (mantenimiento de los objetivos esenciales del desarrollo estabilizador que se quería corregir o superar), fue la reforma fiscal. Para que ésta resultara adecuada a los propósitos de redistribución del ingreso debía de haber acabado con el anonimato en las acciones y valores, y llegar a la globalización del impuesto mediante la acumulación de ingresos; pero como el criterio fue alentar el ahorro, clave de todo el desarrollo estabilizador, la reforma fiscal pregonada se quedó corta, y fue una de las razones del déficit y endeudamiento consecuente.

En el terreno económico, el sexenio del Presidente Echeverría convencionalmente se divide en tres etapas: atonía de 1971; la reactivación y sobrecalentamiento de 1972-1975, y la crisis de 1975-1976.³¹

En el primer año de gobierno (que llegó a ser conocido como “atonía”) se puso en marcha una política económica conservadora y restrictiva a la que se le dio el nombre de Plan de Consolidación. Este Plan estuvo orientado a contrarrestar todas las distorsiones introducidas por el modelo de desarrollo estabilizador y que amenazaban con limitar el desarrollo a saber: creciente endeudamiento externo, deficiente ahorro interno, y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, siempre en aumento. La consolidación tuvo como propósitos mantener el tipo de cambio, la libre convertibilidad y la estabilidad de precios internos, es decir la mayor parte de los objetivos perseguidos por el desarrollo estabilizador.

Hay que señalar, sin embargo, que a todo lo largo de 1971, Echeverría no pareció incómodo ni limitado por esta política contraccionista, pues desplegó gran actividad en la creación de instituciones y el envió de leyes destinadas todas a dar contenido al programa social que ya tenía en mente. En las primeras semanas de su gobierno se crearon el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el

³¹ WHITEHEAD, L. (1980), “La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?”, en Foro Internacional, XX:3, México.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. También se enviaron múltiples iniciativas que reformaron las leyes vigentes entre las que destacaron: la federal de la Reforma Agraria, la del Seguro Social, la orgánica de Petróleos Mexicanos y la de Control de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal. 1971 fue, sin embargo, un año crítico en la economía internacional, situación que marco el viraje que el gobierno realizó en materia de política económica al año siguiente. En el transcurso de ese año se empezó a dejar sentir, en la economía de Estados Unidos los efectos negativos de la Guerra de Vietnam, así como el desmoronamiento del Sistema Financiero Internacional creado en Bretton Woods, de tal suerte, que la economía estadounidense entró en recesión a partir del segundo semestre de 1970. El Presidente Nixon, renuente a incrementar la austeridad interna, impuso en agosto de 1971 una sobretasa de 10% a las importaciones, agravando con ello el ya evidente desorden monetario internacional y afectando directamente a las exportaciones mexicanas. En ese año el crecimiento económico de México descendió de 6.9% promedio anual del quinquenio anterior a 3.4%. Si bien es cierto que la inflación declinó y descendió el déficit de la balanza de pagos, en cambio se estancó el ingreso per cápita y aumento el desempleo.

En la segunda etapa (la de reactivación y sobrecalentamiento), que se inicia a fines de 1971, Echeverría decidió utilizar la expansión del gasto público para sacar a la economía de la recesión, incrementar la demanda y alentar la producción. Con la expansión del gasto público, en términos generales la inversión privada se mantuvo cauta y temerosa, y las inversiones públicas en actividades agropecuarias arrojaron resultados insignificantes. Por su parte, la producción industrial, el turismo, las exportaciones, la construcción y el consumo privado fueron los sectores más dinámicos. Esta reactivación que duró hasta 1975, no fue un fenómeno circunscrito a México. La recesión de 1971 había empujado a la mayoría de las principales economías del mundo occidental, con la de Estados Unidos a la cabeza, a reactivar su economía y a tratar de disminuir el desempleo. La recuperación de la economía estadounidense aunada al derrumbe financiero de Bretton Woods, favorecieron a México con exportaciones al alza y créditos internacionales para proyectos de desarrollo disponibles en una escala sin precedentes.

El año de 1975 fue de sucesión, en un clima de profunda desconfianza. Muy a pesar del Presidente Echeverría, el Estado arrastró, sin resolver del todo, la deslegitimación del sistema político mexicano producto del movimiento estudiantil de 1968 y, quiérase o no aceptar el hecho fue que el ambiente político había cambiado y seguiría cambiando con una rapidez sorprendente. Por detrás de estos problemas se encontraba el fracaso rotundo del gobierno en el intento de viraje del desarrollo estabilizador al compartido.

La tercera etapa fue de crisis, la cual se manifestó en 1976 con amplias proporciones. Si bien la tasa de crecimiento alcanzó un 8% en 1972 y 1973, los crecientes déficit en la balanza comercial llevaron a abandonar la tasa de cambio de 12.50 pesos por dólar, sostenida por poco más de veinte años. La devaluación del peso, aunada a la firma de un convenio de estabilización en 1976 con el FMI contribuyó a que el gobierno de Echeverría entregara el poder en pleno desprestigio.

Desde los primeros meses de 1976, las autoridades monetarias del país comenzaron a ver con gran preocupación un proceso de contracción de los recursos captados por el sistema bancario privado y mixto y una fuerte y constante salida de capital al exterior. Estas salidas exacerbaban la inquietud en torno a una posible devaluación del peso, lo cual a su vez agravó el problema.

Con el objeto declarado de estimular la captación de recursos y contener la salida de capital, el Banco de México permitió que un segmento importante de los ahorradores pudieran dolarizarse dentro de la banca misma (con el simple y poco sólido argumento de que la dolarización interna del sistema bancario era, en todo caso, preferible a la dolarización en el exterior, porque esta última implicaba un abatimiento de las reservas internacionales del país y no así la primera). La introducción de márgenes de captación de dólares para residentes en el país, sirvió principalmente para palear los síntomas de la enfermedad, pero no fue de ninguna manera una solución para contener la desintermediación financiera, la especulación interna, la fuga de capitales y la incertidumbre cambiaria. Conforme avanzaba 1976, la captación de recursos por parte del sistema bancario privado y mixto perdió dinamismo y se alteró fundamentalmente su estructura: en el período enero-agosto de 1975 la variación en el saldo de pasivos

no monetarios captados en moneda extranjera fue de 1,666 millones de pesos y la de moneda nacional 27,900 millones. En 1976, en el mismo período, la variación en moneda extranjera fue de 10,665 y la de moneda nacional de 7,000 millones de pesos.³²

Lo más grave era que conforme se dolarizaba la economía, y las personas y las empresas convertían sus cuentas y ahorros en pesos a cuentas y ahorros en dólares, el sector público se endeudaba a corto y a largo plazo para hacerle frente a la demanda por dólares. Así, la especulación privada contra el peso y la dolarización se transformaron en deuda pública, más allá de las necesidades en divisas que el sector público tenía. (Véase Cuadro 8)

Cuadro 8
México: Saldo de la Deuda Pública Externa al
31 de diciembre de cada año
(millones de dólares)

| | 1974 | 1975 | 1976 |
|-----------------|-------|--------|--------|
| Total | 9,975 | 14,449 | 19,602 |
| De un año o más | 7,981 | 11,612 | 15,923 |
| Menor de un año | 1,994 | 2,837 | 3,679 |

Fuente: BANCO DE MÉXICO, Informes de varios años, México

A fines de agosto de 1976 era ya obvio que la economía nacional estaba en franco estancamiento inflacionario. Los enfrentamientos entre el gobierno y los empresarios continuaban. Los indicadores de la producción industrial prácticamente permanecieron estacionarios y la producción agrícola resultó inferior en 1976 a la de 1975. La política de freno y arranque iniciada en 1975 completaba su ciclo con una crisis en 1976.

Los fracasos del gobierno de Echeverría, más que cualquier otra cosa, se debieron a una falta de visión. Dado los cuantiosos aumentos del gasto estatal y de las inversiones estatales durante varios años del sexenio, surge la interrogante de por qué estos grandes aumentos cuantitativos no pudieron encender el motor de la economía ni estimular sustancialmente la inversión colateral por parte del sector privado. La respuesta radica parcialmente en que los programas se abordaron de una manera excesivamente errática. A esto hay que

³² SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (1976), Información Económica, Vol. 2, Núm. 1, México

agregar el hecho de que muchos proyectos estatales eran a largo plazo (por ejemplo, las inversiones en la infraestructura agrícola), que solo promoverían inversiones colaterales cuando estuvieran terminados. Solamente hubo un proyecto abordado con cierto sentido de reflexión consistente en la fabricación de acero. Este proyecto recibió constantemente una aportación creciente de inversiones estatales. Sin embargo, algunos de los principales proyectos siderúrgicos iniciados en este periodo se terminaron hasta finales de los ochenta. El programa siderúrgico quedó plagado de una multiplicidad de problemas que redujeron una gran parte de su capacidad para estimular la economía.

En 1973, el gobierno de Echeverría comenzó un programa relámpago en las telecomunicaciones; esta área de inversiones estatales subió de un 1.8% en gastos en 1972 a 6.2% en 1973, manteniéndose aproximadamente en ese nivel a lo largo del resto del sexenio. El Estado hizo una elección astuta cuando las telecomunicaciones requerían de un gran mejoramiento. Pero, tenían que importar muchas partes y componentes porque la industria en general estaba restringida con respecto a sus capacidades de fabricar productos electrodomésticos. Si el Estado hubiera invertido en la creación de una industria de telecomunicaciones a la par de sus inversiones en los productos de ésta industria, se hubiera podido haber creado un importante estímulo a la economía.

Cuando el modelo de desarrollo estabilizador había sufrido un colapso y hubo una apremiante necesidad de llevar a cabo una estrategia nueva y cuidadosa con respecto a las inversiones estatales, el Estado se apegó a un eclecticismo profundo. En resumen, el Estado mexicano estaba abrumado por el reto que tenía que enfrentar y quedó intimidado por el ataque perpetrado por la elite empresarial contra el estatismo.

José López Portillo (1976-1982), acudió a tomar posesión del cargo de Presidente de la República en un ambiente ensombrecido. Desde la época de Manuel Ávila Camacho no había en México un relevo presidencial con el país tan dividido. Y como en aquel entonces, ahora López Portillo inició su mandato haciendo un llamado a la unidad nacional en su discurso de toma de posesión. La convocatoria se hizo bajo la divisa: "la solución somos todos". De inmediato, el

nuevo Presidente ofreció tres reformas: la económica, la administrativa y la política. La Alianza para la Producción, que buscaba ser la expresión económica de la unidad nacional reconstituida, fue de hecho la reactivación de los pactos entre los factores de la producción y el gobierno en desuso desde que terminara la Segunda Guerra Mundial, para combatir la inflación mediante producción masiva y bajos precios de los bienes de consumo popular. La Alianza para la Producción, fue entonces, el eje de la política económica desde el principio del sexenio.

La crisis económica y política bajo la cual se dio la trasmisión de poderes en 1976, también había golpeado el aparato administrativo del gobierno federal. Para salir de la crisis, se precisaba modernizar la burocracia. Con la reforma administrativa (aparte de achicar y hacer más racional el aparato público), se persiguió introducir la racionalidad y la planeación. Tres fueron las leyes fundamentales para lograr ese propósito. La Ley sobre Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público que atribuyó la política presupuestaria a la recién creada Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), para hacer coincidir en ella la confección del presupuesto con la planeación. La Ley General de Deuda Pública, que colocó a la Secretaría de Hacienda como controladora única de la contratación de toda la deuda pública. Finalmente, la Ley de Administración Pública Federal, que redistribuyó funciones entre dependencias, estableció cabezas de sector para dejar en claro el control sobre los organismos descentralizados y creo las condiciones necesarias para la planeación.

López Portillo, quiso sobre todo lograr dos cosas en su sexenio: primero, recuperar la confianza de la elite empresarial en el Estado y, segundo, perseguir una política de pleno empleo y protección al salario. Por supuesto que las dos eran incompatibles, dada la nueva era de inestabilidad económica en México. Solo la bonanza petrolera le permitió momentáneamente al gobierno creer que había extirpado el espectro de la crisis. Como consecuencia, ni la elite empresarial ni el Estado estuvieron preparados cuando estalló la burbuja petrolera a mediados de 1981. Es entonces que López Portillo afirmó que el gobierno se enfrentaba a un problema de “flujo de efectivo, un problema de caja”. Según su gobierno el problema fundamental de México era la “administración de la abundancia”. Hubo pocas voces escépticas cuando López Portillo, superando a su antecesor pidió

prestadas (en 1981 y 1982), cantidades enormes a los bancos trasnacionales privados, para hacerle frente a los supuestos problemas de “flujo de efectivo”.

Aunque 1977 básicamente fue un año de austeridad, lo fue más para unos que para otros. La tasa de ganancia aumento un 72% más que la del año anterior. Rogelio Hernández Rodríguez (1988) sostuvo que el sector privado había conquistado grandes logros en el transcurso del año de la campaña de López Portillo, para revertir el énfasis populista del período de Echeverría:

“Al finalizar el primer año de gobierno, la iniciativa privada había alcanzado un cúmulo de victorias invaluable. Había conseguido que el nuevo régimen enjuiciara al anterior y aceptará la recuperación de la confianza privada como un requisito indispensable para el desarrollo del país”.³³

Entre las victorias obtenidas figuraba la aprobación de una Ley de Banca Múltiple en 1977, la cual permitía una rápida concentración de los bancos. Se sostuvo una victoria adicional en 1978 cuando López Portillo eliminó el control de precios sobre cien artículos. Sin embargo, por toda esta “generosidad abierta” hacia la iniciativa privada, el nuevo Presidente fue pobremente recompensado. Aunque los bancos poseían los fondos adecuados que pudieran haberse invertido, el crédito fue dirigido hacia la especulación. La fuga de capitales siguió siendo un problema grave, 1.3 mil millones de dólares salieron del país en 1977 y 1978.

A finales de 1977 se tomó la decisión de que el desarrollo de México dependiera de la expansión de las reservas petroleras bajo el control de PEMEX. México empezó a interesarse nuevamente en sus yacimientos petrolíferos en 1971, cuando el Presidente Echeverría aumento el financiamiento para la exploración. Para 1974 se había logrado la autosuficiencia en la producción de petróleo. La bonanza petrolera se concentró entre 1978 y 1981 (las exportaciones petroleras constituyeron el 75% de todos los ingresos externos). En el transcurso de un breve periodo, México se había convertido en un país monoexportador con toda la vulnerabilidad que implica este término.

³³ HERNÁNDEZ, R. R. (1988), *Empresarios, Banco y Estado*, FLACSO, México, p. 118

El auge de cuatro años, fue realmente espectacular y ello se reflejó en los principales indicadores macroeconómicos del país. El PIB subió en un promedio anual de 8.4% en términos reales, mientras que la demanda total aumentó aún más rápido (10.4%) debido a los fuertes préstamos del exterior. Esta fue una época temeraria cuando el gobierno predijo tasas de crecimiento del 10% hasta el siglo XXI y afirmó que el problema de México ya no era de desarrollo económico sino de “administración de la abundancia”.

En el primer año de la bonanza petrolera, el Estado siguió el liderazgo de PEMEX y fue incapaz de formular una respuesta de política a las reservas petroleras recién descubiertas (pozos de Cantarell). El gasto estatal se elevó en un 9.3% en términos reales, principalmente para aumentar la producción petrolera. En 1978, el 32% de las exportaciones del país procedieron de la producción de PEMEX, pero el 16% de las importaciones fueron de PEMEX. El aumento de las exportaciones petroleras en 1978 con respecto a 1977 (del 22 al 32% de exportaciones), se dio a un precio alto con relación a la importación de equipo de perforación exploratorio.³⁴

Cuando se inició la bonanza, México aumentó la producción petrolera de dos mantos petrolíferos nuevos y de un manto de gas recientemente descubierto. La obtención (por lo menos a corto plazo), de una parte del petróleo nuevo resultaba muy cara porque para uno de los yacimientos se requerían pozos muy profundos (de hasta 5,500 m.), mientras que el otro yacimiento se encontraba en el mar y, por lo tanto, exigía una tecnología especial para poder iniciar la producción. En ese entonces México estaba construyendo su futuro económico sobre un fundamento cuestionable: el alto costo de la producción petrolera. Los ingresos petroleros subieron debido a las cuantiosas inversiones. En 1971 la proporción de la inversión con respecto a los costos de producción de PEMEX fue de 0.453; para 1979 fue de 0.937. En 1976, PEMEX recibió el 25% del presupuesto público; en 1980 su participación fue del 45%. La participación de PEMEX en la deuda del sector público a largo plazo aumentó del 12% en 1975 a 21% en 1979 y posteriormente al 37.8% del total de la deuda pública en 1981.

³⁴ BACKER, T. y BRAILOVSKY, V. (1983), “La política económica entre 1976 y 1982” en Investigación Económica, Núm. 166 (octubre-diciembre), UNAM, México, p 312

En términos de los métodos de contabilidad a corto plazo, los ingresos petroleros fueron un beneficio importante para el ingreso estatal (en tanto su participación de los ingresos públicos totales aumentó desde un 25% en 1976 hasta el 50% en 1980). No obstante, estos aumentos al ingreso enmascararon los costos a largo plazo del pago de la deuda. Para que este tipo de financiamiento a la bonanza petrolera fuera rentable a largo plazo, los precios del petróleo debían mantenerse muy altos y los cobros del interés real tenían que mantenerse muy bajos. Ya que no sucedió ninguna de las dos cosas, para 1982 la bonanza petrolera de México y la última versión del milagro mexicano se había evaporado.

El creciente desequilibrio provocado por el mal manejo acumulativo de la bonanza del petróleo llegó a una etapa aguda a mediados de 1981. Los precios del petróleo cayeron aproximadamente un 11%. La fuga de capitales se aceleró, aumentando de 4.5 mil millones de dólares en 1980 a 15 mil millones en 1981. Aumentó el déficit en la balanza de pagos debido a que no había ningún control sobre la convertibilidad y el intercambio de pesos a dólares fue visto como una “libertad económica” que sería protegida por el Estado. Se permitió que el peso se devaluara aproximadamente en un 20% en el transcurso del año. Para julio de 1981, el gobierno anunció una reducción del 4% en los gastos presupuestales para el resto del año. En diciembre el gobierno anunció que el presupuesto no crecería en términos reales a lo largo de 1982. En febrero de 1982 se devaluó el peso en un 78% y además se programó una devaluación del 20% en el transcurso del año. En abril de 1982 el gobierno anunció: 1) mayores reducciones al gasto; 2) restricción de la oferta nacional del crédito; 3) aumento importante a los precios controlados, especialmente a los productos fabricados por las empresas paraestatales; y 4) la negociación de un nuevo préstamo de mil millones de dólares para cubrir los gastos de corto plazo.

A lo largo de 1981 y 1982 el gobierno de López Portillo solicitó cuantiosos préstamos de capital a corto plazo provenientes de los bancos internacionales privados; la deuda pública aumento en un 102% entre 1980 y 1982. Sin embargo, el Estado nunca utilizó una gran parte de los créditos provenientes del exterior, en lugar de ello, fueron colocados en el sistema bancario privado para proteger el tipo

de cambio. De esta forma, como lo comentan Eduardo Jacobs, y Wilson Peres (1983):

“Se advirtió que durante 1981 el Estado generó el 64.4% de las divisas pero utilizó solo el 31.1%. Entonces, esto permitió que el sector privado y sobre todo los grupos nacionales de poder económico propietarios de los bancos privados convirtieran sus activos líquidos en dólares y los sacaran del país”.³⁵

Como resultado de la especulación durante las devaluaciones en 1981 y 1982, se generaron fortunas enormes prácticamente de un día a otro. Se compraban dólares antes de la devaluación, se sacaban del país y luego se traían de regreso para convertirlos a pesos a un tipo de cambio más favorable.

La crisis económica también afectó en lo político. La crisis de legitimación del gobierno de López Portillo se extendió hasta su propio gabinete, donde el Director del Banco de México se negó a informarle a la Secretaría de Hacienda y a otros miembros del gabinete sobre el verdadero estatus de las reservas de divisas del país. El 1º de agosto México anunció a la Comunidad Financiera Internacional que sencillamente no podía seguir abonando los pagos de interés y capital de su deuda gubernamental internacional, en una palabra, el país estaba en quiebra. Oficialmente había comenzado la crisis de la deuda en el Tercer Mundo. El 7 de agosto el peso fue devaluado nuevamente, esta vez en un 60%.

En agosto de 1982 el peso empezó a flotar sobre una base diaria y hasta por horas. El tamaño de la deuda externa solo se conocía en un sentido vago, el gobierno la subestimaba en un tercio o más. La cantidad de la fuga de capitales se desconocía, pero abundaban los rumores de que eran grandes riquezas. Parecía que el gobierno estaba dispuesto a no hacer nada más que permitir el caos y comenzar a entablar negociaciones serias con el FMI para elaborar un plan de rescate.

El 1º de septiembre de 1982 en su último informe de gobierno, el Presidente López Portillo anunció en un clima de incertidumbre y carente de esperanzas: la nacionalización de la banca.

³⁵ JACOBS, E. y PERES, W. (1983), “Tamaño de planta y financiamiento” en *Economía Mexicana*, Núm. 5, México, p.110

Como lo sostuvo Carlos Tello (Arquitecto de la nacionalización), existieron razones coyunturales que explican las medidas tomadas el 1º de septiembre de 1982. Los bancos habían sufrido un proceso de concentración rápido. En 1950, el 75% del total de los activos bancarios se encontraban repartidos entre 42 Compañías bancarias. Para 1981, sólo quedaban 6 bancos para controlar la misma participación (75% de los activos). Los cuatro bancos más grandes controlaban el 60% de todos los activos bancarios. Mientras crecía el poder del puñado de bancos que permanecía, éstos pudieron arrebatarse una creciente parte del excedente económico a los otros sectores de la economía. Por ejemplo, los datos de Tello mostraron que las ganancias bancarias, ajustadas para la inflación, subieron 140% en el periodo de cuatro años de 1978-1981.³⁶

A manera de contraste, lo que se conoce en las Cuentas de Ingreso Nacional de México como el “excedente de explotación” (aproximadamente la participación de ganancias en el ingreso nacional), éste declinó ligeramente aún cuando el ingreso nacional subió casi un 40% en términos reales en el período 1978-1981. Por lo tanto, mientras declinaba la participación de ganancias, un aumento del 140% en las ganancias de los bancos tenía que traducirse en una reducción de la participación de las ganancias totales que entraban al sector no financiero de la economía. Como tal, el sector financiero de la economía, un componente esencialmente no productivo, fue apropiándose de las ganancias de los elementos productivos de la economía y, por tanto, redujo su capacidad para una expansión real.

Durante los últimos años del gobierno de López Portillo, el proyecto para implementar el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital tuvo que abortarse debido a los efectos de la economía internacional (caída de los precios internacionales del petróleo y aumento de las tasas de interés), y los vaivenes propios de la economía nacional. México se encontró frente a un cambio del modo de acumulación. La estrategia de exportación masiva de productos petroleros durante el gobierno de López Portillo comenzó a sustituir a aquella que se apoyaba preponderantemente en el mercado interno. Este cambio del modo de acumulación se volvió necesario a causa de los cambios acontecidos en la economía mundial tras el

³⁶ TELLO, C. (1984), La nacionalización de la banca en México, Siglo XXI, México, p. 29

primer choque petrolero, de los importantes descubrimientos petroleros y sobre todo del crecimiento de la deuda externa hasta niveles considerados como peligrosos.

Este cambio, sin embargo, no impidió plantear nuevos problemas. Así, México continuó en 1981 viviendo bajo los efectos de un boom económico que comenzó en 1978 y cuyo motor fue sin duda la producción petrolera en fuerte aumento desde algunos años (21.7% en 1980 y 16.1% en 1971).

Ahora bien, durante el periodo 1978-1981 en que se dio un crecimiento rápido y vertiginoso de la economía mexicana, los segmentos de la demanda de productos industriales que tuvieron un mayor dinamismo, fueron aquellos que tenían un alto contenido de importaciones (tal es el caso de los bienes de consumo durable y sobre todo de capital). Este hecho redujo sensiblemente el efecto de “arrastramiento industrializante” del dinamismo de la demanda provocada por el boom petrolero, e implicó igualmente la aparición de situaciones críticas en los intercambios con el exterior en periodos de fuerte crecimiento (ascenso vertiginoso de las importaciones de bienes de capital e intermedios en buena medida para el desarrollo de la industria petrolera). Además de este crecimiento en las importaciones de bienes de capital, durante el periodo 1978-1981, México inició su estrategia para la producción de bienes de capital a efecto de contar con una industria orientada hacia el sector energético producto todo ello del boom petrolero; sin embargo, esta estrategia como ya se comentó, tuvo que ser abandonada, debido a la crisis de los energéticos (agravada por el viraje de la política monetaria norteamericana en 1979).

En resumidas cuentas, el auge petrolero no permitió por sí solo contrabalancear la degradación de los intercambios con el exterior. Aún más, debido a la estructura sectorial del crecimiento que favorece los sectores con alto contenido de importación, el auge petrolero, en medio de una severa crisis internacional, agravó los desequilibrios que desde hacía mucho tiempo sufría la economía mexicana. Con la crisis de la deuda externa, México cerceno no solo su incipiente proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital, sino que lo más grave fue que trunco su industrialización.

Conclusiones

A partir de la crisis de 1929, en México criterios Keynesianos empezaron a dominar casi siempre la política coyuntural de corto plazo. A un nivel más general, se puede argumentar que la Segunda Guerra Mundial había alentado el proceso de industrialización y los responsables de la política económica habían decidido apoyarlo con diversas medidas: política proteccionista, exenciones y subsidios fiscales, establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, sistemas de comunicación, entre otros. Como se señaló en éste Capítulo, los gastos para el programa de industrialización del Estado y para las diferentes obras públicas vinculadas a este programa fueron cubiertos por un financiamiento deficitario.

Crecimiento, inflación, desequilibrio externo y devaluación fueron los hechos característicos de esta época de la historia del desarrollo económico de México. A medida que avanza el proceso de crecimiento, el nivel de vida se eleva y numerosas necesidades surgen. La demanda de productos manufacturados comienza a aumentar más rápidamente que el ingreso y las importaciones de bienes de consumo. La oferta interna de los bienes de consumo, para remplazar su importación fue muy inelástica; como consecuencia de ello las importaciones continuaron aumentando. En otras palabras, la sustitución de importación de bienes de consumo marchó con retraso con respecto al aumento de la demanda de éstos bienes.

Por el lado de las exportaciones, al inició de la industrialización del país la venta de materias primas al exterior tuvo una tendencia a crecer más lentamente que el ingreso nacional. Esto se debió al hecho de que algunas materias primas fueron parcialmente absorbidas por el mercado interno como consecuencia del proceso de crecimiento. De esta forma, México en los inicios de su industrialización tuvo una tendencia a tener un déficit crónico en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El desequilibrio sería estructural en el sentido de ser un desajuste que no podría ser colmado por el juego espontáneo de las fuerzas del mercado.

En 1939 se cerró para México una etapa. El radicalismo cardenista, lejos de ser el inicio de una nueva era, fue la culminación lógica del desarrollo social y político que había conocido el país desde 1920. Con la asunción a la presidencia de Manuel Ávila Camacho, y a lo largo de tres décadas y cinco periodos presidenciales se fueron perfeccionando las estrategias económicas y los mecanismos políticos para propiciar y mantener la estabilidad del país. Con el inicio del periodo presidencial de Ávila Camacho en 1940 surge la etapa del Estado promotor en México. A partir de 1944 México se opuso a las pretensiones estadounidenses de imponer el libre cambio en el Continente Americano.

México no solo salió de la Segunda Guerra Mundial con amplias reservas en divisas, producto del ahorro forzoso impuesto por el conflicto mundial, sino también con una nueva generación de empresarios mexicanos. Ubicados en los diversos renglones de la industria de transformación, que tomó auge durante la guerra, los nuevos empresarios exigieron la intervención activa del Estado en la economía. Abanderados del nacionalismo industrializador, los empresarios estuvieron a favor de la colaboración obrero-patronal, de la legislación progresista del trabajo, de la limitación de la inversión extranjera en la industria y del proteccionismo arancelario.

Al periodo que se extiende a lo largo de dieciséis años a partir de 1956, se distingue por ser un tramo de crecimiento con estabilidad en los precios internos y del tipo de cambio, época de oro del “milagro mexicano” (1956-1972). Durante este lapso México contó con una imagen externa de país privilegiado. A lo largo de varios lustros de estabilidad política, había logrado ensanchar la economía de tal suerte que era la envidia de los países de similar tipo de desarrollo. En los últimos diez años la tasa de crecimiento promedio había sido excepcional y se había logrado con la estabilidad interna de precios y del tipo de cambio. La transformación de la faz del país, aparejada a ese crecimiento, también se percibió como excepcional y lo era.

Durante el periodo de desarrollo estabilizador, México un país agrario y predominantemente rural, se encontraba en tránsito hacia una nación urbana e industrial; de haber tenido una economía en que dominaban las actividades primarias, éstas pasaron a segundo plano

en su participación en el PIB y como fuente de ocupación de mano de obra.

Durante el desarrollo estabilizador, la productividad por hombre ocupado creció a grandes pasos, especialmente en las industrias paraestatales del petróleo y la electricidad, en el sector privado de la minería y las manufacturas. La geografía económica nacional también cambió notablemente. Los vasos comunicantes de la red caminera llegaron a lugares antes inaccesibles, vinculando mercados locales anteriormente aislados al creciente mercado interno.

Doce años de empeños por darle nuevo sentido y extensión al proyecto estatista de desarrollo compartido, dieron por resultado consecuencias ostensiblemente contrarias a los objetivos que aquel perseguía. La soberanía nacional, tan cara a la ideología oficial, resultó vulnerada porque las dos últimas crisis financieras hicieron al país más dependiente del extranjero, particularmente de los Estados Unidos. Así lo atestiguaron la aceptación en tres ocasiones, mediante sendas cartas de intención, de los términos del FMI, némesis de todo nacionalista, y las ventas de petróleo de 1982 en términos desventajosos a nuestro vecino del norte para constituir su reserva petrolera, rompiendo con ello la solidaridad con los países productores de petróleo.

Pero ¿acaso todos esos empeños para poner en marcha el desarrollo compartido habían sido eficaces en términos económicos y sociales?. Quizás sí México hubiera conseguido una alta tasa de crecimiento, mayor a las vigentes a los años sesenta, acompañada por un reparto más igualitario y sostenido de la riqueza generada, aquellos sacrificios hubieran resultado justificados. Sin embargo, la tasa promedio anual de crecimiento a lo largo de los años que cubren el periodo 1970-1982, fue de 6.3%, inferior al 6.6%, promedio anual correspondiente a la etapa de desarrollo estabilizador. Aunque entre 1970 y 1982 hubo grandes esfuerzos para mejorar la distribución del ingreso, tanto en creación de instituciones como en la expansión del gasto público, fue una época con una tasa de inflación del 22.05% en promedio anual que contrastó desfavorablemente por la vigente, 4.13%, en la etapa inmediata anterior.

Ello no quiere decir que toda la acción pública durante el periodo fuera negativa. No pocas veces, las políticas que se ponen en marcha se justifican más por lo que evitan que por lo que logren; aunque un juicio de esta naturaleza es sumamente difícil de proponerse, porque equivale a especular sobre historias alternativas que se acercan ya peligrosamente a la ficción. Aún si se puede convenir en que sí el propósito de desarrollo compartido del presidente Echeverría fue dictar desgajamientos y nuevas oposiciones que se pudieran conectar con los grupos violentos ello se logró a cabalidad. De igual manera se puede convenir en que sí la finalidad de las políticas sociales del gobierno de López Portillo fue obtener un ascenso lo suficientemente amplio para crecer rápidamente, esto solo fue posible durante los primeros cuatro años de su gobierno, pues con posterioridad se malogró por los vaivenes en la economía internacional y el desequilibrio de las finanzas públicas nacionales. Sin embargo, el punto que conviene destacar es que esas políticas de crecimiento y distribución parecieron ser más ineficaces, incluso dañinas, porque estuvieron planteadas sobre la base de un proyecto y un modelo de crecimiento ya vulnerados.

A medida que transcurrió el decenio de los setenta, pero con mayor fuerza en la primera parte de los ochenta, era evidente que los supuestos del proyecto estatista no se avenían con las realidades políticas y económicas internacionales que empezaron a despuntar en esos años. Así, las políticas de crecimiento y distribución, diseñadas de acuerdo con los principios implícitos en el proyecto estatista y el modelo de crecimiento hacia adentro, desgastaron peligrosamente las bases económicas del país, y al incrementar la inflación se tornaron socialmente ineficaces.

En los inicios de los años ochenta fue evidente que México requería de una reorientación de sus políticas, además de un concurrente replanteamiento ideológico, que lo pusiera a la altura de los tiempos y en capacidad de contender con la nueva realidad del nuevo entorno internacional, pero desafortunadamente, en esta nueva reorientación la economía estatista deja su paso al neoliberalismo con sus perniciosos resultados como podremos analizar en el próximo Capítulo.

CAPÍTULO TERCERO

LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL NEOLIBERALISMO, 1982-1994

CAPÍTULO TERCERO. LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL NEOLIBERALISMO, 1982-1994

Introducción

Romper con el proyecto estatista y con el modelo de crecimiento hacia adentro no fue fácil por sus repercusiones económicas y políticas. A lo largo de casi cinco decenios, la operación de ese proyecto había implicado una trabazón de arreglos acuerdos y acomodos entre su protagonista principal, el Estado y los diversos sectores sociales que habían concurrido hacerlo posible. El sector privado o empresarial, con todo el más beneficiado, había encontrado acomodo mediante protecciones arancelarias a un mercado interno cautivo, subsidios fiscales para promover producción y exportaciones y condicionamientos a la inversión extranjera. El sector obrero había encontrado su nicho en el proyecto gracias a la tutela estatal de sus derechos laborales, el aliento al sindicalismo y la repartición de cuotas de poder en las Cámaras del Congreso de la Unión y en las legislaturas estatales, además de un número variable de gubernaturas. La tutela de los campesinos, otra clientela adicional consideraba como un paternalismo más debilitante que promotor, le impuso al Estado obligaciones financieras que cumplía a medias cuando no del todo mal. Todas esas relaciones y arreglos, que definían la base social del proyecto estatista, entraron en crisis a partir del gobierno de Miguel de la Madrid en 1982.

El orden económico fue el primero en el que se ejerció una política de cambio radical por parte del gobierno. A la gestión de Miguel de la Madrid (1982-1988) le toco presidir un viraje radical en esta materia; los giros, destrucción de mitos y ajustes que se produjeron en el terreno económico fueron, a la vez, ruptura con el pasado y transito a un nuevo estadio (neoliberalismo), más acorde con la evolución económica internacional. Se rompió con la tradición implícita en el proyecto estatista, basada en el dirigismo y en una pauta de crecimiento hacia adentro.

A partir del régimen de De la Madrid en México se han producido, con relativa rapidez, un gran número de cambios que han tenido efectos

profundos en la estructura de dominación del país. Las relaciones entre las clases sociales, y de éstas con lo gobernantes se modificaron en importantes aspectos. Cambió el papel que cada segmento social venía cumpliendo en la estructura de poder. Ello tiene mayor relevancia, en lo que se refiere al sector más poderoso económico y socialmente, es decir, el gran empresariado nacional.

A partir del gobierno de De la Madrid se fue tejiendo un acuerdo esencial entre el sector privado y el grupo gobernante, a través de la denominada privatización. En especial, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se consolidaron los nuevos vínculos políticos establecidos entre ambos sectores y se dio paso a una profunda recomposición económica.

Es entonces, que al final de la década de los ochenta, la palabra modernización se volvió lenguaje de uso corriente en México. En el sexenio de Salinas de Gortari los programas modernizadores se diseñaron para la industria y el comercio, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas; para el campo, la educación, los energéticos, los servicios y, también para el Estado.

Bajo el gobierno de Carlos Salinas las autoridades entendieron como proyecto modernizador el poner al día al país, superar la crisis y entrar al mundo desarrollado mediante la consolidación del nuevo modelo económico y social (neoliberalismo). Los gobernantes hicieron suyos plenamente el discurso neoliberal y los proyectos económicos diseñados por los centros financieros mundiales, así como las demandas empresariales, tanto nacionales como extranjeras; su principal objetivo fue la inserción del país en la economía internacional bajo las nuevas modalidades derivadas de lo que se ha dado en llamar globalización.

Con la crisis de la deuda externa acontecida en el año de 1982 y los efectos perniciosos que tuvo ésta en la economía mexicana, surge y se desarrolla a partir de entonces el neoliberalismo en México. Es entonces, que este Capítulo contiene cuatro acápite. El primero de ellos referido a las causas que detonaron la crisis de la deuda externa que afectaron a muchos países de la región latinoamericana pero en especial en México. Siendo los causales de ésta crisis el aumento vertiginoso de las tasas de interés anunciadas por la Reserva Federal

del Tesoro de los Estados Unidos y por la caída de los precios internacionales del petróleo y de las materias primas. Esta situación trajo como consecuencia la negociación de la deuda externa mexicana con el FMI en condiciones por demás gravosas y que permitieron a este organismo internacional presentar como carta credencial los “Principios de Condicionalidad” emanados del Consenso de Washington¹ y que llevaron al país a dejar por detrás el “viejo” modelo de economía de Estado e iniciar su camino por el neoliberalismo. En la segunda sección, se revisa la transición del modelo de intervención del Estado hacia la privatización de la economía, siendo que el neoliberalismo se presenta como un pulpo que con su tentáculo todo lo privatizaba. En el tercer apartado, se analizan los primeros cambios que durante el gobierno de Miguel de la Madrid se prepararon para la inserción del país en la nueva fase de economía del libre mercado; destaca entre ellos la liberalización progresiva del comercio y la entrada de México al Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT). En el cuarto y último apartado, se examina el inicio del cambio estructural que habría de sufrir la economía mexicana (durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari), así como, la primera generación de reformas económicas tendientes a lograr una mayor apertura comercial, y un redimensionamiento del Estado a efecto de marcar los criterios básicos y los límites de la intervención del Estado en la economía.

¹ Se entiende por Consenso de Washington un listado de políticas económicas consideradas durante los años noventa por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington, D. C. (Distrito de Columbia), Estados Unidos, como el “mejor programa económico” que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar su crecimiento. A lo largo de la década el listado y sus fundamentos económicos e ideológicos tomaron la característica de un programa general, considerando:

1. Disciplina fiscal
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público
3. Reforma Impositiva
4. Liberalización de las tasas de interés
5. Tasa de cambio competitiva
6. Liberalización del comercio internacional (trade liberalization)
7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas e indirectas
8. Privatización
9. Desregulación
10. Derechos de propiedad

WILLIAMSON, J. (2004), A Short History of the Washington Consensus, Barcelona

3.1 Crisis de la deuda externa, 1982

En 1982, se dan un conjunto de sucesos internacionales y nacionales que desembocaron en la crisis de la deuda externa. Muchos países en proceso de desarrollo y los países desarrollados, que durante años promovieron el endeudamiento de los primeros, tuvieron que hacer frente a una de las más severas circunstancias que sucedieron en el mercado internacional de capitales, prácticamente desde la segunda posguerra. Los países endeudados no contaban con las divisas suficientes para hacerles frente a sus cuantiosas deudas en dólares. Por su parte, los países acreedores, cuyos bancos incluso habían prestado recursos por encima de sus capitales, necesitaban recuperar lo prestado. Tan solo la deuda mexicana en esos momentos representaba 44% del capital de los nueve bancos más grandes de Estados Unidos.

Durante el periodo 1978-1981, la oferta abundante de créditos del exterior fue aprovechada por México. El gobierno de López Portillo vio la oportunidad de obtener las muy necesarias divisas para la buena marcha de la economía y en especial, para el desarrollo de proyectos energéticos (petróleo, gas y electricidad), debido a los recientes descubrimientos de petróleo (Cantarell) y a la política “aplicada” por su gobierno de: “Administración de la riqueza”.

La tasa de crecimiento de la deuda externa de México fue creciendo notablemente entre 1978 y 1981. La privada más que duplicó su saldo en tan solo tres años. El crecimiento anual fue de 46% en 1979, de 61% en 1980 y de 30% en 1981. La pública, que tuvo crecimientos anuales moderados entre 1978 y 1980 (en promedio 14%), crece 57% en 1981. Entre 1977 y 1982 el crecimiento medio anual del saldo de la deuda externa pública fue de 21% y el de la privada de 23%. Para 1982 México tenía un saldo total de deuda externa de más de 86 mil millones de dólares (casi 80% contratada con los bancos comerciales) y el pago de intereses de la deuda representó más de 35% de los ingresos que el país obtuvo por concepto de la exportación total de bienes y servicios. (Véase Cuadro 9).

Cuadro 9
México: Saldo de la Deuda Externa
(millones de dólares)

| Años | Total | Pública | Privada | Bancaria | Banco de México |
|-------------|--------------|----------------|----------------|-----------------|------------------------|
| 1977 | 30,912 | 22,912 | 6,800 | - | 1,200 |
| 1978 | 34,644 | 26,264 | 7,200 | - | 1,200 |
| 1979 | 40,257 | 29,757 | 10,500 | - | - |
| 1982 | 50,713 | 33,813 | 16,900 | - | - |
| 1981 | 74,861 | 52,961 | 21,900 | - | - |
| 1982 | 91,552 | 58,874 | 23,907 | 8,531 | 240 |

Fuente: GURRÍA, J. A. (1993), La política de la deuda externa, FCE, México. La deuda bancaria corresponde a la deuda de los bancos nacionalizados. Se suma a la privada en 1982.

El crecimiento acelerado de la deuda externa llevó a la contratación de nuevos empréstitos para cubrir los vencimientos de capital e intereses generándose un círculo vicioso. Por su parte la política de tipo de cambio fijo y la de libre convertibilidad de la moneda condujo nuevamente al sector público a la contratación de cuantiosos créditos, para hacerle frente a la demanda de dólares que la especulación contra el peso y la fuga de capitales estaba ocasionando. Se fugaron del país más de 25 mil millones de dólares en menos de 24 meses, más de la mitad tan sólo en 1981.²

Por otra parte, a este fenómeno de endeudamiento se vino a sumar la política económica restrictiva puesta en práctica, sobre todo a partir de 1980, por los países industrializados, con Estados Unidos a la cabeza, con el fin de reducir la inflación que agobiaba a México. Después del segundo shock petrolero se provocó un aumento en el costo de dinero sin precedente, la apreciación del dólar y una seria recesión afecto a las economías desarrolladas. En 1978, las tasas de interés internacionales empezaron a subir. La Libor que en 1977 era de 5.87% paso a 8.42% en 1978 y la Prime de 6.82% a 9.06% en esos dos años. Continuaron subiendo y, para 1981, eran de 16.79% y 18.87% respectivamente.

En esas condiciones de alza en las tasas de interés, disminución de los plazos de los créditos contratados, y reducción del precio del petróleo, la crisis de la deuda externa se dejó sentir con todos sus embates. Adicionalmente, a la subida de la tasa de interés y de la caída en el precio del petróleo, se sumaron la fuga de capitales sin

² Miguel de la Madrid sustenta en su libro Cambio de Rumbo que entre mayo de 1981 y febrero de 1982 hubo una fuga de capitales de alrededor de 20 mil millones de dólares.

precedente para México, y la caída en los precios de las mercancías que el país exportaba, situación que llevó al gobierno a devaluar el peso frente al dólar estadounidense en casi 40%, en febrero de 1982. Un mes después, se dio una nueva devaluación de la moneda y se acordó un incremento salarial de 30% para hacerle frente a la pérdida del poder adquisitivo. Ello generó inquietud entre los dueños del dinero y ocasionó de nueva cuenta una fuerte fuga de capitales.

Con la escasez de divisas, así como las fuertes devaluaciones del tipo de cambio, empezaron los problemas para cumplir con el servicio de la deuda externa tanto pública como privada, principalmente con los pagos del principal, debido a que gran parte de los créditos estaban contratados a corto plazo. Uno de los grupos industriales privados más poderosos del país, Grupo Alfa, en Monterrey, envió un comunicado a sus más de 130 bancos acreedores mexicanos y extranjeros, en el que les instruía la suspensión del pago de sus pasivos por 2,300 millones de dólares. Algo similar sucedió con otros grupos industriales privados. El sector público por su parte, continuó contratando empréstitos para hacer frente a las crecientes necesidades de divisas que el mercado estaba demandando. De esta forma, se firmó en julio de 1982 un crédito por 2,500 millones de dólares que la banca comercial acordó con el gobierno:

“Horas después de formalizarse la operación, por paradójico que parezca, se cerró el crédito externo voluntario para el sector público mexicano...la banca comercial internacional resuelve suspender, para todo efecto práctico, los créditos a México...(muchos de los bancos)... ya no renovaron las líneas de crédito al llegar su vencimiento, como lo hacían tradicionalmente”.³

A principios de agosto de 1982, el gobierno mexicano anunció la adopción de un sistema de cambios dual. Habría una tasa de cambio preferencial para el pago del servicio de la deuda del sector público, el pago de intereses al exterior por parte del sector privado y las importaciones básicas. El resto de las operaciones, se sujetaría al tipo de cambio del mercado libre. Las divisas las proporcionaría el gobierno, con las exportaciones de petróleo y los nuevos créditos que contratarían. Días más tarde, se anunció que los depósitos denominados en dólares (mexdólares), en el sistema bancario

³ ORTIZ, G. (1985), “Economic Expansion, Crisis and Adjustment in Mexico (1977-1983)”, en CONNOLLY, M., y McDERMOTT, J. (compiladores), *The Economics of the Caribbean Basin*, Praeger, Nueva York, Estados Unidos, p. 75

mexicano se pagarían en pesos al tipo de cambio libre. Al mismo tiempo se suspendió todas las transacciones cambiarias. Todo ello, aceleró la fuga de capitales y la confianza en el peso cayó por los suelos.

En la segunda quincena de agosto, el Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog Flores informó sobre los acuerdos a los que llegó con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la Reserva Federal y el FMI en relación con la deuda externa mexicana. Se acordó: 1) un pago adelantado de 1,000 millones de dólares por concepto de ventas futuras de petróleo; 2) otro préstamo de mil millones de la Commodity Credit Corporation (CCC) para importación de maíz y otros alimentos; 3) se iniciaron negociaciones con el Banco de Pagos Internacionales, lográndose un crédito por 1,850 millones de dólares; 4) se iniciaron negociaciones con la banca comercial extranjera para posponer los pagos de capital por tres meses y, 5) se iniciaron negociaciones con el FMI a fin de negociar un financiamiento, condicionando a que México cumpliera con las metas que se “acordaran” establecer entre el gobierno mexicano y ese organismo financiero internacional.

La crisis de la deuda externa mexicana fue la punta de lanza para lo que sería la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios. Sin embargo, lo más grave fue que con ella el FMI impuso a través de sus “Principios de Condicionalidad” las bases para dejar atrás el intervencionismo de Estado e iniciar en México una nueva era de neoliberalismo.

3.2 El cambio hacia la privatización

La crítica neoliberal y austriaca del Estado se centra, en parte, en el hecho de que el sector paraestatal era incapaz de cubrir sus costos de producción y expansión. Esto se ha considerado como prueba de la ineficiencia innata de las empresas del sector público. En el periodo de 1970-1982, las empresas paraestatales en México eran la fuente del 60% de déficit del sector público.⁴ A finales de los setenta la parte del déficit que se atribuía al sector paraestatal era de aproximadamente 3.7% del PIB. Para 1987, el déficit del sector

⁴ TAMAYO, J. (1987), “Las entidades paraestatales en México”, en Investigación Económica, Núm. 182 (octubre-diciembre), UNAM, México, p. 276

paraestatal se había reducido al 1.6% del PIB y sólo representó el 10% del déficit total del sector público.⁵ Por tanto, el déficit de las empresas paraestatales resultó significativo con respecto a la macroeconomía antes de la puesta en práctica neoliberal de los “precios reales”. El enfoque de los precios reales redujo el déficit de las empresas paraestatales (expresado como una proporción del PIB), en un 57% desde finales de los setenta hasta 1987 (el déficit se redujo nuevamente en 1988 debido a los grandes aumentos en los precios de los productos petroleros y, en especial, en los de la energía eléctrica).

En 1982, (el año del máximo déficit del sector público que alcanzó un 17.9% del PIB), el déficit del sector paraestatal se atribuía a PEMEX, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX). El 94% del déficit paraestatal se debió a PEMEX y a la CFE, ésta última aportó el 63.8% del total.⁶ Por lo tanto, las otras aproximadamente 1,000 empresas paraestatales habían logrado su autosuficiencia en 1982. Los cuantiosos subsidios a la industria, a las empresas y a los consumidores encubiertos en forma de precios por debajo de los costos reales fueron los responsables del déficit de PEMEX y de la CFE.

Con estos datos, la acusación generalizada de deficiencia estatal parecería no tener bases si dicha ineficiencia tuviera que cuantificarse con la burda medición de cubrir los costos totales. Las paraestatales ya no representaban una fuente importante de déficit del sector público. Sin embargo, ese déficit en 1987 alcanzó el 16.9% del PIB. Según el argumento neoliberal, la mayor parte del déficit de ese año se atribuyó al sector paraestatal, porque esta rama de actividad económica contrajo más de tres cuartas partes de la deuda del sector público en los cincuenta, sesenta y setenta.

Aunque hay un importante grado de verdad en la insistencia neoliberal de que el déficit del sector público a finales de los ochenta debería ligarse con los anteriores métodos de financiamiento de las empresas paraestatales, los defensores del sector público han señalado varios factores que deben ser considerados en cualquier evaluación final del tema. Primero, se plantea que el Estado ha sido obligado a emprender diversos proyectos que por su naturaleza son de capital

⁵ TAMAYO, J. (1987), *Ibid*, p. 278

⁶ TAMAYO, J. (1987), *Ibid*, p. 279

intensivo en extremo. Según esta percepción, solicitar préstamos es una necesidad estructural determinada por el patrón de desarrollo del país.⁷

Segundo, aunque las paraestatales contrajeron la mayor parte de la deuda, muchos de los créditos internacionales que se recibieron fueron depositados en el sistema bancario nacional y luego utilizados como divisas para la fuga de capitales por la elite económica y burocrática.⁸ Estimaciones conservadoras sobre la fuga total de capitales en México sugieren que equivalía a dos tercios del valor de la deuda externa total; sin embargo, hasta que no se pueda aclarar el monto real de estas fugas, no es posible determinar el papel que han desempeñado las paraestatales en el crecimiento de la deuda.

Tercero, una parte indeterminada pero significativa de la deuda surgió porque durante mucho tiempo el Estado desempeñó el papel de comprador de los peores fracasos de cálculo económico del sector privado. En efecto, cerca del 53% de las empresas paraestatales se originaron a partir de las quiebras del sector privado. Cuando se adquirieron estas empresas, el Estado también asumió el peso de sus deudas internas y externas.

Cuarto, en las secuelas de la crisis de la deuda de 1982, el Estado asumió el riesgo de las reevaluaciones de las divisas de la deuda del sector privado.⁹

Quinto, Nacional Financiera (NAFINSA), siendo el banco de desarrollo estatal tuvo la autoridad de contraer la mayor parte de la deuda externa del sector público. Sin embargo, los bancos privados mexicanos participaron fuertemente con la acumulación de la deuda. Cuando NAFINSA negoció con los bancos transnacionales con el fin de solicitar créditos para el sector público, los bancos mexicanos trataban de dirigir a NAFINSA hacia sus bancos internacionales afiliados. En otras palabras, los bancos del sector privado buscaban

⁷ TAMAYO, J. (1987), *Ibid*, pp. 275-280

⁸ FITZGERALD, E.V.K. (1985), "The financial constraint on relative autonomy: The State and capital accumulation in México, 1940-1982", en ANGLADE, C. y FORTIN, C. (comps.), *The State and capital accumulation in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, USA, pp. 210-240.

⁹ Entre 1983 y 1985 el Estado solicitó préstamos y utilizó sus reservas para poder gastar 11 mil millones de pesos para subsidiar las deudas externas de un puñado de empresas.

activamente las “ganancias de los promotores” a costa del creciente endeudamiento del sector público.

En resumen, parte de la deuda estatal surgió de una estructura de precios que subsidiaba a los usuarios de los productos petroleros y de electricidad. Una parte significativa de la deuda estatal se originó de la asimilación de la deuda del sector privado por parte del Estado. Gran parte de la deuda del sector público fue canalizada a través de los bancos privados en lugar de dirigirse a la formación de capital. Finalmente, los bancos privados (a lo largo de 1982), fueron participantes activos en la creciente deuda del sector público y le sacaron provecho de muchas maneras.

No es una cuestión sencilla ubicar con precisión la nueva política de privatización (que se puso de moda a partir de 1983), en cuanto a su origen, propósito y esfera de acción. La discusión oficial de la “reestructuración” del sector paraestatal, comenzó con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988 del Presidente Miguel de la Madrid. El documento resulta decididamente vago en lo concerniente a su significado preciso y a la extensión de la reestructuración del Estado. Sin embargo, el plan fue interpretado en ese entonces como un indicador de un viraje fundamental en las relaciones Estado-sector privado. Analizando el plan, Oscar Hinojosa (1983) concluyó que:

“Los empresarios están de plácemes porque en el PND el gobierno concede a la empresa privada un papel de primera importancia en el esquema del desarrollo nacional, porque el sector público garantiza que no expandirá su actividad económica, ambos principios enarbolados por el sector de la iniciativa privada en intensas campañas antigobiernistas”.¹⁰

En mayo de 1986 la declaración de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), fue más específica, sostenía que el Estado planeaba vender o liquidar 255 empresas paraestatales industriales en el transcurso del régimen presidencial de De la Madrid. De esta forma, en el transcurso de ese año el gobierno de De la Madrid realizó tres grandes cambios (Artículos 25,26 y 28) en la Constitución de México. El Artículo 28 fue de especial importancia ya que limitó la esfera de acción de la actividad industrial del Estado al petróleo y los petroquímicos básicos, ferrocarriles, energía nuclear, electricidad y comunicaciones vía satélite. Estas quedarían definidas

¹⁰ HINOJOSA, O. (1983), “El plan no satisfizo a todos”, Proceso, Núm. 344 (junio 6), México, p. 10

como áreas estratégicas de actividad económica reservadas sólo para el Estado. Además, el Estado podía realizar actividades prioritarias, las cuales quedaron definidas vagamente en ese entonces y después. Las áreas prioritarias en las que el Estado podía participar por sí o con los sectores social y privado, correspondían a aquellas que sin ser fundamentales para el desarrollo económico, o bien, para salvaguardar la soberanía nacional, constituyeran en un momento dado actividades cuya atención preferente demande el “interés público”.

Una pregunta importante que todavía espera respuesta definitiva se refiere al origen del programa de 1983 para el cambio estructural y la privatización. Durante ese año, el papel del Estado en los programas de ajuste estructural se encontraba ya en el primer plano de la discusión del BM. Este organismo internacional planeaba desde aquel entonces que las empresas paraestatales deberían de ser privatizadas porque en muchos casos contribuyeron al déficit del sector público. Sin embargo, el gobierno mexicano evitó escrupulosamente cualquier mención del papel del BM en la reducción del Estado. En lugar de eso, el gobierno afirmó que el cambio estructural simplemente fortalecía la capacidad del Estado para guiar a la economía. Debido a que dicho fortalecimiento era precisamente lo que el BM quería negar como un *sine qua non* de sus préstamos, es difícil aceptar la afirmación del entonces gobierno de Miguel de la Madrid.

Alonso Aguilar (1988) consideró la venta de las empresas paraestatales como una cuestión más importante en cuanto a la cantidad y a la calidad de las empresas involucradas. Según la perspectiva de Aguilar:

“las privatizaciones en el sector paraestatal debilitarían de manera fundamental al país, porque se había revertido el progreso hacia la creación de una industria de bienes de capital y porque las empresas en venta habían roto ciertos vínculos interconectados de los agrupamientos industriales o cadenas.”¹¹

Esto resultó parcialmente cierto para las industrias paraestatales que dependían fuertemente de otras empresas estatales por sus insumos o mercados. Alonso Aguilar, estuvo de acuerdo en que era difícil analizar sistemáticamente el impacto generalizado del esfuerzo de

¹¹ AGUILAR, A. (1988), “La venta de empresas paraestatales en México”, *Estrategia*, Núm. 82 (julio-agosto), México, pp.22-35

privatización porque el gobierno de De la Madrid había proporcionado muy pocos datos con respecto a: 1) lo que se había vendido; 2) las cifras involucradas en estas ventas; y 3) los nuevos propietarios. Consideró el proyecto de privatización como una táctica a corto plazo alentada (sino es que concebida), por la elite empresarial para adquirir los activos de las empresas estatales por debajo de los precios del mercado. Esto sostendría temporalmente el nivel de ganancias de las empresas del sector privado que obtuvieron dichas adquisiciones. Sin embargo, esto resultó costoso para la economía en general. Mientras los bancos de desarrollo como NAFINSA y Somex sufrieron declives masivos en las empresas y en los recursos que controlaban, el país se encontró desprovisto de fondos de inversión a largo plazo porque el sector privado no amazo dichos fondos.

Según el politólogo John Sax-Fernández (1988)¹² el propósito del programa de privatización, lejos de fortalecer la rectoría del Estado sobre la economía era el de entregar los componentes económicos estatales al sector privado nacional y transnacional. Sax-Fernández sostuvo en su columna semanal del Diario Excélsior, una andanada constante de críticas con respecto a los cuantiosos programas de privatización emprendidos en los sectores petroquímicos, minería, ingenios azucareros, y en otros sectores que se habían definido previamente como estratégicos o prioritarios. Sax-Fernández consideró el crecimiento de la postura neoliberal dentro del aparato del Estado como una entrega de una gran parte de la soberanía nacional de México al sector privado y a las empresas transnacionales. Según las apreciaciones de este intelectual, no hubo limitaciones objetivas al proceso de privatización porque aquellos que ocupaban la cúspide del poder político dentro del Estado coincidieron, con la mayoría de los empresarios del sector privado con visión austriaca. Para junio de 1988, Sax-Fernández había tomado una posición con respecto a la relación Estado-empresarios:

“La vinculación entre gobierno y los círculos minoritarios de empresarios y financieros es tan estrecha, que resulta difícil determinar la diferencia entre los pronunciamientos oficiales y los de la iniciativa privada. Hoy en día el gobierno es un negocio y los negocios son gobierno.”¹³

¹² SAX-FERNÁNDEZ, J., “Festín desnacionalizador”, Excélsior, marzo 22 de 1988, pp. 7 y 11.

¹³ SAX-FERNÁNDEZ, J., Ibid, p. 10

En gran medida, la interpretación de Sax-Fernández fue correcta. El Estado mexicano no solo quedó debilitado (negando así los argumentos que sugieren la reorganización y el fortalecimiento del mismo), sino que también es claro que la transición del Estado mexicano permaneció incompleta.

3.3 El ascenso del neoliberalismo: el gobierno de Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988)

En los inicios de la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la situación económica era crítica. Caracterizada por un sobreendeudamiento y la amenaza de insolvencia, motivada por lo alto de las tasas internacionales de interés y por la escasez de créditos externos. El nuevo gobierno busco, más que la contratación de nuevos créditos, la renegociación de lo endeudado; así, a partir de 1982 México entró en un periodo prolongado de renegociaciones, buscando sanear sus finanzas.

A la gestión de De la Madrid le toco presidir un viraje radical en materia de política económica; los giros, destrucción de mitos y ajustes que se produjeron en el terreno económico fueron, a la vez, ruptura con el pasado y transito a un nuevo Estado, más acorde a la evolución económica internacional. Se rompió con la tradición implícita en el proyecto de economía de Estado, basada en el dirigismo y en una pauta de crecimiento hacia adentro.

El diagnóstico de la crisis de la deuda externa, puso de manifiesto que debían atacarse las causas del desequilibrio macroeconómico así como las distorsiones de los precios, producto del repentino aumento en las tasas internacionales de interés y del inesperado y drástico descenso en el precio internacional del petróleo.

Entre 1982 y 1985, a ritmo de dos tiempos, se configuraron las reorientaciones en las políticas económicas. En un principio el objetivo fue revertir los efectos inmediatos de la crisis económica y de la deuda externa, otorgándose prioridad a la corrección del déficit fiscal para estabilizar la economía y sentar las bases para el cambio estructural. La primera fase, 1983-1985, comprendió el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el PND. Se trato de

un periodo en el que los principales índices económicos empezaron a dar muestras de recuperación y después de franca mejoría.

El PIRE, anunciado el 1º de septiembre de 1982, estuvo inspirado por la idea de partir de un estricto realismo económico, actitud que denotaba la intención de abandonar el modelo de dirigismo estatal. Los objetivos a corto plazo del PIRE fueron: combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar el crecimiento económico. Para lograrlo, el nuevo gobierno se propuso disminuir el crecimiento del gasto público; continuar sólo con las obras en proceso; asegurar la disciplina del gasto; estimular el abasto de alimentos básicos; aumentar los ingresos fiscales; canalizar selectivamente el crédito; reivindicar el mercado cambiario y reestructurar la administración pública.

El PND fue el siguiente paso de esta etapa. El plan retomó la recuperación económica como uno de los ejes más importantes del documento, pero añadió otro más trascendental para el largo plazo: el cambio estructural. Ambos, recuperación y cambio estructural, constituyeron los elementos centrales de la “Renovación Nacional”, una de las tesis políticas de este gobierno:

“... (razonaría tiempo después el Presidente De la Madrid)...el cambio estructural sin resolver la crisis; los resultados serían efímeros. Tampoco podemos preocuparnos solo por vencer la crisis sin incidir en los equilibrios fundamentales que la generaron; ello la haría recurrente”.¹⁴

Durante el trienio 1983-1985 se aplicaron adicionalmente una serie de medidas para continuar con la recuperación económica. Éstas, (además de contribuir con la austeridad en el gasto público), consistieron en: la renegociación de la deuda, que concluyó en 1984; las políticas de apoyo del aparato productivo para diversificar y ampliar exportaciones, y el inicio de una política más selectiva y equilibrada en materia de subsidios a clases populares. Todas ellas rindieron buenos resultados durante el trienio de su vigencia. De esta forma, el déficit del sector público, que había alcanzado el 10% en 1981, fue eliminado tras dos años de recortes, y en adelante se mantuvo en márgenes tolerables respecto del PIB. En 1983 el gasto público disminuyó del 28.2% del PIB en el año anterior a 24.3%, manteniendo sin embargo,

¹⁴ DE LA MADRID, M. (1988), La política de la renovación, Editorial Diana, México, p.251.

el nivel en los rubros del gasto social: 24.1% del gasto programable. Los ingresos públicos aumentaron 4% respecto del PIB (de 30 a 34%). A la par que el balance primario entre gastos e ingresos paso de un déficit de un 7.6% en 1982 a un superávit de 4.4% en 1983, por primera vez en tres sexenios. Si bien el balance financiero (que ya incluye el pago de intereses), siguió acusando déficit, este disminuyó de 17.6% a 9% de un año a otro. Finalmente, las reducciones del gasto y del déficit contribuyeron a abatir la inflación en 19 puntos porcentuales respecto del año anterior para situarla en 80.8% en diciembre de 1983. El impacto negativo, sin embargo, fue un decrecimiento de 4.2% del PIB en 1983, año de vigencia del plan, respecto de 1982.¹⁵

En esencia, la misma política se aplicó a lo largo de 1984 y 1985. En esos años continuaron las correcciones a las finanzas públicas y el balance primario de las finanzas públicas continuó arrojando superávit: 4.8% en 1984 y 3.6% en 1985. Desde el punto de vista del empleo y la producción puede argumentarse que 1984 y 1985 fueron buenos años, considerando lo que había pasado el país recientemente. La producción aumento 3.7% en 1984 y 2.8% en 1985, y se recuperó el empleo, a 8.3% en 1984 y 4.2% en 1985. Sin embargo, a medida que transcurrió 1985 remontó de nuevo la inflación, luego de dos años de tendencia a la baja. La inflación había descendido notablemente en 1984 al cerrar el año con una tasa anualizada de 59.2% y, en cambio, 1985 terminó con una tasa de 63%. La distorsión se trató de corregir intensificando de nuevo el control de la demanda agregada, lo cual coincidió con la drástica caída de los precios del petróleo a principios de 1986. El desplome del valor promedio del petróleo mexicano de 25 a casi 12 dólares, convirtió a ese año en el más difícil del sexenio, dando lugar a una crisis dentro de la crisis.

Estas circunstancias aceleraron el paso de las reformas económicas, dando lugar con ello al surgimiento del neoliberalismo en México.

En lo externo, el neoliberalismo fue inducido por el FMI. En efecto, la reestructuración de la deuda externa, motivada por las críticas circunstancias, estuvo precedida por las negociaciones con el FMI. El gobierno mexicano calculó que para crecer a una tasa entre 3 y 4%,

¹⁵ DE LA MADRID, M. (1988), Ibid

suponiendo que el precio por barril de petróleo fuera de 12 dólares, se requerían de 12 mil millones de dólares de divisas por concepto de venta de petróleo durante 1986 y 1987. Para ello se negoció una carta de intención con el FMI para un crédito contingente de 1,600 millones de dólares, pero más importante aún fue que se convenció a las autoridades de ese organismo financiero internacional de que el país había llegado al límite, tras cuatro años de contracción económica. Para pagarse se necesitaba crecer y para crecer se requería reestructurar la deuda externa. Por primera vez el FMI endosó un programa económico que apoyo la recuperación del crecimiento pero a cambio de una reestructuración económica.

Cuando el gobierno mexicano firmó en julio de 1986 la carta de intención con el FMI contrajo varias obligaciones. Además de las consabidas de reducir el déficit público y ser flexible con las tasas de interés, también se obligó a liberalizar el comercio exterior y a realizar una apertura de la economía. La carta de intención fue el parteaguas de una economía que había transitado por un intervencionismo estatal, hacia una economía que se la jugaba en el libre juego de las fuerzas del mercado.

Luego de un proceso de consultas internas realizadas por el Senado, a fin de difundir la idea de incorporación al GATT, se llevaron a cabo negociaciones con ese organismo con la firma del protocolo de adhesión el 25 de julio de 1986. En su momento, la entrada de México al GATT se hizo en un ambiente de incertidumbre alentado por muchos escépticos que veían en la medida un error, cuando no un acto de entreguismo al extranjero y de sesión a supuestas presiones de organismos financieros internacionales. Hoy por hoy esos temores han sido fundamentados.

Especial importancia tuvo (para llevar a cabo las reformas estructurales del gobierno de De la Madrid), la nueva redefinición de la política estatal que partió del supuesto de que no era posible, bajo las condiciones económicas internas e internacionales de aquellos años, sostener la ampliación de las facultades económicas del Estado. Por ello, se alentó las reformas de los Artículos 25, 26, 27 y 28 Constitucionales para delimitar con precisión la intervención estatal en la economía. A ello, siguió la expedición en 1985 de la Ley de Entidades Paraestatales, diseñada para simplificar la operación de las

entidades estatales en aras de una “mayor eficiencia”. Por su parte, tanto en el PND como en el Programa Nacional de Fomento Industrial se reconocieron el papel del mercado y la actividad meramente orientadora y reguladora del Estado.

La privatización de empresas públicas se llevó a cabo en dos grandes etapas. La primera (centrada en fusiones, quiebras y venta de las mismas), se realizó durante el gobierno del Presidente de De la Madrid. En el curso de este sexenio, desaparecieron 743 entidades del sector público de las 1,155 existentes en 1982. De las desaparecidas, la más importante fue: Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, que sobrevivía en un estado virtual de quiebra subsistiendo con subsidios del Estado. Pocas fueron las privatizaciones durante este gobierno; la principal entre ellas, la de AeroMéxico. En el gobierno siguiente y hasta principios de 1993 se dio la segunda etapa, desincorporándose 191 empresas las más grandes y productivas entre ellas Mexicana de Aviación y Teléfonos de México, además de la banca nacionalizada. Se inicia entonces en México una nueva etapa de despegue de un liberalismo económico que bajo el pretexto del libre juego de las fuerzas del mercado absorbió el grueso de la actividad económica en aras de una rentabilidad creciente.

3.4 La marcha del neoliberalismo durante del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la transnacionalización de la economía, 1988-1994

Entre los pilares en que descansa la nueva ideología neoliberal que poco a poco fue posicionándose a nivel mundial, y que se desprende de las renovadas necesidades del desarrollo capitalista contemporáneo, destaca el dogma del libre mercado. En un mundo dominado por grandes y poderosos transnacionales y por la recomposición regional del control comercial de las grandes potencias, ese dogma se expresa fundamentalmente, en una airada exigencia hacia los países subdesarrollados para que el Estado se retire del control o de la fiscalización de los procesos económicos. Por ello, en estos países, las fuerzas gobernantes, convencidas de las “bondades” del esquema neoliberal, levantaron con energía la bandera de la privatización, presentándola como una panacea ante las dificultades

económicas sufridas durante los años de la crisis y como garantía de que traería la codiciada inversión extranjera.

Uno de los aspectos centrales del programa modernizador del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), y que constituyó el aspecto fundamental de la denominada reforma del Estado fue también (al igual que el de su antecesor), el de la privatización de las empresas públicas, pero aquí adquirió no solo una mayor repercusión económica que, por ejemplo, en la mayor parte de las naciones latinoamericanas, sino además un importante efecto ideológico.

En el discurso gubernamental, lo mismo que el de los empresarios, existió la persistente idea de que la modernización exigía la reducción sustancial de la propiedad estatal, dado que, entre otras cosas, la nueva estrategia económica colocaba en manos del sector privado la posibilidad del desarrollo, ya no en las del Estado. En esa misma lógica, para que este nuevo sujeto entrara en acción y recuperará plenamente la economía del país y encontrará así, condiciones para repatriar sus capitales e invertir había que empezar por privatizar las empresas estatales.

A partir de 1988 y tomando como base la tendencia mundial hacia el neoliberalismo reforzado por el derrumbe de las economías estatistas de los países de Europa del Este, el nuevo grupo gobernante se dispuso a llevar a cabo una sistemática política de privatización. Salinas de Gortari mostró a los empresarios que su gobierno lograría un Estado que efectivamente no competiría en el terreno de los negocios. Para ello requirió pasar a la siguiente etapa de lo hecho por su antecesor: privatizar no solo aquellas empresas que eran una carga por ineficientes, sino las que constituían un rentable negocio, como es el caso de Teléfonos de México y la Banca Comercial.

Desde la nacionalización de la banca sectores cada vez más amplios del empresariado insistieron en la necesidad de redimensionar al sector público. El gobierno de Salinas de Gortari mostró pronto su plena disposición a satisfacer las exigencias empresariales en lo referente al programa de privatización. La idea de privatizar se convirtió en un principio rector de la modernización y, en especial, de la llamada reforma del Estado. A partir de esto, el gobierno intentó un nuevo discurso ideológico que destacaba las cualidades que

consideraba superiores en la conducción privada de la economía, enfatizando las ineficiencias del Estado en el manejo empresarial. Al analizar otras experiencias privatizadoras, J. Rogozinski (1993) desde la llamada Unidad de Desincorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señalaba:

“...la operación de las empresas de propiedad estatal presentaba índices de rentabilidad y productividad inferiores a las del sector privado, debido principalmente a la diversidad de las metas que perseguían, así como a la ingerencia de decisiones políticas en el funcionamiento de las empresas públicas”.¹⁶

Durante los dos primeros años de gobierno, Carlos Salinas realizó varias importantes privatizaciones, tales como: Mexicana de Aviación, Cananea, Dina, Conasupo, varias Mineras, Tabamex, Tubacero y Albamex, entre otras. Esto es, durante 1989 y 1990 se desincorporaron 215 empresas, quedando 138 procesos iniciados que aún no habían sido terminados. De estas 215 empresas cuya desincorporación había sido ya concluida, 90 fueron vendidas, igual número fueron liquidadas, 10 se fusionaron, 4 se transfirieron y 21 dejaron de considerarse como paraestatales de acuerdo con la ley en la materia.

Después de esas primeras ventas, la administración de Salinas de Gortari mostraba enorme prisa y confianza en terminar pronto el proceso iniciado en 1983 con De la Madrid. No sin algunas dificultades, el resultado final del proceso privatizador de Salinas,¹⁷ fue de 160 empresas vendidas, 152 liquidadas, 51 extinguidas, 17 fusionadas, 11 transferidas y 27 que dejaron su estatuto de paraestatales de acuerdo con la ley correspondiente. Las 160 empresas vendidas se desglosaron en 269 procesos de enajenación, debido a que varias empresas se vendieron en parte. En total se desincorporaron 418 entidades, quedando aún en manos del Estado 216 empresas vigentes, más otras 38 en proceso de desincorporación, de las cuales 25 se pretendía liquidarlas, una extinguirla, 2 transferirlas y 10 venderlas.

Sí atendemos a lo que eran los planes gubernamentales y las entonces favorables condiciones económicas, el empresario mexicano

¹⁶ ROGOSINKI, J. (1993), La privatización de empresas paraestatales, FCE, México, p.13

¹⁷ De conformidad al último Informe de la SHCP que abarca hasta el 17 de noviembre de 1994

siempre estuvo por detrás de las expectativas privatizadoras del gobierno de Salinas, mostrando sólo interés en aquellas empresas puestas a la venta que consideraba negocios seguros. El 93% de todas las empresas vendidas quedó en manos de empresarios mexicanos, aunque el monto de los recursos que aportó el capital extranjero alcanzó el 20.5% (14,199.7 millones de nuevos pesos) por su participación en la compra de 16 grandes compañías como son los casos de Mexicana de Aviación, de la mayor planta de Conasupo, de 4 empresas de productos pesqueros, de la Siderúrgica del Balsas y, principalmente de Telmex. (Véase Cuadro 10)

Cuadro 10
México: principales empresas no bancarias privatizadas

| Paraestatales | Grupo comprador | Monto (miles de nuevos pesos) |
|--------------------------------------|---|--|
| Telmex | Total | 23'335,827.0 |
| 20.4% "AA" | Carso + Southwestern Bell + France Cables et Radio | 5'171,216.0 |
| 4.4% "A" | STRM | 955,167.5 |
| 31.05% "L" | Subasta pública | 17'209,443.5 |
| Paquete de medios de comunicación | Radio Televisora del Centro | 2'000,050.0 |
| Asemex | Ángel Rodríguez (cabeza de 22 inversionistas) | 1'980,367.7 |
| Cananea | Mexicana de cananea | 1'374,685.0 |
| Sicartsa | Total | 969,966.4 |
| I (6 empresas) | Grupo Villacero | 604,955.2 |
| II (5 empresas) | Ispat Mexicana | 365,011.2 |
| Aeroméxicoo | Icaro Aerotransportes | 655,190.0 |
| Altos Hornos de México | Total | 528,533.0 |
| AHMSA (14 empresas) | Grupo Acerero del Norte | 448,659.0 |
| División del Sur (3 empresas) | Alfa | 79,874.0 |
| Marcas Minsa | Grupo Minsa | 474,159.5 |
| Complejo Industrial Pajaritos | Agro Inmuebles, Grupo Alcántara | 473,745.5 |
| Mexicana de Aviación* | Grupo Xabre + Chase Manhattan Bank + DBL | 358,960.0 |
| Grupo Dina | Consortio "G" | 213,096.0 |

Fuente: SHCP, Secogef (1994), Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1º de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993, México.

* Venta a través de incremento de capital.

En relación con los recursos obtenidos por el proceso de privatización, la información que proporcionaron la SHCP y la Contraloría General de la Federación (CGF), presenta algunas incongruencias. En el Informe que abarca hasta diciembre de 1993, la suma total reportada es de 69,360 millones de nuevos pesos, mientras que en el noviembre de 1994, con la venta de un quinto paquete de acciones de Telmex, el de la enajenación del 11.4% de acciones del banco Serfin que había conservado el gobierno en su poder y de otras 8 pequeñas empresas más vendidas, el total asciende a 75,281 millones de nuevos pesos, cuando por ese último paquete solo se reportó un total de 2,502 millones de nuevos pesos (1,819.8 millones de nuevos pesos por las acciones de Telmex, 503.9 millones de nuevos pesos por las acciones de Serfin y 178.4 millones de nuevos pesos por el resto de las empresas), quedando un diferencial no reportado de 5,921 millones de nuevos pesos, mismo que a la fecha se desconoce en manos de quién quedó.

En esta danza de cifras la SHCP y la CGF informaron a finales de 1993 que, en el llamado Fondo de Contingencia que conformó el gobierno con los recursos de la privatización solo ingresaron un total de 61,431.3 millones de nuevos pesos, de los cuales 38,961.4 millones de nuevos pesos correspondieron a la venta de los bancos, 17,553.4 millones de nuevos pesos a la de Telmex y 4,916.6 millones de nuevos pesos a la privatización del resto de las empresas. De estas cifras, la que más llama la atención es la de Telmex pues en ese mismo Informe se reporta que por las acciones “A”, “AA”, y los cuatro paquetes de venta de acciones “L” se obtuvo un total de 21,524.1 millones de nuevos pesos lo que hace una diferencia de 3,970.7 millones de nuevos pesos que no ingresaron en el fondo mencionado.¹⁸

Según el mismo Informe el 81% de los recursos del fondo fueron utilizados para amortizar la deuda pública, el 4% se destinó en inversiones financieras en la banca de desarrollo y en fondos de fomento, y el 3% sirvió para comprar coberturas financieras “contra posibles caídas en el precio internacional del petróleo y eventuales aumentos en la tasa de interés externa”. Al cierre de 1993 quedaban en el Fondo de Contingencia, sumados 2,281.5 millones de nuevos

¹⁸ SHCP, Secogef (1994), Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1° de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993, México, pp. 63-134.

pesos provenientes de la liquidación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), sólo un total de 8,052.7 millones de nuevos pesos.

De las 160 empresas vendidas en la administración de Salinas, sólo de un número reducido se difundió ampliamente quienes eran los nuevos dueños. Así, por ejemplo, Gerardo de Prevoisin adquirió AeroMéxico, Antonio Madero Bracho, se hizo del control del grupo Rassini; el grupo de empresarios encabezados por el expresidentes de la Asociación de Banqueros de México y cabeza hasta 1982 del Banco del Atlántico, Carlos Abedrob, compró Mexicana de Aviación, junto con el grupo Xabre de los hermanos Brener; el principal accionista del Grupo Industrial Minera México, Jorge Larrea, adquirió Cananea a un precio desplomado de 475 millones de dólares, con lo que se convirtió en el dueño del 96% de la producción total del cobre del país; el Grupo G de empresarios tapatíos presididos por Raymundo Gómez adquirió en 81 millones de dólares, al contado, las cuatro empresas del Grupo Dina y después el banco Cremi.

Importantes empresas industriales antes propiedad del Estado fueron a pasar a manos de unos de los más poderosos empresarios del país, otorgándoles facilidades para adquirirlas y propiciando la conformación de grupos monopólicos, como es el caso del imperio del cobre, de Jorge Larrea, y Carlos Slim, quien controla la comunicación de la principal telefónica del país; o la integración vertical de otros consorcios, como es el de las refresqueras que adquirieron ingenios azucareros, o el de las siderúrgicas.

Ningún programa gubernamental de privatización podía estar completo sin atender a la más airada exigencia empresarial desde 1982: la desnacionalización de la banca. Sin duda, la decisión presidencial de devolver la banca a la iniciativa privada fue el gran acto que permitió rehacer las relaciones entre gobierno y empresarios.

Cuando el 2 de mayo de 1990 el presidente Salinas envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reformas a los Artículos 28 y 123 de la Constitución con la que se inició la reprivatización de la banca, en el Congreso los votos unidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) otorgaron al proyecto gubernamental la mayoría necesaria de dos tercios de los Diputados,

sin que el gobierno admitiera un solo compromiso por escrito sobre las demandas de algunos legisladores acerca de que los bancos no se convirtieran en instituciones oligopólicas.

Así, el gobierno procedió a privatizar las instituciones de crédito, pero después de lograr la reforma de las bases jurídicas que la rigen. La banca dejó de ser un servicio público que solo podían operar los particulares mediante la concesión de Estado, y se convirtió en una actividad que solamente requirió la autorización gubernamental.

Cuadro 11
México: Grupos de control de los bancos privatizados

| BANCO | INVERSIONISTAS DEL GRUPO DE CONTROL | PRINCIPALES ACCIONISTAS |
|---------------------|-------------------------------------|--|
| Banamex | 16 | Roberto Hernández, Alfredo Harp H., José Aguilera M. |
| Bancomer | 11 | Eugenio Garza Lagüera, Ricardo Guajardo Touché, Mario Laborín Gómez, Rodolfo González Guzmán. |
| Serfin | 12 | Adrián Sada González, Guillermo Ballesteros I., Gastón Luken Aguilar. |
| Comermex | 32 | Agustín F. Legorreta, Guillermo Sottit. |
| Somex | 30 | Manuel Somoza Alonso, Carlos Gómez y Gómez, Antonio Frank Cabrera. |
| Del Atlántico | 10 | Alonso de Garay G., Jorge Rojas Mota, Raymundo Leal Márquez, Francisco López riestra, Fernando Ramos González. |
| Mercantil de México | 14 | José Madariaga Lomelín, Javier Pérez Rocha, Eugenio Clariond Reyes. |
| Cremi | 11 | Raymundo Gómez Flores, Juan Arturo Covarrubias. |
| Banpaís | 5 | Julio C. Villarreal Guajardo, Policarpo Elizondo G., Sergio G. Mugersa |
| Confía | 17 | Jorge Lankenau Rocha, Enrique García Gómez |
| de Oriente | 12 | Marcelo y Ricardo Margáin Berlanga, Carlos Maldonado E., José C. González Gómez |
| Bancrecer | 16 | Roberto Alcántara Rojas, Librado Padilla Padilla, Carlos Mendoza G., Rubén Goldberg |
| BCH | 15 | Carlos Cabal Peniche, Carlos Bracho González, Ricardo Armas Arroyo |
| Promex | 12 | Eduardo Carrillo Díaz, José Méndez Fabre, José Guarneros Tovar, Mauricio López Velazco |
| Banoro | 18 | Rodolfo Esquer Lugo, Fernando Obregón G., Juan a. Beltrán López |
| Mercantil del Norte | 10 | Roberto González Barrera, Alberto Santos de Hoyos, Juan Antonio González M., Federico Graf Campos |
| Internacional | 17 | Antonio del Valle Ruiz, Eduardo Barriando Ávalos, José Juan Chelala, Agustín Villareal Elizondo |
| del Centro | 16 | Hugo S. Villa Manzo, Luis F. Cervantes Coste, José Luis Infanzón Gutiérrez |

Fuente: SHCP, Secogef (1994), Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1º de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993, México.

En total, de los bancos vendidos por el Estado solo Bancrecer, Banco de Células Hipotecarias (BCH) y Banco Mercantil del Norte fueron adquiridos por grupos industriales no vinculados directamente a

alguna Casa de Bolsa: el Grupo Alcántara, el Grupo Cabal y el Grupo Maseca, respectivamente. (Véase Cuadro 11)

Entre los nuevos banqueros podemos distinguir tres grupos: 1) los que fueron banqueros antes de la nacionalización de la banca, que con la indemnización otorgada por Miguel de la Madrid y las facilidades para desarrollar actividades financieras en la Casa de Bolsa, se mantuvieron en el manejo de capitales y después volvieron a contar con un banco como cabeza de su grupo financiero. Destacan: Agustín F. Legorreta quien paso a ser Presidente del Consejo de Administración del Banco Comermex; Gastón Luken quien encabezó Operadora de Bolsa, que es el grupo financiero que adquirió Serfin; Adrián Sada Treviño, quien con la desincorporación encabezó Serfin; Eugenio Garza Lagüera, Presidente de Bancomer; 2) los que provienen de la actividad bursátil, poco desarrollada hasta antes de la nacionalización bancaria de 1982, o que se iniciaron en esa actividad con el mencionado desarrollo de la llamada banca paralela y los jugosos negocios realizados en la especulación de la Bolsa de Valores entre ellos destaca, Roberto Hernández, expresidente de la Bolsa Mexicana de Valores que adquirió con su socio Alfredo Harp Gelú el control del banco más fuerte del país, Banamex, José Madariaga que compró el Banco Mercantil de México y Manuel Somoza que adquirió Somex; y, 3) los grupos de empresarios regionales, enclavados en algunas industrias urbanas y rurales y que se estrenaron en la actividad bancaria, destacando los nuevos dueños de los bancos: Cremi, Banorie, Bancrecer, BCH, Promex, Banoro y Banco Mercantil del Norte que pertenecen a grupos empresariales de diferentes regiones del país, cuyas cedes están especialmente en los Estados de Nuevo León, Jalisco, México, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Puebla y el Sureste mexicano.

El programa dominante de modernización del país durante el gobierno de Salinas contenía un elemento central que “prometía” sacar a México de su atraso e incorporarlo al mundo del desarrollo: la apertura económica.

Con la fuerza del poder se propagó sin ningún reparo ese otro producto de la nueva ideología estatal, ahora globalizadora. Aparece un nuevo mundo que tiende a barrer las fronteras económicas, por lo

menos todas aquellas ajenas a la de los poderosos centros financieros. A este respecto Luis G. Carcoba (1990) enfatizaba:

“El mundo se encuentra en una nueva etapa de desarrollo económico. Los antiguos mercados nacionales y las anteriormente fuertes economías cerradas, son cosa del pasado. La característica más acusada del actual panorama económico mundial es su naturaleza global. Asistimos a una nueva etapa en la cual las fronteras están desapareciendo, desde las perspectivas productiva y comercial”.¹⁹

En efecto, durante los inicios del periodo de Salinas se comenzó a tomar medidas que le permitieron ir más rápidamente que su antecesor en materia de apertura al exterior. La liberalización del comercio exterior durante el gobierno de Salinas abordó varios aspectos en forma casi simultánea: junto al mantenimiento de la desgravación de los productos de importación y la eliminación de la mayoría de los permisos previos de importación, se realizó la desregulación de un número importante de fracciones arancelarias, atendiendo a las demandas empresariales de brindar mayor seguridad jurídica a las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, de agilizar los permisos para constituir sociedades y modificar las normas de transferencia de tecnología, entre otros.

Durante los dos gobiernos anteriores al de Salinas se buscó abrir paso a un nuevo esquema de desarrollo basado en el sector exportador. Sin embargo, todos los apoyos y subsidios fueron insuficientes para reactivar y expandir dicho sector económico el cual se mantiene sumamente concentrado en unas cuantas ramas y empresas. En cambio, durante los últimos años de apertura, bajo el gobierno de Salinas, las importaciones crecieron rápidamente y en forma desproporcionada.

Según datos del Banco de México, mientras en 1991 las importaciones alcanzaron un monto total de 38,184 millones de dólares, para 1993 ese total ascendió a 65,366 millones de dólares; al cierre de ese año, la cuenta corriente reportaba un déficit de 23,393 millones de dólares, de los cuales más de la mitad procedía de la balanza comercial, es decir, 13,381 millones de dólares, a pesar de que ésta última había mejorado entre 1992 y 1993.²⁰

¹⁹CARCÓBA, L. G. (1990), “La modernización industrial: objetivos y perspectivas”, en Los empresarios y la modernización económica de México, México, p.29

²⁰ BANCO DE MÉXICO (1993), Informe Anual, México, pp. 205-207

A pesar de que las exportaciones mostraron en los últimos años del sexenio de Carlos Salinas una tendencia a aumentar más rápidamente que las importaciones como consecuencia de la desaceleración del crecimiento industrial, la brecha deficitaria en la cuenta corriente superó todos los cálculos hasta que se produjo, a finales de 1994, la devaluación súbita del peso mexicano.

El sector externo fue durante el periodo de Salinas la expresión de un proceso concentrador del modelo económico. Los principales grupos privados exportadores son los mismos que concentraban la mayor parte de las ventas y las más altas ganancias del país, entre ellos: Telmex, controlado por el grupo Carso de Carlos Slim; el Grupo Industrial Alfa, presidido por Bernardo Garza Sada, Industrias Peñoles dirigido por Alberto Bailleres; el Grupo Industrial Minera-México de Jorge Larrea y Antonio Ruiz Galindo; Vitro de Adrián Sada Treviño y Sydsa, presidida por Andrés Marcelo Sada Zambrano.

Otro aspecto crucial de la política de apertura fue la promoción de la inversión extranjera. El gobierno de Salinas elaboró un nuevo Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera, dado a conocer el 16 de mayo de 1989, cuyo exclusivo propósito fue desregular la inversión de capital foráneo. Con este nuevo reglamento se logró de inmediato que más del 80% de las 750 actividades económicas que existen en el país se abrieran de manera automática al 100% del capital foráneo; además, se fijaron condiciones administrativas mucho más flexibles para facilitar la llegada al país del nuevo capital.

De acuerdo con información periodística de un destacado Diario de México²¹ la inversión proveniente del exterior en los tres primeros años del gobierno de Salinas alcanzó la cifra de 17,789 millones de dólares, con lo cual la inversión extranjera acumulada en México ascendió a 41,876 millones de dólares. Pese a las múltiples declaraciones sobre la intención gubernamental de diversificar el origen de los capitales que entraban al país, lo cierto es que el 66% de la inversión foránea obtenida entre 1988 y 1991 aún provenía de Estados Unidos, es decir, un total de 6,508 millones de dólares. Después le seguían, con gran

²¹ La Jornada, 2 de marzo de 1992

diferencia en el monto, los capitales suizos, holandeses y alemanes con 698 millones de dólares, 513 millones de dólares y 457 millones de dólares, respectivamente.

Durante 1993, después de la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por el Congreso de Estados Unidos, el ritmo de inversión foránea en México ascendió a 7 mil millones de dólares a diciembre, después de haberse mantenido en 2 mil millones de dólares durante los once meses anteriores.²²

Es notoria la composición irregular de la inversión extranjera vista en su conjunto, pues mientras en el curso de 1993 la denominada directa ascendió apenas a 4,900 millones de dólares, la de cartera (acciones y otros títulos), sumo durante ese mismo año 28,431 millones de dólares. De la primera cantidad, que se refiere a la inversión aplicada directamente en empresas de capital foráneo o nacional con componentes extranjeros, 3,907 millones de dólares no requirieron autorización por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, con lo cual se define el alcance de los cambios legislativos en la materia. Durante ese mismo año las inversiones extranjeras en México fueron también dominadas ampliamente por los estadounidenses al alcanzar el 71.5% del total.²³

Como consecuencia de los procesos internacionales de los mercados de dinero y capitales los bancos han perdido terreno frente a los operadores financieros que captan dinero del gran público y de aquellos capitalistas que mantienen una gran liquidez. Este fenómeno se expresó en México a través de la colocación entre extranjeros de grandes sumas de capital-dinero en títulos privados y públicos con rendimientos fijos y en la venta creciente de valores. La característica principal de estas inversiones es su volatilidad. En México, la apertura al capital extranjero se expresó principalmente en la llegada de esos capitales volátiles o golondrinos que aprovecharon intensamente la inflación bursátil y los altos intereses en los bonos gubernamentales y privados.

Al cierre de operaciones de 1993, la inversión extranjera en cartera (especulativa), sumo 54,532 millones de dólares y llegó a significar el

²² BANCO DE MÉXICO (1993), Ibid, p. 226.

²³ BANCO DE MÉXICO (1993), Ibid, p. 227

27.6% del mercado, después de haber tenido en 1992 el 26.6% y en 1990 el 13.8%.²⁴ Estos datos indican que el ritmo de crecimiento de la inversión foránea en los mercados de capital y dinero era mayor que el de la inversión nacional hasta mediados de 1994, cuando el flujo de inversiones extranjeras decayó.

Como pieza clave de la política de apertura, desde mediados de 1990 se formalizaron las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

En el curso de las negociaciones del TLCAN el sector privado expresó públicamente un enorme número de opiniones diversas sobre los efectos que podían esperarse del acuerdo trilateral. Por un lado, casi todas las agrupaciones empresariales externaron su acuerdo y adhesión al TLCAN, argumentando, entre muchas otras cosas, que permitiría resolver problemas de inversión, tecnología y desempleo. Por otra parte, estas mismas organizaciones y otros representantes empresariales de diversos sectores industriales expusieron los serios problemas que el libre comercio podría acarrear ante la profunda desigualdad de la economía mexicana con la estadounidense o canadiense, así como su inconformidad por la actitud de Estados Unidos durante las negociaciones del tratado.

Es claro, por una parte, que el empresariado mexicano asumió en términos generales la conveniencia de establecer el TLCAN como resultado ineludible de la política del gobierno de Salinas de apertura y liberalización económica y como urgente requerimiento ante las transformaciones que operaban a nivel mundial. Solo aquellos que pretendieron ser voceros de la pequeña y mediana empresas nacionales hicieron señalamientos críticos a la firma del TLCAN, pues consideraban que éste afectaría seriamente a dicho sector industrial. En suma, pese al interés de los dirigentes empresariales de establecer el TLCAN, se produjeron no pocas posturas contradictorias y serias dudas entre empresarios de diferentes ramas económicas, especialmente de la pequeña y mediana industrias que se ven envueltas en un vertiginoso proceso que les presenta un incierto futuro.

²⁴ BANCO DE MÉXICO (1993), Ibid, p. 230

Así, en enero de 1994 entra en operación el TLCAN. En los tres países se sigue de inmediato el desarrollo del tratado, y poco a poco se van notando que los cambios no son tan espectaculares, aunque los intercambios entre los países crecen a ritmos históricos.

Conclusiones

Con el triunfo del pensamiento neoliberal y al calor de la crisis de la deuda externa se ponen en práctica en América Latina y en México en particular, una serie de reformas recomendadas por el FMI, el BM, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

El posteriormente llamado Consenso de Washington se caracterizó por un conjunto de reformas destinadas a alterar de manera significativa la estructura de la economía mexicana. La magnitud y profundidad de las reformas entrañaron un periodo de transición, en el que se modificaron las instituciones, se redefinieron las relaciones entre los factores de la producción y entre las clases sociales y en el que hubo un reacomodo del poder. Las reformas y por consiguiente el paquete de cambios, incluyen: la liberación del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera, la orientación de la economía hacia los mercados externos, la privatización de las empresas públicas, la desregulación de las actividades económicas, la estricta disciplina fiscal, y la erradicación de los desequilibrios fiscales por la vía de la reducción del gasto público. Una reforma tributaria orientada a la reducción de las tasas de los impuestos directos y que descansa, para la recaudación, en los impuestos indirectos.

El modelo neoliberal que se adoptó en México a partir del gobierno de Miguel de la Madrid prometió mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos y a promover una estructura económica más flexible. Todo ello, para desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un “crecimiento económico sostenido”, “estabilidad en los precios” y los “más altos niveles de bienestar”.

A partir de 1982 se abandonó progresivamente el modelo de desarrollo que México venía siguiendo durante décadas y que se apoyaba en la intensa y extensa participación del Estado en la

economía (que procuraba la justicia social, que protegía a la producción nacional y estimulaba la industrialización del país por la vía de la sustitución de importaciones), por otro modelo de “desarrollo” distinto, que descansa en el libre juego de las fuerzas del mercado para asignar y utilizar los recursos, desregulado, abierto con la competencia con el exterior y con una cada vez menor participación del Estado.

En términos macroeconómicos el sexenio de Miguel de la Madrid fue desastroso: el PIB por persona se redujo a un ritmo anual de 2.1% en términos reales; los precios al consumidor aumentaron en promedio a un ritmo anual de un 90%; el tipo de cambio paso de 57 pesos por dólar promedio en 1982 a 2,284 pesos en 1988 (un aumento de más de 4 mil por ciento). En esos años se concentró aún más el ingreso: el coeficiente de Gini pasó de 0.501 en 1984 a 0.549 en 1989, año en el que 10% de los hogares (los más ricos) disponían de casi 50% del ingreso nacional. El impacto en el bienestar de la población (la más pobre y la de ingresos medios), fue doble: el ingreso nacional se redujo, pues la economía no creció, y ese reducido ingreso nacional se distribuyó de manera más inequitativa.

A finales de 1987, cuando aún la economía no terminaba de salir de la crisis, se desplomó el Índice de la Bolsa Mexicana de Valores y se registró una corta, pero intensa fuga de capitales. Ello más la devaluación del peso en noviembre de ese año y una inercia inflacionaria de 6% mensual colocaban al país por la ruta de la hiperinflación.

Entre 1983 y 1988, el financiamiento del déficit público dominó al sistema bancario en México. Se establecieron restricciones al financiamiento que el Banco de México podía otorgar al gobierno federal. Como el financiamiento bancario resultó insuficiente para cubrir el déficit público, se emitieron Títulos de Deuda Pública a corto plazo. Las subastas de Certificados de Tesorería (CETES) se liberaron de tal suerte que, el emisor determinó el monto de valores que serían colocados el mercado fijo las tasas.

También en esos años, desde el gobierno se apoyo y se promovió con todo tipo de estímulos a las Casas de Bolsa (propiedad de particulares), en detrimento de la banca nacionalizada, a tal grado que

se llegó a hablar del surgimiento de una “Banca Paralela” que competía con la del Estado.

Con el proceso de desincorporación de las empresas estatales, la liberación comercial, el proceso de desmantelamiento del sistema de restricciones al comercio exterior se implantó el neoliberalismo de lleno en el país; sin embargo, sus primeras resultantes fueron los desastrosos resultados macroeconómicos.

Con la política económica implementada por el Presidente Salinas, el PIB se incrementó 3.3% en 1989, respecto al nivel observado el año anterior, con lo que por primera vez, desde 1985, el crecimiento de la producción superó al de la población. En 1990, por segundo año consecutivo la actividad económica tuvo un incremento mayor al de la población ya que el PIB aumentó 4.4%. Durante 1991 el PIB observó un incremento de 3.6%. Los aumentos de la producción fueron la característica del crecimiento de estos tres últimos años, sobresaliendo la expansión de los servicios, seguido por el sector industrial que estuvo muy influido por la evolución del sector manufacturero.

La economía tuvo, sin embargo, un comportamiento muy errático durante los últimos tres años del gobierno de Salinas, ya que en 1992 creció 2.7%; en 1993 prácticamente tuvo un crecimiento de 0.6%, volviendo a crecer en 1994 en 3.6%.

A partir de 1988 el proceso de ajuste estructural se aceleró. La apertura comercial prácticamente se generalizó, se abrieron nuevos campos para la inversión privada mediante la privatización de empresas públicas.

Desafortunadamente, el proceso de cambio estructural no se materializó en un crecimiento económico significativo, a pesar de que en 1989 y 1994 el país tuvo el mayor ahorro externo de su historia. En ese lapso la tasa promedio anual de crecimiento del PIB fue del 3%. Si se toma en cuenta la transformación estructural y el cuantioso ahorro externo disponible, puede verse que el crecimiento económico de esos años resultó particularmente muy reducido.

Carlos Salinas logró una clara conjunción de las propuestas empresariales con los propósitos de su gobierno. Los ejes principales de ese encuentro programático fueron, a partir de la llamada reforma del Estado, una amplia política privatizadora (que abarcó a las industrias paraestatales y la banca comercial principalmente), el inicio de profundas modificaciones en materia de inversión extranjera, la amplia apertura comercial y la firma del TLCAN.

El presidente Salinas fue muy popular en su sexenio, pero el asesinato del candidato Luis Donaldo Colosio además de provocar una estampida de fuga de capitales, caló profundamente en el ánimo del pueblo, que seguía con desconfianza las lentas investigaciones. La devaluación de diciembre de 1994 fue cargada a su gobierno; luego, el encarcelamiento de su hermano Raúl, acusado de ser autor intelectual del asesinato de su excuñado, más el conocimiento gradual de una inmensa fortuna, afectó notablemente la imagen del Presidente Salinas.

CAPÍTULO CUARTO

EL PROGRAMA NEOLIBERAL Y LA ALTERNANCIA EN EL PODER, 1994-2009

CAPÍTULO CUARTO. EL PROGRAMA NEOLIBERAL Y LA ALTERNANCIA EN EL PODER, 1994-2009

Introducción

Con la estrategia neoliberal que se instrumentó en México a partir del segundo quinquenio de los años ochenta, se buscó reducir el papel del Estado en la economía, dejando al sector privado la responsabilidad primordial de impulsar el crecimiento económico.

A partir del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), se puso en práctica con el programa neoliberal, primero, un severo ajuste fiscal y externo, cuyo objetivo principal fue el de generar en la economía nacional un excedente suficiente para pagar la deuda externa contraída y, por esa vía, ingresar al país al mercado financiero internacional, condición que el gobierno de Zedillo estimó necesaria para retomar la senda del crecimiento económico. La estrategia no funcionó.

Con posterioridad se impuso nuevamente la reforma del Estado: se redefinió a fondo su papel en la economía. En lo sucesivo sería la inversión privada la que impulsaría el crecimiento de la economía. Desde la época de Miguel de la Madrid se inició el proceso de la apertura comercial y ya durante la época de Zedillo y los dos gobiernos posteriores se promovió una rápida y casi total apertura comercial y de la inversión extranjera. En forma casi paralela, a través de la nueva reforma del Estado, se impulsaron cambios en la organización política y la práctica electoral para dar voz y voto, por la vía de la democracia representativa, a la pluralidad social e ideológica en el país. De esta forma, el espacio institucional público en el país es crecientemente colonizado por la pluralidad política.

Con la alternancia que se da en 2000, el PRI sale de la presidencia y llega el PAN. Con la nueva figura de la derecha en la política nacional, el neoliberalismo se “consolida” en el país. Es entonces, que el Estado mexicano presionado y en alguna medida condicionado por la globalización buscó fortalecerse en ese mundo supuestamente dominado por “las fuerzas del mercado”. Sin embargo, el Estado

mexicano se vio enfrentado, por otro flanco a serias limitaciones que le impuso la economía global. En efecto, los mercados de dinero y de capital en el mundo tienen la capacidad de pasar por encima, realmente abrumar a los controles gubernamentales de los diferentes países (y México no fue la excepción), y también a la suma de los esfuerzos que varios de ellos tengan.

No obstante, las promesas del nuevo modelo económico (de una economía más sólida y con mayor bienestar social), durante la implementación del neoliberalismo, el ritmo de crecimiento de la economía cayó sustancialmente, y no se consiguieron las metas de empleo. Si a ello agregamos la crisis financiera internacional que empezó a azotar al mundo capitalista a finales de 2008, la economía mexicana ha reportado la mayor contracción del PIB (-7.0%) a nivel mundial, situación que pone aún más en entredicho las promesas del libre juego de las fuerzas del mercado. Ante esta situación, es pertinente en el actual momento histórico reflexionar sobre la refundación y redimensionamiento del papel del Estado mexicano en la organización del proceso productivo, a través de la combinación de políticas acertadas e instituciones estatales más capaces que permitan retomar nuevamente las sendas del desarrollo económico del país.

Este apartado de la tesis contiene siete acápites. Comprende el gobierno de Ernesto Zedillo, hasta la actual administración de Felipe Calderón Hinojosa. En el primero de ellos, plantearemos el proceso de reorganización capitalista en México a raíz de las profundas transformaciones financieras y patrimoniales que experimentó el país desde la implementación del modelo neoliberal. En el segundo apartado, se examina el proceso contradictorio de la reorganización de los grupos empresariales, tomándose como ejemplo los grupos vinculados al sector bancario y de telecomunicaciones. En la tercera sección, mencionaremos las principales resultantes macroeconómicas del último gobierno emanado de la Revolución Mexicana. Especial importancia constituye la alternancia en el poder y el surgimiento de un gobierno “empresarial” (Fox se definió como empresario), que prometió un cambio de modelo económico (economía humana), pero que continuó con la misma política neoliberal de sus predecesores, obteniendo los peores resultados en términos del crecimiento de la economía nacional; esta situación se revisa en el cuarto apartado de este Capítulo. La quinta sección, contiene las promesas de campaña

y las principales resultantes de la gestión de Felipe Calderón entre las que se analiza la caída del producto, el incremento en la tasa de desempleo, la desaparición de empresas y en general el desempeño negativo que ha tenido la economía mexicana durante su gestión. En el sexto apartado, haremos mención de los orígenes y características de la crisis financiera internacional que afectó a la mayor parte de los países del orbe en 2008, no siendo la excepción la economía mexicana; esta crisis viene a sumarse a los bajos resultados que venían presentando los indicadores macroeconómicos durante la primera mitad de la administración de Felipe Calderón; en este acápite también se comentará las resultantes de las medidas anticíclicas que propone llevar a cabo el Gobierno Federal a efecto de hacerle frente a la actual crisis financiera. En el último apartado, denominado Repensando a México, se evalúa el modelo neoliberal impuesto al país desde mediados de la década de los ochenta y se propone la reestructuración del Estado a fin de retomar la política económica y social del país y evitar que el mercado continúe siendo la “solución” de los problemas económicos y sociales.

4.1 La reconstrucción y extranjerización del sistema financiero mexicano

La severa devaluación a fines de 1994 (error de diciembre), aunada a una gran alza de las tasas de interés, a más de 100%, a las medidas de “ajuste” de 1995 (que produjeron la mayor caída del siglo en el PIB mexicano), provocaron una crisis bancaria y financiera de proporciones sin precedentes.

Cuando México se vio inmerso en ésta crisis, el nuevo gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), llevó a cabo la reconstrucción del sistema financiero en dos fases: la primera tuvo como objetivo la supervivencia del sistema financiero, de la planta productiva y de los deudores, y evitar una estampida sobre los depósitos como se dio en otros países. Ese desastre se evitó por el papel estratégico que tuvo en ese momento el sistema financiero internacional (crédito de salvamento concedido por el gobierno norteamericano y el FMI por un total de 50 mil dólares), en el conjunto de la economía; pero el sistema bancario se salvó a un alto costo

social y económico. De esta forma, los programas de apoyo fueron de dos tipos:

- 1) El que incidió en la banca como el Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE) y el de compra de cartera a los bancos, para capitalizarlos por medio de valores públicos.
- 2) El que consideró a grupos diversos: el Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADB), al sector agropecuario (Financiamiento y Capitalización del Sector Agropecuario y Pesquero- PROCAPTE -), a la micro, pequeña y mediana empresas (Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresas-FOPIME-), a los deudores hipotecarios (Programa Punto Final).

Poco antes se había creado el controvertido Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). El problema fue que muchos de estos programas, mecanismos y decisiones se manejaron en forma por demás casuística y discrecional. Se intervinieron en la mayor parte de los bancos, inicialmente privatizados y muchos de los nuevos. En todo este proceso, la Comisión Nacional Bancaria (CNB), tuvo como tarea la regulación y supervisión del sistema bancario, pero también intervino en el mismo, cayendo en conflicto de intereses. Como resultante de esta situación, la CNB y el Fobaproa no salieron bien librados de este proceso que generó suspicacias, grandes ganadores pero muchos perdedores y una gran irritación social.

En una segunda etapa (1998-2001), se produjo en México un marco institucional y jurídico más completo de supervisión y regulación bancaria. Esta etapa incluyó las reformas a las Leyes bancarias de abril de 1998 y junio de 2001, siendo sus principales elementos los siguientes:

- 1) El paso del Fobaproa al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que tuvo como objetivo administrar los programas de apoyo bancarios, incluyendo los bancos intervenidos, sus activos y pasivos y el manejo de la cuantiosa deuda derivada.
- 2) Implementación de un sistema jurídico tendiente a facilitar el cobro de adeudos bancarios mediante la nueva Ley de Garantías y la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

- 3) El fortalecimiento de la supervisión bancaria y de las normas correspondientes, incluyendo las diversas reglas para la capitalización de los bancos y la adecuada constitución de reservas.
- 4) La promoción de lo que podría denominarse una nueva cadena del eslabón: la reforma del sector privado por medio de la promoción de códigos de ética corporativa, la mejor integración profesional de los consejos, la apropiada rendición de cuentas, el establecimiento de sistemas de control eficaces, y las prácticas gerenciales de administración de riesgo.
- 5) La autorización ilimitada para la participación de la banca extranjera.

Todos estos elementos tuvieron como finalidad la gradual apertura a la participación extranjera, tanto en la banca como en el sistema financiero. Primero, se autorizó una participación minoritaria de 20%; luego, en el TLCAN (en el caso de la banca), se estableció un aumento gradual de participación, pero sujeto a topes, respecto de la participación total de la banca extranjera y del tamaño máximo (6%) del banco que pudiera comprarse por extranjeros. Se reconoció entre los círculos financieros y bursátiles, que con base en los lineamientos establecidos en el TLCAN, en sectores como el de seguros, se requería innovación tecnológica proveniente del exterior, así como las ventajas de atraer capital y nuevos productos en otras áreas no prioritarias, como las Casas de Bolsa, las Arrendadoras y los Factorajes, donde podría haber mayor participación extranjera. En efecto, en 1997, los bancos extranjeros tenían ya alrededor de 20% de los activos. Sin embargo, mediante las reformas legales de abril de 1998 se aprobó eliminar el tope de 6%. Con ello los grandes bancos pudieron caer en manos de instituciones del exterior. A fines de 2000, los bancos mayoritariamente extranjeros o filiales tenían cerca de 50% de los activos bancarios y con la compra de Banamex por City Bank, 70%. Sí agregamos las instituciones en que el capital externo tiene por lo menos 20% (pero no mayoría), representan actualmente 85% de los activos.¹

¹ OCDE. (2002), Economic Survey of Mexico, París, pp. 73-75

El misterio de la venta de Banamex, todavía requiere una explicación transparente. Por una parte, significó el pago, por un banco con activos ligeramente menores a los de Bancomer, de alrededor diez veces el precio de éste último. Además, deben considerarse las implicaciones de lo que parece un caso típico de socialización de las pérdidas y privatización de las ganancias, que contó, además, con una especial “ingeniería fiscal” en la forma como se hizo la operación.

En general, la extranjerización casi total de la banca mexicana es considerada un serio problema de interés nacional; sin embargo, para los organismos financieros internacionales la extranjerización es “el elemento más alentador” para el desarrollo del sistema financiero mexicanos. De esta forma, el Informe de la OCDE (2002) manifiesta que:

“algunas restricciones (que retrasaban el ajuste del sistema financiero) todavía subsistían en enero de 1999. La más importante era la prohibición al control extranjero en bancos, cuyo capital excedía del 6% del capital neto total”.²

4.2 La reorganización de los grupos empresariales durante el régimen de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000

Uno de los resultados inmediatos de la crisis de 1994 fue la recomposición violenta de los grupos empresariales, la cual tuvo tres grandes vertientes:

- 1) La crisis del sector oligopólico, cuya fuerza estaba fincada en el proteccionismo estatal y en el control del mercado en condiciones de competencia, carentes de sustentación real, situación que debilitó al conjunto de los grupos.
- 2) Para los grupos empresariales, la magnitud de la crisis se tradujo en una pérdida de valor de sus activos en dólares, en el incremento de sus obligaciones y en la venta obligada de parte de sus activos.
- 3) Posición de los grupos empresariales nacionales ante el capital extranjero en su dimensión real. Ello evidenció la extrema vulnerabilidad de aquellos vinculados al sector bancario, obligándolos a ceder posiciones frente al capital

² OCDE. (2002), Idem, p. 71

extranjero vía la renegociación de la deuda con tasas de interés más altas y mediante fusiones y asociaciones.

La recomposición de los grupos empresariales tuvo especial efecto en los sectores de telecomunicaciones y financieras. En este sentido, la fortaleza de los nuevos conglomerados fue variable: el sector de telecomunicaciones es con mucho uno de los más competitivos a escala mundial y se inscribe en el umbral de una nueva competencia mundial a la cabeza de la cual se encuentran las transnacionales AT&T, Deutsche Telekom, MCI, France Telecom y British Telecom (BT), que ante los cambios operados en la década de los noventa llevaron a cabo un proceso de fusiones y asociaciones: BT fusionó a MCI para formar una nueva empresa que se llamaría Concert Global Communications (PLC), el alcance de esta fusión es, en cuanto a ventas, de 42,000 millones de dólares, con presencia en más de 30 países. Mediante esta fusión, BT ingresa al mercado de Estados Unidos, para competir con AT&T, la mayor empresa a nivel mundial en el mercado (ventas por 50,000 millones de dólares) de telecomunicaciones de origen estadounidense.³

A la vez, France Telecom (FT) y Deutsche Telekom (DT) adquirieron acciones de la telefónica estadounidense Sprint y formaron Global One. Todas ellas están presentes en México por medio de la asociación estratégica con los nuevos grupos financieros valuado en 6,000 millones de dólares que monopolizó Grupo Carso por medio de Telmex.⁴

En este contexto debe situarse a Carso, que se reorganizó aceleradamente y salió fortalecido y más internacionalizado, pues desde la privatización de Telmex tenía presente la temporalidad del monopolio absoluto de la telefonía en México; en este sentido, la estrategia de Carso e Inbursa se encaminó a consolidarse en el plano nacional y a expandirse en el internacional de la siguiente manera: subdividió a Carso en tres subholdings: a) Carso Tradicional: incluye Sanborns y Dennys, Cigatam, Loreto y Peña Pobre, Frisco, Nacobre, Euzkadi, General Tire, Aluminio AGUSA, Lypps y Porcelanite. b) Creó Carso Global Telecom, S.A. de C.V., integrada por Telmex (Cablevisión), Multimedia Corporativa y la brasileña Mcom Wireless.

³ Véase: Reforma, 4 de noviembre de 1996.

⁴ Véase: El Financiero, 4 de noviembre de 1996

La estrategia fue competir con servicios globales en el sector de telecomunicaciones; desarrollando una muy activa campaña para aumentar su posicionamiento accionario tanto en Telmex (en 1997 incrementó su participación en el paquete de control a 15.5%), como en otros grupos del ramo en México y estableciendo asociaciones estratégicas en Estados Unidos y Brasil. El instrumento para el posicionamiento accionario en el sector de telecomunicaciones se dio fundamentalmente, a través de su Grupo Financiero Inbursa, para lo cual creó las sociedades de inversión de capital en donde invirtió en Televisión Azteca, Grupo Acir (Radio), Medcom (Televisión DTH), Gigante y Cementos Moctezuma. También creó la empresa Orient Start como brazo financiero de Carso Global. c) Invercorporación S.A. de C.V., creada para nuevos procesos de privatización en ferrocarriles, petroquímica y electricidad.

La reorganización de Carso-Inbursa obedeció a la nueva competencia mundial en el sector de telecomunicaciones, la cual pretende compensar con la venta de servicios globales: Internet, llamada en espera, identificador de llamadas y todo lo relacionado con la telefonía digital. La competencia a la que se enfrenta Telmex proviene de las compañías Avantel y Alestra creadas con los líderes transnacionales AT&T y MCI, fusionada por BT por medio de sus socios Alfa y Banamex (55% de las acciones), respectivamente. En la alianza AT&T-Alfa se integró la empresa Unicom (la compañía creada por Bancomer, GTE y la Telefónica española), que al final decidió cerrar sus puertas para aliarse con Alestra.

Por el contrario, los conglomerados que participaron en la privatización de la banca salieron debilitados. Consolidada como la mayor prioridad nacional, mediante la cual Banamex, Bancomer y Serfin (que en conjunto representaban más del 60% del mercado nacional), obtuvieron condiciones privilegiadas al comprarles el equivalente de 2.66 veces el valor de su capital contable y no ser intervenidos gerencialmente.

Mientras que los grandes bancos recibieron los mayores apoyos, los intermedios se desprendieron de la más alta proporción de su cartera a cambio de recursos fiscales para permanecer en el mercado. Banamex y Bancrecer vendieron al precio más caro su cartera, 91 y 92 centavos, respectivamente, por cada peso; el promedio de ventas se

ubicó en 87 centavos contra los 75 que se destinaron originalmente. Además, Probursa y Mexicano vendieron más del 50% de su cartera de crédito cuando la mayoría se desprendió de montos inferiores al 19%. En el caso del Mexicano, el Banco Santander obtuvo el control con una negociación de excepción al adquirir créditos en proporción al capital inyectado. Las doce instituciones participantes en el programa vendieron al gobierno en total 144,900 millones de pesos de cartera de crédito; sin embargo, por este saldo se comprometieron a inyectar recursos por 58,400 millones de pesos.

En otro orden, una vez que los bancos se deshicieron de los créditos malos, fueron fusionados: Inverlat por el Bank of Nova Scotia (55%), Probursa por el Banco Bilbao Vizcaya (BBV, 70%), y Mexicano-Invermexico por el Banco Santander (51%). Para el Bank of Nova Scotia con Inverlat representa el 3% del mercado bancario nacional. Para BBV representa el 1.6%. Se asociaron Bancomer, Banorte, Bital y Serfin. En Bancomer, para el Bank of Montreal (16%), significa detentar 2.9% del mercado bancario nacional. En Bital la participación de los bancos Central Hispano y Comercial Portugués (20% cada uno), representa 1.2%; para el que se asocia con Serfin, 2.7% (probablemente el Shanghai Commercial Bank, de Hong Kong, con una participación del 20%). De los cuatro bancos asociados, Banorte lo hizo de una forma diferente: con el 24% a través de 35 fondos de inversión, mientras el 2.5% fue adquirido por Nicholas Brady, exsecretario del Tesoro de Estados Unidos.

El programa de salvamento abrió las puertas de los bancos mexicanos a los inversionistas extranjeros, que en 1997 detentaban el 15.4% del mercado nacional y resultó altamente redituable frente a la penetración lograda al amparo del TLCAN, el cual apenas permitió participar mediante filiales con 3.9%. En 1997, BBV-Probursa fusionó a Banca Cremi y Banorie, y por su parte Banorte fusionó a Bancen. El Grupo Banpaís fue fusionado parcialmente al ser fusionada Asemex por Seguros Comercial América filial del Grupo Pulsar.⁵

⁵ Mediante esta fusión participan en el mercado de los seguros en México, con 32.6% de las primas emitidas. Ver: El Financiero, 8 de enero de 1997. El Grupo Pulsar fue fundado en 1981 por Alfonso Romo Garza quien a su vez es el principal accionista de Cigarrera La Moderna. La dirección del Grupo Pulsar la ocupó Pedro Aspe, exsecretario de Hacienda.

El rescate de la banca tuvo dos efectos: ganar tiempo para que la recuperación económica permitiera la superación efectiva de la crisis de activos y particularmente de créditos, y reducir el impacto fiscal de la misma crisis extendiendo su pago a un periodo amplio (se previó que sea cubierto por los contribuyentes durante los próximos 29 años).⁶ El costo estimado del rescate fue determinado como el 8.4% del PIB.

La reorganización de los grupos financieros en México ha tenido como consecuencia que la banca comercial mexicana sea cuatro veces menos productiva que la estadounidense y se encuentra por debajo de la de Brasil y Colombia; esta situación es en gran medida debida, a que la banca a partir de estas fusiones ha trabajado con altos márgenes financieros y gastos operativos, que han incrementado los servicios.

4.3 Las resultantes macroeconómicas del gobierno de Zedillo Ponce de León, 1994-2000

La liberación comercial y financiera y la reducción del sector público mexicano no dieron los resultados que se esperaban durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Asimismo, la desigualdad en la distribución del ingreso también creció y la pobreza no disminuyó: todavía en la actualidad 60% de la población vive en condiciones de pobreza y 30% en extrema pobreza.

Durante el gobierno de Zedillo, al país no le fue bien. Al finalizar su mandato presidencial México ocupaba un sitio por debajo de varios países latinoamericanos (Argentina y Chile), y asiáticos (Corea, Singapur y Malasia), por lo que al PIB por persona se refiere. En 1999, la familia mexicana tuvo un ingreso anual de solo 8,400 dólares, mientras que la de Corea obtenía el doble (cincuenta años antes la familia coreana era tres veces más pobre que la mexicana), y las familias de Singapur y Hong Kong obtenían tres veces más ingresos que las mexicanas. Durante el periodo de Ernesto Zedillo el crecimiento del PIB en México resultó inferior al de muchos países: la

⁶ Véase: El Financiero, 5 de enero de 1997

mitad menor al alcanzado por Estados Unidos y cinco veces inferior al de China.

Entre 1994 y 2000 el salario mínimo en términos reales y los salarios contractuales continuaron bajando y la participación de los salarios en el ingreso no agropecuario bajaron de 38.5% en 1994 a 33% en 2000. En este año, 10% de los hogares en México (los más pobres), contaban con sólo uno por ciento del ingreso total del país. En cambio, más de 43% del ingreso total lo absorbía 10% de los hogares más ricos.

A raíz del “error de diciembre” y los problemas que ocasionó, a principios de marzo de 1995, el gobierno de Zedillo puso en práctica un programa tradicional que denominó: Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica (AUSEE)”. Se recortó el gasto público, se aumentó la tarifa del IVA del 10 al 15%, se dejó flotar libremente al peso y se modificaron al alza los precios y las tarifas de los bienes y servicios públicos. El programa no logró evitar el enorme descalabro de 1995.

La devaluación del peso junto con el incremento de las tasas de interés, provocó que muchas empresas y familias en general no pudieran cubrir los pagos de los créditos que habían contratado con la banca comercial que, para julio de 1992 ya se había privatizado (en trece meses el gobierno vendió a particulares 18 instituciones bancarias, que pagaron por ellas casi 13 mil millones de dólares), después de que el Congreso de la Unión, en mayo de 1990 aprobará las modificaciones a los Artículos 28 y 123 de la Constitución.

Para enero de 1995 las carteras vencidas de las instituciones financieras se multiplicaron. Al no poderlas cobrarlas, los bancos quebraron, su capital se volvió negativo. El gobierno tuvo que intervenir. Resolvió salvar a los bancos, no a los acreedores. Para finales de 2000 el costo del salvamento bancario alcanzó casi un millón de millones de pesos (15% del PIB y equivalente a más de 90 mil millones de dólares). El Informe final (agosto de 2006), de la Comisión de Investigación sobre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario de la Cámara de Diputados (59 Legislatura), indicó que el costo del rescate bancario ascendió a un billón 248 mil millones de pesos que representa 17% del PIB, monto que tardará 70 años en

ser totalmente liquidado. En todo caso, el costo se ha venido cubriendo con los impuestos que la población paga a la Tesorería de la Federación.

A partir de las reformas económicas, la operación del sistema financiero ha dejado mucho que desear, tanto desde el punto de vista del desarrollo nacional como desde el de los usuarios de la banca.

En primer lugar, México es el país con mayor participación de capital extranjero en la banca. Para 2000 del total de los activos bancarios, 72% es administrado por instituciones que tienen la mayoría de su capital social en manos de extranjeros (incluidos los dos bancos más grandes: Banamex y Bancomer). En segundo lugar, un número relativamente pequeño de bancos maneja un porcentaje considerable de recursos. Las tres instituciones más grandes: BBVA-Bancomer, Banamex y Santander-Serfin (todas ellas en manos de capital extranjero), controlan 62% de los activos totales de la banca en el año 2000, 57% de la cartera total, 61% del pasivo total, 63% de la captación total y obtuvieron 74% de la utilidad neta total. En tercer lugar, los indicadores de intermediación financiera han caído. La captación de recursos monetarios y de ahorro como porcentaje del PIB disminuyó considerablemente después de la privatización de la banca: en 1994, fue de 32% y en 2000 de 23%. En cuarto lugar, no se ha constituido un sólido mercado de capitales en el país, tan necesario para financiar a largo plazo la formación pública y privada de capital. En quinto lugar, la banca de desarrollo que en México siempre desempeñó un papel importante y de promoción del crecimiento fue reduciendo notablemente su actividad durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

Para finales del gobierno de Ernesto Zedillo, las finanzas públicas fueron sumamente frágiles y dependían excesivamente de los ingresos petroleros. La política fiscal continuó enfrentando graves escollos para cumplir con sus tres funciones básicas: abastecer de bienes públicos a la sociedad, contribuir a la equidad distributiva y apoyar las estrategias de crecimiento, estabilidad y cambio.

En términos de eficiencia productiva y de corrección permanente de las finanzas públicas, el proceso de privatización que venía dándose desde el gobierno de De la Madrid, dejó mucho que desear. Los

salvamentos de la banca y el carretero abrieron un hoyo enorme en las finanzas del Estado. También fueron desastrosos los resultados a que se llegaron en materia de bienestar social, ya que la población más pobre del país, la de menores ingresos, quedó desprotegida, sin la red social que durante muchos años se fue creando para apoyarla. En todo caso, la experiencia mexicana con la privatización terminó con el mito-dogma de que el manejo privado de las cosas y las empresas resulta, por el solo hecho de serlo, eficiente y productivo y que lo que el Estado hace en el terreno productivo y en el de las empresas es, por definición, ineficiente y corrupto.

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el acelerado crecimiento del intercambio comercial de México con el exterior no se tradujo (como prometió), en un mayor crecimiento económico en México, en un aumento del ingreso por habitante, en mayor productividad, en incrementos en los salarios reales y en un mayor empleo. Entre 1994 y 2000 la tasa media anual de crecimiento del PIB fue de solo 2.5%. Por lo visto, el TLCAN y las exportaciones que se dieron no resultaron ser “el motor” de la economía mexicana. El desempleo y el subempleo crecieron a un ritmo más acelerado entre 1994 y 2000 que el que se registró en la década anterior. Con la apertura y el TLCAN, no se superó el desequilibrio externo tradicional de la economía mexicana, al contrario, a partir del gobierno de Ernesto Zedillo, la economía mexicana dependió más de las importaciones que antes: una tercera parte de todo lo que se ofrecía al consumidor en México provino del exterior (en 1990 fue de 13%). Y si bien es cierto que al finalizar el gobierno de Zedillo la importación de mercancías equivalía al 20% del PIB, hoy por hoy representa cerca del 40%.

4.4 La alternancia en el poder: el gobierno de Vicente Fox Quezada, 2000-2006

En su campaña para la Presidencia de la República, Vicente Fox Quezada (2000-2006), propuso un modelo económico donde el ser humano y el desarrollo de sus cualidades esenciales fueran el objetivo; es decir, su propuesta era, una economía humana y moderna. De manera más específica ofreció: crear las condiciones para que la economía creciera a tasas de 7.0% y generará un millón 300 empleos anuales, así como combatir el rezago laboral y el

subempleo en el que vivían millones de mexicanos. Adicionalmente manifestó su compromiso de buscar:

“tasas de inflación equivalentes a aquellas de nuestro principal socio comercial en un plazo no superior al año 2003...Reitero, igualmente, mi compromiso de un programa fiscal que logre un equilibrio presupuestario no más tarde que el cuarto año de mi gobierno. Haremos obligatoria la necesidad de dar resultados en esta materia”.⁷

La Alianza para el Cambio (encabezada por el PAN, a la que se sumó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM ó PVE) sumó, a su candidato Fox, contingentes de otros partidos y lo llevó a la presidencia. Por primera vez, desde los inicios del periodo posrevolucionario, una persona que se ostentaba como empresario, y que no pertenecía a la corriente triunfadora de la Revolución Mexicana llegó a la presidencia. Por vez primera, desde que Calles crea a finales de la década de los años veinte, el PNR, que con los años se transformó en el PRI, llega a la presidencia el candidato de un partido distinto: el PAN, justo después de haber cumplido 60 años y de haber participado, desde su fundación, en prácticamente todas las elecciones presidenciales.

Durante la campaña para la presidencia, Vicente Fox propuso un modelo distinto de economía en donde no se considerarán ni las políticas populistas, ni el dogmatismo del neoliberalismo; sin embargo, en lugar de establecer una política que buscara recuperar el crecimiento de la economía (alejándose del “dogmatismo del neoliberalismo”), se propuso:

“una estrategia económica de mediano plazo diseñada para facilitar a la autoridad monetaria el cumplimiento de su meta desinflacionaria. En particular, el Gobierno Federal considera que la forma más adecuada de apoyar al Banco Central en su objetivo desinflacionario consiste en mantener finanzas públicas que contribuyan a disminuir las presiones que ejerce la deuda pública sobre los mercados financieros...La meta de mediano plazo...(reside en)...alcanzar un nivel de inflación de 3% en 2003...el eje central del programa económico para 2001 lo constituye el fortalecimiento de la postura fiscal...el elevado crecimiento de la demanda interna ha generado preocupación en torno a un posible calentamiento de la economía mexicana...si bien una política monetaria restrictiva tiene el potencial de disminuir el ritmo de crecimiento de la demanda agregada, dicha política debe complementarse con la política fiscal para que el crecimiento del

⁷ Tomado de la página www.vicentefox.Org.mx/pag_campana/2000. citado en CALAV, J. L. (2005), “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. promesas, resultados y perspectivas”, en Problemas del Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Vol. 36, Núm. 143, (octubre-diciembre), México.

gasto agregado no presione el nivel de precios...En concreto, para 2001 se prevé: un déficit público equivalente a 0.5% del PIB, es decir, inferior en medio punto del producto al programa adoptado para 2000".⁸

Estos fueron los criterios que durante el sexenio de Vicente Fox ordenaron la política económica. No propuso, y mucho menos llevo a la práctica un cambio en el modelo económico como lo prometió durante su campaña por la presidencia. Muy por encima de los objetivos de política económica propuestos durante su gobierno, sólo se privilegio la estabilidad de los precios; sin embargo, durante su administración se contrajo la demanda agregada reduciendo el gasto público y se intentó limitar la expansión del gasto privado.

Durante el gobierno de Vicente Fox claramente se instrumento una política anticíclica, de restricción a la actividad, que agudizo la recesión económica en México. El resultado no se hizo esperar. El PIB per cápita, en términos reales, cayó 1.5% en 2001, 0.7% en 2002 y 0.2% en 2003. En conjunto para los tres primeros años del sexenio, el PIB per cápita cayo a una tasa media anual de casi 1%.

Mientras que México aplicó una política anticíclica (restrictiva) que buscaba a toda costa mantener estable los precios y equilibradas las finanzas públicas, Estados Unidos aplicó políticas económicas contracíclicas, destinadas a estimular la actividad económica, de esta forma, la Reserva Federal redujo drásticamente las tasas de interés de 6.5% anual a finales de diciembre de 2000, a 1.75% en diciembre de 2001 y a 1% en junio de 2003. Por su lado, el superávit de las finanzas públicas de ese país paso de 1.3% del PIB logrado en 2000, a un déficit de casi 1% en 2001, a uno de 4% en 2002 y a otro de 4.6% en 2003.

Para 2004 la economía mexicana creció. El PIB per cápita en términos reales, fue de 2.7%, mayor al del año anterior. Esta situación se debió en gran medida a la expansión del gasto público, que motivó al importante aumento en los precios de la mezcla del petróleo que México exporta y también, en las mayores exportaciones de crudo. La inversión pública fuera del presupuesto también creció. Junto con la expansión del gasto público, se relajó la política

⁸ SHCP (2000), Criterios Generales de Política Económica para el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación de 2001, México

monetaria (menores tasas de interés, similares con la baja que de ellas se registraba en Estados Unidos), lo que estimuló el consumo privado, que también se vio beneficiado de las cuantiosas remesas enviadas al país por los mexicanos que trabajaban en Estados Unidos.

Prácticamente, durante 2005 y 2006 se continuó con la misma política. En 2005 el PIB por persona creció 1.6% y para 2006 en alrededor de 2%. La tasa de crecimiento promedio anual del PIB por persona durante el sexenio de Fox fue del orden del 1% en términos reales, muy inferior a la prometida y por debajo de la tasa que durante décadas alcanzó la economía mexicana.

Lo que es notorio fue la desaparición en estos años del déficit público. Esto se debió como resultado de la restricción del gasto y no por los aumentos en los ingresos públicos. Estos permanecieron prácticamente estancados. Los tributarios, como porcentaje del PIB, cayeron de 11.3% en 2001 a 9.7% en 2005 y, los del total del sector público, pasaron de 21.8% a 23.3% en esos años, derivado de los mayores ingresos petroleros. Así, el déficit público como porcentaje del PIB se redujo de 1.1% en 2000 a 0.2% en 2006.

Además de la reforma fiscal encaminada a reducir el déficit del sector público, durante el gobierno de Fox se propuso la reforma laboral, consistente, en flexibilizar las relaciones laborales mediante una reforma al Artículo 123 Constitucional y a su Ley Reglamentaria (Ley Federal del Trabajo). Para este gobierno, la flexibilización de las relaciones laborales consistió en eliminar, entre otros: el sistema actual de pagos por despidos, la negociación colectiva y los contratos obligatorios para la industria, el ingreso obligatorio a sindicatos (cláusulas de exclusión), la repartición obligatoria de utilidades, las restricciones a los contratos temporales, los requisitos de promociones basados en la antigüedad, los programas de capacitación proporcionados por las empresas y las obligaciones de los empleados por subcontratistas. Después de diversas y acaloradas discusiones en el Congreso de la Unión, la propuesta de reforma laboral del gobierno no prosperó.⁹ También se insistió en la reforma energética. Por lo que hace al petróleo, se propuso la participación del capital privado en todas las etapas del proceso productivo, de la exploración a la

⁹ Para una mayor apreciación véase: BENSUSAN, G.(2006), “La reforma laboral”, en Economía, UNAM, Núm. 9, (septiembre-diciembre), México.

refinación y distribución del petróleo. Al igual que la reforma laboral ésta tampoco prosperó.

Las “reformas estructurales” puestas en práctica desde mediados de la década de los años ochenta (que significaron un importante viraje en la forma y en el fondo, con que el Estado venía conduciendo el desarrollo nacional), buscaron que fuera la inversión privada y las exportaciones los motores que impulsaran a la economía mexicana.

La participación de la inversión privada dentro del total de la inversión creció de 55% en 1981-1982 a más de 84% en 2000. Pero este crecimiento se debe más al aumento de la inversión pública que al incremento de la privada. Mientras que en 1981 se canalizó 23% del PIB a la formación bruta de capital fijo, durante el gobierno de Fox sólo se destinó alrededor de 15%. La tasa anual de variación de la inversión interna bruta fue negativa durante los primeros cuatro años de éste gobierno, y por tipo de actividad, se redujeron, incluso en algunos casos desaparecieron, las inversiones en actividades que tradicionalmente atendía la inversión pública (energéticos, infraestructura básica y desarrollo rural). El capital privado no mostró interés en atender estas actividades. La excepción fueron los energéticos. Mientras que durante 2000 a 2006 la inversión presupuestal en PEMEX se desplomó, la que se realizó mediante la contratación de deuda con particulares a través del Proyecto de Inversión Financiada con Impacto Diferido en el Gasto Público (PIDIREGAS) creció a ritmo acelerado.

Durante el sexenio de Vicente Fox el índice de empleo manufacturero disminuyó en alrededor del 15% y el empleo en la maquila cayó en 130 mil puestos. Todo ello ha contribuido a que salgan del país en busca de trabajos, por lo menos 400 mil personas al año. Por su parte, la productividad de la mano de obra se estancó durante esa administración (0.4% de crecimiento al año, entre 2000 y 2005). Su nivel es similar al que prevalecía al principio de la década de los noventa. Lo que desde el gobierno se promovió fueron las actividades de autoempleo de escasa y baja productividad (los llamados “changarros”).

Lo que indiscutiblemente fue un “éxito” durante el gobierno de Vicente Fox fue el crecimiento desmesurado de las compañías que cotizan en

la Bolsa de Valores. En efecto, estas empresas obtuvieron cuantiosas utilidades en la bolsa, muy por encima de lo que destinan a la formación de capital y la expansión de sus unidades productivas. En conjunto, durante este sexenio 100 empresas obtuvieron en total, 80 mil millones de dólares. Un reducido de 20 compañías concentró 70% de ese total, entre las que destacan en el sector de telecomunicaciones: Teléfonos de México, América Mobil, Américas Telecom, Carso-Global Telecom, entre otras. Por su parte, los negocios bancarios se colocaron en segundo lugar, no obstante de que es poco el crédito que otorgan (salvo el del consumo). Cementos Mexicanos (la tercera cementera del mundo), la empresa cocacolera FEMSA, la Minera Grupo México y las dos principales empresas televisivas, Televisa y Televisión Azteca, figuran entre las que más utilidades reportaron.

La estrategia de expansión económica basada en la exportación mostró, durante el gobierno de Vicente Fox su agotamiento. A partir del año 2000, se tiene un régimen de acuerdos comerciales con un crecimiento medio anual del PIB del 2.9%. Sin embargo, al descansar en los bajos salarios, la escasa productividad y el bajo componente tecnológico de buena parte de las empresas exportadoras (sobre todo las de la maquila, que representan alrededor del 45% del total exportado por el país), difícilmente se puede ser competitivo en el mercado globalizado. El superávit que México tiene en su comercio con Estados Unidos, más que se cancela con el déficit que se registra con el resto del mundo. México no ha podido competir, en una serie de productos, con varios de los países asiáticos. El déficit de la balanza comercial de México con las principales economías asiáticas (China, Japón, Corea del Sur, Singapur, y Taiwan), se ha multiplicado por diez en los últimos años: de 2,634 millones de dólares en el primer semestre de 1993, paso a 5,583 millones en 1990, a 12,947 en 2002 y a 27,815 millones de dólares en el primer semestre de 2006.¹⁰

Entre el 2001 y 2006, la economía mexicana dispuso de cuantiosas divisas. Más de 300 mil millones de dólares entraron al país en esos años, por concepto de: exportación petrolera, remesas de los trabajadores mexicanos residentes principalmente en Estados Unidos, inversión extranjera directa y turismo. La abundancia de divisas, no se

¹⁰ BANCO DE MEXICO (2006), Información Económica, México

reflejó en un mayor crecimiento de la economía mexicana. No hubo un aprovechamiento productivo de ese ingreso extraordinario de divisas. Sí se elevaron las reservas internacionales de México a niveles sin precedentes (alrededor de 80 mil millones de dólares).

Con Fox terminó de cancelarse el proceso de la política industrial. Al truncarse ésta, se descansó ya por completo en las fuerzas del mercado (neoliberalismo en toda su pujanza). Ello pronto arrojó resultados nefastos: la desarticulación de las cadenas productivas existentes en el país, la quiebra de muchas empresas, la pérdida del empleo y el crecimiento de la pobreza en México que permaneció en torno a 60% del total de la población, siendo notoriamente mayor en las áreas rurales.

4.5 El gobierno neoliberal de Felipe Calderón Hinojosa, 2006-

Felipe Calderón Hinojosa (2006-), fue electo candidato del PAN en una elección interna de su partido a finales de 2005. En ella derrotó al Ex-Secretario de Gobernación, Santiago Creel y el Exgobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez. La campaña de Calderón avanzó de manera considerable hasta el primer debate presidencial, en el que no participó el militante de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quien hasta ese momento se presentaba como candidato puntero. Subsecuente en las encuestas de opinión, Calderón avanzó hasta superar a su opositor entre marzo y mayo de 2006.

En su campaña política Felipe Calderón se opuso a la despenalización del aborto, a la eutanasia y al matrimonio homosexual. Además propuso, entre otras cosas, policías fiscales, mejoramiento de la recaudación y un amplio programa de empleo. Las críticas a sus propuestas de campaña vinieron en su mayoría de su opositor, López Obrador. Las principales críticas fueron, su actuación como Director del Banco Estatal BANOBRAS, su participación en el rescate bancario (FOBAPROA), así como la relación de la empresa de su cuñado Diego Hildebrando Zabala con el Gobierno Federal.

Felipe Calderón fue acusado de otorgarse a pocos meses de iniciar su gestión al frente de BANOBRAS un crédito, el cual fue “pagado” tras su obtención de acuerdo con las palabras del entonces Presidente

Vicente Fox. Durante la campaña presidencial de 2006, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusó a Felipe Calderón de ser cómplice del FOBAPROA, asegurando que las acciones del mismo fueron realizadas por Calderón. Sin embargo, la ejecución del FOBAPROA fue hecho por el Poder Ejecutivo, entonces encabezado por el Presidente Ernesto Zedillo, mientras que Felipe Calderón participó desde el Poder Legislativo con una propuesta alterna.

La campaña electoral para el nuevo periodo presidencial terminó dos semanas antes de la elección y los últimos estudios de opinión mostraron una cerrada carrera entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, quienes aparecían con porcentajes tan cercanos que prácticamente ninguna encuesta estableció claramente el posible ganador.

El 2 de julio, al concluir la elección, Calderón se autoproclamó vencedor conforme a los resultados que hasta ese entonces arrojaron el Instituto Federal Electoral (IFE), y algunas encuestas de salida. El 6 de julio, luego de un conteo que incluyó la totalidad de las actas seccionales en cada Distrito electoral el fallo del IFE determinó que el candidato con mayor número de votos fue Felipe Calderón. Pero el candidato del PRD, declaró que se había producido un fraude electoral presentando una impugnación al mismo.

El 5 de septiembre de 2006 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resolvió las impugnaciones presentadas y declaró así a Felipe Calderón como Presidente electo de México.

A los pocos días de su gobierno, Felipe Calderón lanzó diversas propuestas y acciones de gobierno en temas de seguridad, empleo, economía, salud y de las fuerzas armadas. En materia de seguridad declaró una nueva campaña contra el narcotráfico donde ha involucrado al Ejército Mexicano en operativos especiales en Michoacán, Tijuana, Nuevo León y Guerrero, así como, una nueva serie de reformas en materia Penal, la permisibilidad de la Procuraduría General de la República (PGR), de realizar espionaje telefónico y la posibilidad de redadas sin orden judicial. A efecto de cerrar la pinza con Ejército Mexicano, al inicio de su gobierno Felipe Calderón aumentó sustancialmente el salario de los militares mexicanos.

Adicionalmente, impulsó en los inicios de su gestión la modernización de los cuerpos policíacos del país implementando lo que llamo “Programa y Estrategias Nacionales de Seguridad” como el proyecto “Plataforma México” que, entre otras cosas contempla la existencia y puesta en marcha de un Sistema Único Criminal en todo el país.

Al comienzo de su sexenio, aplicó un decreto de austeridad en el que se reducía el sueldo y el de sus Secretarios de Estado en un 10%, lo que en términos reales, equivale a “4,799.00 menos a la quincena que durante el gobierno de Vicente Fox”. Además, y a efecto de continuar en la senda del neoliberalismo, propuso una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la que individualizó las cuentas de los trabajadores del Estado. Esta Ley fue negociada con el PRI, el PAN y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) y la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

En materia de empleo, el Presidente del “Empleo” no solo ha dejado de generar las plazas que requiere el país, sino que, México ha vivido una de las peores épocas de desempleo y, no obstante, esta situación, el gobierno de Calderón inició una campaña denominada “Primer Empleo”, eliminando las cuotas de los empresarios al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante un año, en aquellos casos en que éstos contraten nuevo personal, que no tienen aún experiencia laboral previa y por lo tanto, tampoco registro en el IMSS.

En materia de Salud, el nuevo gobierno propuso un nuevo Programa de Seguro Universal para recién nacidos, quienes podrían contar, desde el momento de la implementación de éste con un seguro de vida.

Una de las materias más polémicas ha sido la educación, debido a que desde los inicios del gobierno, se dio un amplio recorte a la educación, siendo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) una de las más afectadas. Sobre el particular, la UNESCO, la OCDE, el BM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el SNTE, la UNAM y la mayoría de los partidos políticos lo criticaron. Durante el periodo que ha recorrido su gestión, se ha reducido considerablemente el presupuesto hacia la educación, y en el

último presupuesto elaborado para 2010, disminuyó aún más los recursos para este sector a efecto de contar con un mayor presupuesto para la guerra que libra contra el narcotráfico.

Debido a la crisis alimentaria mundial, desde diciembre de 2006 y hasta septiembre de 2009, el precio promedio de la canasta básica se elevó en 34.2% mientras el costo promedio de los alimentos considerados en ésta repuntó 36%. El precio de los cuarenta y tres productos que integran la canasta básica del consumo han superado al repunte de la inflación general, que oficialmente es de 4.2% anual, con excepción del de la cebolla que ha disminuido. Esto ha ocurrido en un entorno en el que el costo de la gasolina se ha elevado de diciembre de 2006 a octubre de 2009, en un promedio de 3.5% para ambos tipos de combustibles que ofrece PEMEX.

A escaso un mes de iniciado el gobierno de Felipe Calderón, se dio una crisis en el precio del maíz y de la tortilla (alimento básico en la dieta del mexicano), en donde los precios de la tortilla llegaron a duplicarse (de 5.25 a 10.50 pesos por Kg.). Entre las causas que originaron esta subida en el precio de estos productos se mencionan dos: un aumento de los precios del maíz para la producción de bioetanol y el acaparamiento del grano por parte de empresarios del maíz (Maseca). La intervención del gobierno no se hizo esperar; sin embargo, ésta fue criticada por haber sido una reacción tardía, aunque desembocó en el Pacto Económico para la Estabilización de la Tortilla. Por este Acuerdo, el precio del alimento básico se estabilizó en 8.50 pesos por Kg.

A finales de 2008 se desató en Estados Unidos una crisis inmobiliaria y financiera que habría de tener efectos desastrosos en la mayor parte de las economías del mundo. Esta crisis financiera afectó particularmente a México, por ser éste país uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos. Por la magnitud y la importancia de esta crisis, en el siguiente acápite revisaremos los orígenes y características de la crisis financiera internacional y sus consecuencias en México.

4.6 Crisis financiera internacional de 2008 y sus efectos en México

4.6.1 Los orígenes de la actual crisis

El desencadenamiento de la actual crisis financiera internacional ha sido producto de la dinámica especuladora del sistema financiero, junto a la desregulación del sistema, iniciada a principios de los años ochenta durante la época de Ronald Reagan.

A comienzos de la década de los noventa, tanto en los Estados Unidos como en Europa, los gobiernos procuraron superar el estancamiento en el que se encontraban sus economías a través de buscar un equilibrio presupuestario mediante procesos de privatizaciones y recorte del gasto social. A pesar de la implementación de estas medidas, la rentabilidad del capital siguió sin recuperarse, los recortes del déficit público logrados con el equilibrio presupuestario tuvieron un duro impacto negativo en la demanda agregada, provocando que Europa y Japón sufrieran recesiones devastadoras en la primera mitad de los años noventa, y que la economía de Estados Unidos resultase la única parcialmente favorecida al experimentar la llamada recuperación sin empleo.

Desde mediados de los noventa, los Estados Unidos se han visto por ende obligados a hacer uso de mecanismos más vigorosos para contrarrestar la tendencia al estancamiento económico. En concreto, han sustituido el déficit público tradicional por el déficit privado.

Las empresas y los hogares más pudientes vieron como sus activos en papel se multiplicaban en las bolsas. Esto les permitió embarcarse en un crecimiento sin precedentes de la deuda privada y, apoyados en ella, mantener una vigorosa expansión de la inversión y del consumo. El llamado “boom de la nueva economía” fue la expresión directa de histórica burbuja de los precios de las acciones de 1995-2000.

Pero el crecimiento acelerado del valor de las acciones y de los precios de los activos financieros a merced de la caída de su rendimiento y el agravamiento de la sobrecapacidad de la producción industrial, fruto de las nuevas inversiones, derivaron en una crisis de las bolsas de valores y la consecuente recesión de 2000-2001,

afectando la rentabilidad del capital en los sectores no financieros hasta alcanzar sus niveles más bajos desde 1980.

La Reserva Federal de Estados Unidos, con el concurso de otros bancos centrales se enfrentó a la nueva depresión cíclica de la economía con una nueva ronda inflacionaria de los valores bursátiles. Al reducirse los intereses reales a corto plazo hasta cero durante tres años a partir de la política de reactivación estadounidense, se propició una explosión histórica sin precedentes del endeudamiento de los hogares, el cual, a su vez, contribuyó a alimentar del crecimiento exponencial de los precios de la vivienda y el valor de los activos de los hogares.

Como resultado, la burbuja inmobiliaria internacional entre 2000 y 2005 ha sido la mayor de todos los tiempos, superando incluso a la de 1929. Su resultado directo ha sido el crecimiento continuado del consumo y la inversión inmobiliaria, que alimentaron a su vez la expansión de la burbuja. El consumo individual y la construcción de vivienda han representado entre 90% y 100% del crecimiento del PIB de los Estados Unidos en los primeros cinco años desde la crisis de 2001. Durante el mismo periodo el sector de la vivienda fue, el solo, responsable de casi el 50% de crecimiento de un PIB que alcanzó el 2.3%, en vez del 1.6% en que se había quedado sin esa contribución. Por otra parte, a pesar del histórico estímulo económico que recibieron las empresas gracias a la reducción en las tasas de interés, el manejo de los créditos para vivienda que habían inflado la burbuja inmobiliaria con el propósito de dar tiempo a las empresas para reducir sus excedentes de capital improductivos y recuperar la inversión, lo que hicieron éstas fue acelerar el crecimiento de la productividad, no mediante la inversión en nuevas plantas y equipos, sino recortando radicalmente el volumen de empleo y obligando a los trabajadores que mantenían en nómina a hacer no solo su trabajo, sino también el de los despedidos. Al congelar los salarios, el resultado fue que las empresas pudieron beneficiarse del crecimiento experimentado por el PIB en el sector no financiero.

En definitiva la cuestión es que, desde 2000, los Estados Unidos y la mayoría de países desarrollados han experimentado el crecimiento más débil de la economía real desde el final de la Segunda Guerra

Mundial, en paralelo con la mayor expansión de la economía financiera o virtual de toda la historia.

Esta situación en que el valor financiero de los activos hubo superado el 400% del valor de la producción real de éstos, llevó a anticipar que necesariamente, de la misma manera que la burbuja bursátil de los años noventa reventó, la burbuja inmobiliaria haya estallado en 2007.

Los primeros efectos ya se han evidenciado con una contracción de un 5% de los precios de los bienes inmuebles en los Estados Unidos desde su nivel más alto en 2005. Pero es solo el comienzo, ya que se estima que para cuando la burbuja inmobiliaria se haya deshinchado por completo, los precios se habrán desplomado un 20% en valores nominales en lo que será la mayor caída en la historia de los Estados Unidos desde La Gran Depresión de los años treinta.¹¹

4.6.2 Características de la crisis

La actual crisis financiera internacional, cuya diseminación y efectos empezaron a sentirse desde agosto de 2007, es la más reciente de una secuela de crisis financieras que, aunque de distinta naturaleza, se han repetido recurrentemente en las últimas dos décadas. Estas crisis, y en particular la actual, denotan como característica común la gran importancia que ha adquirido la dimensión financiera sobre la economía real. El valor de la acción de una empresa es más importante en la percepción de la inversión que la producción o servicios que genera.

Este predominio financiero sobre lo real empieza a evidenciarse desde los años setenta, alcanzando para 1980, a escala mundial, una relación del 109% entre activos financieros y producción. Para 2005 la relación fue de 316%, con 313% para los países de la Zona Euro y 405% para Estados Unidos. Como resultado, se ha producido un cambio en la composición de los ingresos a escala global a favor de privilegiar la renta del capital por sobre la del trabajo, denotando la superposición de la especulación financiera a la producción real.

¹¹ Para una mayor apreciación Véase: <http://www.moodyseconomy.com>

De esto se desprende la vulnerabilidad de las economías, especialmente las desarrolladas, frente a eventos que pueden desestabilizar los débiles equilibrios en los mercados de capitales que, al ocurrir terminan colapsando las al equiparar los altos valores financieros de los activos a sus valores medidos en términos de su capacidad de producción real dando lugar a lo que se conoce como crisis financieras.

La crisis actual surgida de las denominadas “hipotecas sub prime” que terminó generando una burbuja especulativa en el mercado inmobiliario estadounidense, presenta tres particularidades:

- La crisis y su diseminación emergen desde los Estados Unidos y su estructura financiera y no desde países emergentes como fueron los casos anteriores (Tailandia, 1997; Rusia, 1998; Brasil, 2000; Argentina, 2001).
- Los mayores afectados son países del Primer Mundo principalmente los de Europa Occidental.
- Los recursos que están apoyando a las instituciones financieras estadounidenses en crisis provienen de los países emergentes a través de sus inversiones en los denominados “fondos soberanos”.

La actual crisis financiera aparece como la manifestación de un conjunto de hondos problemas no resueltos de la economía real a nivel mundial, a la vez que expresa también una contracción financiera de una gravedad desconocida desde La Segunda Guerra Mundial.

El estallido financiero que se presentó a finales de 2008 se debió a que reventó, con todo el estruendo, la inmensa burbuja especulativa creada en diversos mercados y sobre todo en los mercados inmobiliario, bursátil y de materias primas (commodities). Especialmente severo fue el colapso de los préstamos hipotecarios de mayor riesgo (sub prime), que según una evaluación reciente del FMI el monto solo de esta pérdida es de 565 mil millones de dólares.

Debido a la desregulación financiera y a la complejidad de los productos financieros, muchos inversionistas (bancos, fondos de inversión, aseguradoras), adquirieron papeles con respaldo en las hipotecas inmobiliarias, dado que se suponía que tenían bajo riesgo,

aunque los préstamos subyacentes eran extremadamente riesgosos. Se transaron, igualmente, papeles de garantía de crédito que originalmente eran instrumentos de cobertura de riesgo, pero que se convirtieron en otro producto financiero para colocación especulativa, así como otros títulos derivados de títulos.

Cuando los deudores de los préstamos hipotecarios no pudieron pagar, arrastraron consigo a todos los títulos de respaldo y a quienes emitieron garantías de pago, haciendo que varias instituciones financieras cayeran en insolvencia y quiebra. Entre estas se cuentan bancos de inversión, bancos comerciales, fondos de inversión y agencias de garantía de préstamos hipotecarios.

De los 12 principales bancos de inversión hace una década, solo quedan dos independientes, algunos se fusionaron con bancos comerciales, creando 3 conglomerados gigantes: Citigroup, Bank of América y JP Morgan Chase.

La principal empresa aseguradora AIG (con garantías por más de un billón de dólares), colapsó también por su participación en el mercado de “derivados” y garantías de crédito. El gobierno de los Estados Unidos intervino con 85 mil millones de dólares, a cambio de una participación accionaria del 79%.

El FMI estima que la pérdida en este tipo de inversiones es cercana a 1.4 billones de dólares, equivalentes al 10% del PIB de los Estados Unidos; así mismo se estima que los activos de las instituciones financieras se reducirán en 2009 en 10 billones de dólares; y que durante 2009, 2.2 millones de personas que mantienen créditos hipotecarios perderán su casa en Estados Unidos; que los precios inmobiliarios, que ya bajaron un 10% podrían caer a finales de 2009 en un 20% adicional; y que el crédito se reducirá entre un 6% y 9% en los países industrializados.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la crisis financiera actual aumentará aún más la desigualdad de los ingresos la cual ya se había incrementado incluso durante el periodo de crecimiento económico. Por su parte, hasta los organismos más ortodoxos como el FMI han señalado que la crisis es de magnitud alarmante, llevando a algunos a señalar que octubre del 2008 será

recordado por el “colapso del capital financiero internacional”, con efectos más devastadores que la Gran Depresión de 1929-1934. Pero la crisis no solo es financiera la crisis también constituye el fin de la hegemonía norteamericana como lo predice el filósofo político John Gray (2008):

“Estamos asistiendo a un cambio geopolítico histórico en el que el equilibrio del poder en el mundo esta siendo alterado irrevocablemente. La era del liderazgo global estadounidense, que se remonta hasta la Segunda Guerra Mundial, se acabo (...) el credo de libre mercado estadounidense se autodestruyo mientras que los países que han mantenido un control general de los mercados han sido reivindicados. Es un cambio que tiene implicaciones de tanto alcance como la caída de la Unión Soviética, un modelo completo de gobierno y de economía ha colapsado”.¹²

La crisis de hegemonía hace que la solución parcial a un problema de alcance global, con distinta magnitud de intervención de varios actores, siempre sea insuficiente. Evidentemente, mientras el huracán esta pasando es muy difícil saber con claridad cual es la magnitud del desastre.

4.6.3 Consecuencias de la crisis financiera internacional en México

La crisis financiera internacional que se desató a finales de 2008 ha afectado a la economía mexicana. Como resultado de esta crisis, al mes de noviembre de 2009 se reporta una contracción de aproximadamente 7% del PIB mexicano lo que representa la mayor caída de una economía no solo en América Latina sino en todo el mundo. Las posturas oficiales relacionan esta caída con el episodio de la epidemia de Influenza, pero hay indicios de que el desempeño negativo de la economía mexicana en 2009 es resultado de procesos de mayor alcance. Así, por ejemplo, en julio de 2009, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presentó un Informe que revela que de 2006 a 2008 la desigualdad económica en el país ha crecido, lo que quiere decir que el decil del nivel socioeconómico más alto de la población aumento sus ingresos, mientras que los cuatro deciles más bajos vieron reducir su participación de la riqueza nacional. Asimismo, el INEGI informa que

¹² GRAY, J. (2008), Cuando la crisis nos alcanzó: el liderazgo estadounidense se tambalea, Yale University Press

al tercer trimestre de 2008 se advirtió en México una elevación importante del índice de desempleo abierto. Más precisamente y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que arroja información mensual sobre la situación del empleo en el país, durante el 2007 y la primera mitad del 2008 hubo estabilidad de la tasa de desocupación, casi siempre menor a 4%, con elevaciones mínimas durante los dos primeros meses de esos años. A partir del mes de julio de 2008 se observó un repunte del desempleo abierto en México, cuando el indicador aumento a 4.15% de la población desempleada. En julio de 2009, la tasa ya alcanzaba 6.12%. Este aumento de la desocupación abierta en el país ha afectado principalmente a las mujeres.¹³

De acuerdo con los datos aportados por el ENOE entre julio y noviembre de 2008 más de 316 mil personas se quedaron sin trabajo en México, de esta forma, a noviembre de 2008 alrededor de 1 millón 900 mil personas se encontraban en paro forzado. La contracción del mercado laboral formal se amortiguó ligeramente con el ingreso de aproximadamente 300 mil personas a la economía informal, en lo que el INEGI ubicaba a 11.8% millones de personas (más del 10% de la población total de México). Por su parte, el IMSS reportaba que más de 356 mil trabajadores habían sido registrados como derechohabientes, pero de ello el 45% eran empleados eventuales.¹⁴ Al concluir el año 2008, la CEPAL, pronosticaba que al año siguiente otras 390 mil personas se quedarían sin empleo en México.¹⁵

Como resultado de la crisis financiera internacional, México es uno de los países que ha presentado las cifras más alarmantes de su economía nacional. Desde que inició la contracción de su economía en el último trimestre de 2008, el país ha presentado muy pobres desempeños económicos que lo ubican incluso a la saga de todos los países del mundo. A mediados de julio de 2009, la CEPAL pronosticó que para 2009 la caída conjunta de la economía latinoamericana sería de 1.9%. En este contexto el peor pronóstico correspondió a la economía mexicana, a la que se auguró una caída de 7% para ese

¹³ INEGI (2009), Banco de Información Económica, al 5 de septiembre, México.

¹⁴ ZUÑIGA, J. A., “Más de 316 mil personas entraron al desempleo entre julio y septiembre”, en La Jornada, 14 de noviembre de 2008.

¹⁵ GONZÁLEZ, A. R., “Prevé la CEPAL que 380 mil mexicanos perderán su empleo en 2009”, en La Jornada, 19 de diciembre de 2008

año. En segundo lugar se ubicaría a Costa Rica, con una contracción cercana a 3% de su PIB. El desempeño económico de México sería menor incluso que el de algunas regiones más pobres de la región como Haití con crecimiento de 2% para 2009 y Bolivia con 2.5% de crecimiento.¹⁶

Por su parte, durante esta crisis la moneda mexicana se ha venido depreciando respecto al dólar. Durante 2008, el peso mexicano se vio sometido a sucesivas devaluaciones que lo llevaron a perder alrededor del 50% de su valor frente al dólar estadounidense. Esto ocurrió en el marco de la crisis financiera internacional, que entre otras cosas implicó la quiebra de numerosas instituciones bancarias, las más importantes ocurrieron en Estados Unidos. En México, los inversionistas comenzaron a adquirir grandes cantidades de dólares. Al aumentar la demanda de la divisa estadounidense, el peso se devaluó más precisamente y en la terminología oficial se “depreció”. De esta forma, en diciembre de 2008 la depreciación del peso mexicano alcanzó 26.7% con una cotización promedio de 14 pesos por dólar.¹⁷

Como medida precautoria el Banco de México había venido “inyectando” fuertes cantidades de dólares al mercado cambiario con el propósito de contener la devaluación del peso. Hacia febrero de 2009, la reserva del Banco Central de México había perdido 20 mil 62 millones de dólares que fueron destinados a aminorar la presión sobre el peso. Esta volatilidad de la cotización del dólar se debe a una combinación de múltiples factores, entre estos se encuentra el aumento de la demanda de la divisa, pero se añade también la acción de los especuladores, el retiro de inversiones en divisas extranjeras y una mala percepción del desempeño en la economía mexicana.

El efecto de la crisis financiera internacional así como las medidas de ajuste estructural dictadas por el FMI desde la crisis de la deuda en 1982, ha afectado notoriamente a las finanzas públicas de la economía nacional, reduciendo el presupuesto del gasto social. Adicionalmente, la caída en el precio del petróleo y la menor

¹⁶ ZUÑIGA, J. A., “Prevé CEPAL contracción de 7% de la economía de México”, en La Jornada, 16 de julio de 2009

¹⁷ ZUÑIGA, J. A., “Dólar a 14 pesos; la moneda acumula una devaluación de 26.7%”, en La Jornada, 31 de diciembre de 2008.

recaudación por concepto de impuestos, han generado una reducción de los ingresos del Estado mexicano. Habiendo menos dinero disponible en las arcas nacionales, la SHCP dio a conocer la decisión del gobierno de recortar el presupuesto público en 35 mil millones de pesos (equivalente a 2 mil 640 millones de dólares).¹⁸ A este recorte presupuestal anunciado el 28 de mayo de 2009 se sumó un segundo reajuste por 50 mil millones de dólares al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009. Este fue anunciado el 24 de julio de 2009 por el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens. De acuerdo con las declaraciones del titular de la SHCP, 78% del importe del reajuste afectaría el gasto corriente del gobierno y el 22% restante se aplicaría sobre el rubro de inmuebles, muebles y obra pública.¹⁹

Desde que se dio a conocer el primer reajuste presupuestal se anunció que esta medida no afectaría los programas sociales del gobierno. No obstante, en los días siguientes a la crisis financiera el Gobierno Federal afectó a dos áreas directamente implicadas en el bienestar social: a las Universidades públicas y más tarde toco al sector salud.

El 21 de julio de 2009, la Secretaría de Educación Pública, dio a conocer que se había acordado un recorte de 800 millones de pesos a la educación superior. Por su parte, la Secretaría de Salud dio a conocer el 11 de agosto de 2009 que el presupuesto asignado para el siguiente año sería recortado en 5 mil millones de pesos, que supuestamente se aplicarían en el gasto corriente y no implicaría despido de personal ni reducción de los recursos para la investigación científica.

Ante esta crisis, y al igual que en los gobiernos neoliberales anteriores, la administración de Calderón ha impulsado medidas anticíclicas, mientras que en la economía en donde se desató esta crisis (Estados Unidos) se siguen impulsando medidas procíclicas. Como una medida para reducir el gasto gubernamental en el marco de la crisis, la administración de Calderón Hinojosa anunció la desaparición de tres secretarías de Estado, cuyas funciones podrían ser absorbidas por otras Entidades del Gobierno Federal, éstas son: las secretarías de Turismo (SECTUR), Reforma Agraria (SRA), y Función Pública

¹⁸ La Jornada, “Anuncia SHCP recorte de 35 mil mdp al presupuesto público”, 28 de mayo de 2009

¹⁹ ARTEAGA, J. M., “Recorte al gasto por 50 mil millones de pesos” en El Universal, 24 de julio de 2009

(SFP).²⁰ De acuerdo con el mensaje de Calderón del 8 de septiembre de 2009 las funciones de estas dependencias serían absorbidas por otras instancias, en el caso de SECTUR, sería incorporada a la Secretaría de Economía; la SRA trasladaría sus funciones a las secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la SFP sería convertida en Contraloría de la Federación, dependencia directa de la Presidencia de la República.²¹

Adicionalmente, durante el mes de octubre y en el momento en que se hace esta investigación, se está discutiendo en el Poder Legislativo medidas tendientes a evitar déficit en las finanzas públicas, para ello, la SHCP ha implementado un paquete económico para incrementar la base tributaria tanto de los impuestos directos (Impuesto Sobre la Renta-ISR-), como de los impuestos indirectos (Impuesto al Valor Agregado-IVA-), de tal suerte que se ha propuesto una base tributaria al ISR del 30% y un incremento de 1% en el IVA. Adicionalmente, y a efecto de recabar mayores impuestos, la mencionada SHCP propone gravar con 3% los depósitos bancarios mayores a 15 mil pesos mensuales. Con estas medidas se pretende evitar déficit en las finanzas públicas y por ende evitar un aumento en los precios de los bienes y servicios; sin embargo, estas políticas anticíclicas desde que fueron promovidas por el FMI en sus cartas de intención han tenido como consecuencia un crecimiento muy bajo del PIB y por ende una muy reducida generación de empleos e ingresos, situación que podría agravarse aún más ya que de por sí México es la economía más rezagada mundialmente y presenta altos índices de desempleo. Aunado a ello, el gravamen de 3% a los depósitos bancarios, atenta contra el ahorro interno que de por sí ya es muy reducido en México.

4.7 Repensando México

El neoliberalismo ha apuntado desde su implementación en México a dos órdenes de cuestiones: el financiero y el productivo. El primero deriva de la crisis financiera internacional, que hizo explícita la supremacía del capital financiero sobre las demás formas de capital, imponiendo el quiebre de la soberanía nacional para liberar su

²⁰ El Informador, “Desaparece Calderón tres secretarías de Estado”, 9 de septiembre de 2009

²¹ La Jornada, “Plantea Calderón desaparecer tres secretarías por ajuste drástico”, 9 de septiembre de 2009

movimiento internacional en la búsqueda incesante de valorización. El segundo, es resultado de la reestructuración productiva y comercial hecha por las grandes Empresas Transnacionales (ET), ubicadas en los países desarrollados, que durante la década del noventa también exigieron reestructuraciones similares a países que como México se habían adentrado en el modelo neoliberal. De estos dos órdenes derivaron los objetivos para imponer a México un conjunto de reformas institucionales liberales. Este cuadro de reformas fue completado por políticas de estabilización que tuvieron como consecuencia una elevada valorización de la moneda nacional frente al dólar y un crecimiento inusitado de la deuda pública interna, potenciado además por elevados intereses reales.

El conjunto de las políticas de estabilización y las reformas implantadas constituyen un todo articulado para permitir la funcionalidad del modelo, y presentan las siguientes características:

- 1) Una amplia libertad para el capital financiero (extranjero o nacional), que se ha apropiado de elevadas ganancias.
- 2) Las reformas del sistema financiero mexicano, que fueron necesarias para compatibilizar la velocidad exigida por los nuevos flujos externos y por la diversificación que se operaría entonces en los mercados financieros.
- 3) La apertura comercial y de servicios por la vía de fuertes rebajas arancelarias y no arancelarias y por la valorización cambiaria, que sancionaron las cascadas de importaciones y gastos internacionales y contribuyeron a debilitar todavía más el capital nacional, mostrando al desnudo nuestra incapacidad para competir en igualdad con el capital internacional.
- 4) La flexibilización de las relaciones trabajo-capital, para reducir aún más el costo del trabajo, adecuando los contratos al nuevo tiempo de la tecnología y además sacudiendo las estructuras sindicales, como recientemente ocurrió con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
- 5) Las reformas de los sistemas de previsión social, para abrir otro importante flanco de mercado al capital financiero.
- 6) La necesidad para lograr todo lo mencionado anteriormente de reformas continuas al Estado nacional, desmantelando sus estructuras, lo cual se hizo con la anuencia de la élite mexicana, reduciendo el tamaño y la acción del Estado por la

vía de la eliminación de órganos públicos, despidos y reducción de los salarios reales de los funcionarios, privatización de activos públicos, y desmantelamiento de los sistemas de planeación y regulación.

Con estas políticas de estabilización y de reformas, las restricciones externas e internas al crecimiento no se han hecho esperar. Así, se ha inhibido doblemente la inversión: la pública, porque el gobierno no tiene recursos para realizarla; la privada, tanto por la elevada tasa de interés como por el aumento de la incertidumbre y el bajo crecimiento del PIB. Es preciso recordar además que las medidas tomadas en materia del presupuesto público conducen a nuevos y crecientes recortes del gasto corriente, principalmente en los gastos sociales.

No es preciso insistir en los males sociales que derivan de esta dinámica neoliberal: aumento del desempleo, caída de los salarios reales, recorte de los gastos sociales y aumento de la violencia, hoy presentes en México. Agréguese el deterioro o abandono de las políticas de desarrollo regional y el desencadenamiento de una guerra fiscal entre los entes públicos y subnacionales (estados y municipios). Así, es inherente a la dinámica de dicho modelo neoliberal la corrosión (y no el equilibrio), de los llamados cimientos de la economía, lo que fatalmente conduce a un desastre cambiario y financiero.

Ante el grave deterioro de la economía nacional, se hace impostergable pensar en objetivos básicos a mediano y largo plazo tendentes a lograr: altas y persistentes tasas de crecimiento del producto y del empleo; implantación de una política científica, tecnológica y cultural con mayor autonomía; distribución social de ingreso y estrategias de sustentabilidad.

Es necesario en primer término, profundizar el diagnóstico macroeconómico y social de México y estudiar las perspectivas internacionales, a fin de implementar una política de transición que reduzca a corto plazo algunos de los efectos más perversos del modelo neoliberal actual y que afirme los parámetros para conducirnos al nuevo propósito. Esta alternativa, que es democrática y progresista en comparación con el actual fascismo de mercado, requiere tener clara conciencia de los problemas a enfrentar y explicar con claridad a

la opinión pública sus dificultades y efectos. Estas cuestiones nos llevan a entender que:

- 1) Existe una necesidad inobjetable e impostergable de romper con el modelo neoliberal actual, sustituyéndolo por la alternativa que aquí se propone.
- 2) Será indispensable reestructurar las deudas interna y externa para desahogar la crítica situación de nuestras finanzas públicas y de la balanza de pagos.
- 3) Es imprescindible instaurar el control de cambio y de los flujos de capitales desde y hacia el exterior, y eliminar cualquier veleidad de conversión de nuestra moneda.
- 4) Es necesario una profunda reestructuración de los mecanismos de protección arancelaria y no arancelaria y, eventualmente renegociar algunos de nuestros actuales acuerdos (TLCAN), y obligaciones internacionales. De no prosperar una renegociación con nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos y Canadá), que beneficie a México, es necesario e impostergable dar por terminado este Tratado que más que beneficiarnos ha puesto en entredicho la soberanía nacional. Si bien es cierto que el comercio exterior mexicano depende en un 85% con los socios comerciales de este Tratado, también es cierto que México podría diversificar sus exportaciones e importaciones con otros países del mundo, como actualmente lo están haciendo muchos países latinoamericanos.
- 5) Deben denunciarse los previsibles efectos que se derivarían de la eventual creación del Acuerdo del Libre Comercio de las América (ALCA), y de la propuesta de un acuerdo multilateral de inversiones, que agravaría la actual sumisión del país y del continente a Estados Unidos.
- 6) Es preciso reformular cuidadosamente las directivas actuales que rigen nuestras instituciones financieras nacionales, a fin de poder crear un nuevo sistema financiero público para la asignación de crédito, especialmente a mediano y largo plazo.
- 7) Urge hacer en México una revisión profunda de las condiciones vigentes hoy en las instituciones financieras privadas, para contener la especulación financiera y asignar crédito de acuerdo con prioridades que deberán establecerse.

- 8) Dada la grave restricción interna (pública) y externa de recursos, las opciones deberán buscar, al comienzo, la utilización de la capacidad ociosa de la economía, minimizando y priorizando las necesidades de inversiones líquidas, en especial las que requieran elevados recursos externos.
- 9) Para la transición, es indispensable la implantación de una política de abastecimiento de emergencia y, después, una política de seguridad alimenticia.
- 10) Sería imposible hacer realidad estas propuestas si no se procede a una completa y urgente reformulación de las instituciones del Estado relacionados con la implantación de las opciones y el acompañamiento de su ejecución.

Es necesario advertir que los propósitos expresados anteriormente pueden desencadenar conflictos con agentes externos (Estados Unidos, BM, FMI, OMC, Banca Internacional y otros), e internos (elites, partidos políticos, sector empresarial, sistema financiero, sindicatos, etc.), lo que necesariamente implica la previa construcción de un nuevo y difícil pacto de poder político. Este pacto tendrá que pasar por negociaciones entre partidos, clase trabajadora, empresariado, regiones y sectores, para lo que se requiere una preparación política exacta y atinada. De lo contrario, es difícil imaginar opciones dentro de los límites de la democracia.

En las condiciones actuales y ante la incertidumbre de lo que aún nos depara la actual crisis financiera internacional, existe una inequívoca y urgente necesidad de formular una alternativa no neoliberal, en el sentido de no dejar exclusivamente al mercado “la solución” de problemas económicos y sociales; para ello, resulta indispensable reestructurar al Estado, a fin de retomar soberanamente, con el apoyo político de la sociedad, los destinos de la política económica y social del país. Para lograrlo se requiere, la elaboración de cuatro vertientes interdependientes que deberán tener como premisa central prioridades para el crecimiento y distribución del ingreso:

- 1) Control de la inflación a efecto de que no vuelva a alcanzar niveles elevados, pero que sí arbitre las pérdidas que surjan como consecuencia de políticas de estabilización, con criterios de mayor justicia social. Esta política tendrá que ser

ejecutada al mismo tiempo que algunas de las reformas necesarias para ello y con una inequívoca señal de necesidades y oportunidades de inversión privada, que reactive los mecanismos de crecimiento e impida la fuga o la reasignación especulativa de los recursos financieros hoy aplicados a activos improductivos. Será entonces necesaria, una política de abastecimiento específica para productos de primera necesidad, cuya demanda deberá crecer fuertemente a medida que el empleo alcance niveles elevados.

- 2) Repolitizar la economía a través de un entramado político, para una amplia negociación nacional, que no pase solo por los partidos políticos sino que, sobre todo examine negocie y promueva las ayudas posibles a la población y a la economía.
- 3) Un amplio conjunto de reformas estructurales indispensables para la formulación de políticas de corto, mediano y largo plazo. Estas reformas, en su mayor parte, deberán ser implantadas simultáneamente, pero siempre que sea necesario algunas pueden escalonarse en secciones de corto, mediano y largo plazo. Estas reformas deberán vincularse principalmente:
 - a) Reforma del Estado, a efecto de lograr una mayor agilización administrativa, readecuación y calificación de servidores públicos, para la reorganización del sistema nacional de planeación indicativa y para permitir la reintroducción de la capacidad selectiva de la priorización del gasto y la inversión.
 - b) Propuesta de normas adicionales de exportación e importación, que podrán ser creadas a través de acuerdos especiales, con amplia integración comercial con América Latina y con otros países continentales (China, Japón, India).
 - c) Resolver el servicio de la deuda externa, tanto para compatibilizar un presupuesto cambiario que proteja la reanudación de la inversión y del crecimiento, como para condicionar nuestra capacidad de amortizarla a las disponibilidades fiscales.
 - d) Resolver los problemas de deuda pública interna, a fin de lograr una disciplina en las cuentas públicas y contener la presión estructural que actualmente se ejerce sobre la tasa

de interés. Como las tres esferas del gobierno (Federal, Estatal y Municipal) se encuentran comprometidas en el aspecto financiero, esa resolución deberá abarcar a las tres órdenes de gobierno.

- e) Una reforma fiscal y tributaria progresiva, que sea capaz de readecuar las cuentas públicas, de simplificar el sistema tributario nacional, de evitar la evasión y elusión fiscal y de crear las condiciones financieras requeridas por un Estado moderno, eficiente y socialmente justo.
 - f) Reestructuración del sistema financiero nacional para evitar la especulación, fortalecer el mercado de capitales y solucionar nuestro estructural estrangulamiento del financiamiento a largo plazo.
 - g) Reformas sociales (agraria, de abastecimiento, urbana, de salud pública, de previsión social, educación y medio ambiente), elaboradas tanto para atender con urgencia los problemas de los más necesitados como para alcanzar al conjunto de la sociedad, en una perspectiva a largo plazo, ciertamente superior al mandato presidencial.
 - h) Reforma empresarial, a efecto de que pueda adecuarse el empresario a los nuevos requisitos administrativos, productivos, tecnológicos y financieros y permita mayor transparencia de sus resultados.
- 4) Diseño estratégico del “modelo”, cuyos márgenes estén definidos, por un lado, por los límites de los presupuestos cambiario y fiscal y de la capacidad interna de financiamiento y, por el otro, por un proceso selectivo de prioridades sociales y productivas que responda a las premisas políticas básicas que se proponen.

Esta nueva perspectiva postula el rescate del Estado mexicano como agente económico de cambio y de desarrollo, y de una auténtica democracia como régimen político que evite el autoritarismo. Para ello se requiere el rescate de la planeación democrática con visión de largo plazo y enfoque regional, a efecto de promover un desarrollo igualitario, duradero y estable. Es por ello, que el financiamiento del desarrollo será pieza clave para lograr el crecimiento y la estabilidad.

En esta prospectiva, la SHCP tendría un papel fundamental para el desarrollo y para la democracia. Sí en México la reanudación del desarrollo, y la mejoría en la distribución del ingreso exige finanzas públicas deficitarias (de 2% a 3% como máximo, en proporción del PIB), el Estado debe tener la libertad para acudir a esos recursos de manera responsable e invertirlos en forma productiva, de tal suerte que aliente el crecimiento, el nivel de empleo y reactive el consumo de bienes y servicios, logrando con ello un mayor bienestar para la población; y no, como en la etapa presente que con finanzas públicas “estables” (con un 0.25% de déficit como proporción del PIB), nos encontramos en camisa de fuerza ya que la estabilidad de las finanzas públicas ha conllevado al desperdicio de recursos y potencialidades y al empobrecimiento de la mayoría de los mexicanos.

El objetivo es reconstruir en México la economía mixta de mercado y una economía social pública en los diferentes órdenes de gobierno.

Retomar nuevamente el desarrollo estabilizador es posible, pero recordemos que también propició la desigualdad y que ocurrió en un entorno internacional de expansión del comercio, el PIB y el empleo. Las metas de crecimiento sustentable del PIB y el empleo, equilibrio externo, estabilidad monetaria y distribución del ingreso constituyen el gran reto que tenemos por delante.

Conclusiones

Desde la crisis de la deuda externa que afectó particularmente a la economía mexicana, se dieron los primeros pasos hacia el nuevo modelo neoliberal impuesto por Estados Unidos a través de sus organismos financieros internacionales. Es a partir del gobierno de Ernesto Zedillo como puede apreciarse la consolidación del nuevo modelo, quedando aún pendiente para los ideólogos del neoliberalismo la privatización el sector energético (electricidad y petróleo). En efecto, en el actual régimen presidencial, Felipe Calderón no ha dejado en ningún momento de poner el dedo en la llaga a efecto de vender las empresas productoras de petróleo y electricidad a los grandes consorcios internacionales, especialmente de los Estados Unidos. Este régimen ya dio el primer golpe al desaparecer la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC), y solo le

esta dando tiempo al tiempo para la “futura” privatización del sector energético. De lograrse la privatización de este sector en México, el neoliberalismo lograría su principal cometido: la pérdida de la soberanía nacional. No obstante lo anterior, aún está en pie la discusión en torno a la importancia que se le atribuye al Estado en el quehacer económico. En efecto, éste ha desarrollado históricamente un papel fundamental, al menos en siete vertientes:

- 1) Creó las instituciones necesarias, previamente inexistentes para darle un soporte adecuado al desarrollo de las diversas actividades económicas.
- 2) Conservó la soberanía nacional de los recursos estratégicos.
- 3) Sirvió para extender los sectores que se encontraban desarrollados inadecuadamente por la iniciativa privada.
- 4) Ha sido una pieza fundamental para cubrir las necesidades de bienestar social.
- 5) Mantuvo un adecuado nivel de empleo
- 6) Catalizó las inversiones privadas y actuó como la fuerza motriz que impulsaba a toda la macroeconomía y también fomentaba al débil sector privado.
- 7) Actuó como el agente clave en la introducción de productos nuevos y procesos industriales fundamentales e importantes en el sector industrial y en la economía en general.

El libre juego de las fuerzas del mercado no ha logrado generar el ritmo de crecimiento que requiere el país y, menos aún el bienestar de la mayor parte de la población. Es por ello, que en las actuales condiciones de estancamiento económico que presenta el país se hace impostergable retomar las riendas de la economía nacional.

Surge entonces la imperiosa necesidad de que el Estado asuma la responsabilidad de contribuir a plantear una visión estratégica nacional de mediano y largo plazo, con el fin de servir de marco orientador para reordenar y mantener los incentivos coherentes con esa visión, y comprometer constructivamente, mediante el diálogo y la concertación, a todos los sectores sociales y políticos con esa estrategia. Un Estado organizado eficazmente alrededor de esta función central correspondería a la nueva etapa del desarrollo en México, caracterizada por los objetivos de profundización democrática y superación de la pobreza y la inequidad. Ello también es necesario

para salir de la trayectoria dependiente de productor primario y/o aprovechamiento de mano de obra barata, en la que hemos regresado en gran medida, y que requiere un esfuerzo deliberado de desarrollo y diversificación productiva y exportadora.

Es entonces, que México requiere un Estado fuerte, con funciones orientadas al desarrollo endógeno de gran contenido social, o sea, con énfasis en la creación de empleos, aumento de los ingresos de la población y solución de problemas de la infraestructura social.

Para la reconfiguración de este nuevo Estado, se hace imprescindible, la sustitución de las prioridades actuales de las políticas económicas por otras. Las nuevas prioridades deberán incluir, por lo menos: la creación de condiciones favorables de competencia para los productores nacionales en los mercados internos y externos; el apoyo estatal al proceso de modernización de la producción y de desarrollo del factor humano. La primera prioridad exigirá: un tipo de cambio competitivo; renegociación de la deuda externa y una política comercial que beneficie al país; ampliación y abaratamiento del crédito al sector real; y redistribución de las cargas tributarias. La segunda prioridad precisará: desarrollo de la infraestructura industrial y social; desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación; y fuertes políticas orientadas a revivir nuestro proceso de industrialización.

Para la consecución de los cambios mencionados será necesario un plan de reformas basado en una estrategia de desarrollo nacional de corto, mediano y largo plazo. Es entonces que México conformaría su cuarto Estado denominado: Estado Comprometido.

CONCLUSIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES

Hemos recorrido en esta investigación un largo trecho de casi cien años de la historia económica y social de México. Este lapso comprende desde la promulgación de la Constitución Política de 1917 y el nacimiento del orden institucional en México hasta el actual momento que vive el país. Durante la mayor parte de este largo periodo, la influencia del pensamiento económico anglosajón (de corte neoclásico), ha sido determinante. Este fenómeno fue particularmente perceptible después de la crisis de 1929 por la coincidencia de graves problemas económicos y la ausencia de enfoques teóricos autóctonos para enfrentarlos.

Durante la década de los treinta y los cuarenta, México prácticamente sólo dispuso del neoclasicismo y del keynesianismo para fundamentar su política económica. Contra estos esquemas importados se pronunció por primera vez en América Latina en general y en México en particular el pensamiento de la CEPAL. Así, hacia finales de los años cuarenta, un grupo de economistas de la CEPAL pensó que sería un error muy grave para un país subdesarrollado el creer que sólo tenía la alternativa entre neoclasicismo y keynesianismo. Se imponía el desarrollar una teoría a la medida de la realidad nacional. Con este propósito en mente, la CEPAL se dio a la tarea de desarrollar esquemas autóctonos para resolver los problemas del desarrollo y del cambio social. Para hacerlo, rechazaron las teorías importadas y se propusieron producir (no siempre con éxito), un discurso teórico propio a partir de un conocimiento profundo de la realidad que permitiera guiar la política económica de países como el nuestro y superar el dilema: ¿Walras o Keynes?

Además de estas dos corrientes de pensamiento económico a partir de los años ochenta se impone el pensamiento de Hayek, precursor del nuevo liberalismo económico, quien desde los años treinta, acusaba ya el escándalo que causaba la representación keynesiana del mundo. En efecto, Hayek afirma que desde el nacimiento de la ciencia económica, ésta postula construir una economía de mercado donde se reduce cada vez más el papel del Estado, en contraposición al planteamiento keynesiano, quien sustentaba un control total de la sociedad civil por parte del Estado.

Al pensamiento de Hayek se une el monetarismo de Milton Friedman quien predicó en una primera etapa, una política monetaria contra la política presupuestal, y, en una segunda etapa sustentó que la acción del Estado debía reducirse exclusivamente a una norma de progresión del stock de moneda compatible con el crecimiento de la producción, de tal suerte que, esta situación llevaría a que la economía privada, cuando se desenvuelve sola, es fundamentalmente estable; en otros términos, los monetaristas se volvieron violentamente hostiles a la intervención del Estado.

Una vez terminada la lucha armada de la Revolución Mexicana, el país desarrolla su actividad económica bajo la influencia de estas teorías del pensamiento económico en cada uno de sus momentos históricos. De esta forma, durante la primera etapa del modelo de industrialización, el pensamiento keynesiano va a ser el dominante, pero a partir de la década de los sesenta se impondrá la corriente Cepalina, mientras que con la apertura comercial el de Hayek y Friedman (neoliberalismo) se impondrá como la “ideología” de la nueva fase de desarrollo del capitalismo mundial.

La economía mexicana ha incursionado por un largo periodo de transición del modelo de industrialización de importaciones y su secuela del boom petrolero hacia el modelo de economía abierta. En efecto, el estilo de industrialización particular que se dio en México, llevo al país a un sistema con fuertes desequilibrios estructurales, hecho que determino la dinámica del subdesarrollo económico en la cual se ha conducido la senda de crecimiento sostenido entre 1940 y 1982. El modelo de industrialización agoto sus posibilidades, y su dinámica, dio lugar a un conjunto de desequilibrios macroeconómicos que terminaron por volverlo insolvente, situación que se presentó en la crisis de 1982. Con el surgimiento del neoliberalismo, lejos de ensanchar los cauces del propio subdesarrollo, los estrechó y los volvió más vulnerables a la dinámica económica internacional.

Los desequilibrios macroeconómicos surgieron de la dinámica propia del crecimiento y fueron expresión de las limitaciones del patrón de formación de capital y la composición del producto y del ingreso que se deriva de ésta. La formación de capital fue impulsada por la inversión pública para eslabonar a la inversión privada. Sin embargo, el carácter limitado de acumulación tecnológica que el modelo

industrializador propicio mantuvo la necesidad de la intervención del Estado mexicano para inducir este aspecto.

Las desigualdades intersectoriales e intrasectoriales configuraron la concentración del ingreso y el producto en una elite de empresas y familias; la composición del producto definió una alta propensión al consumo y un uso preferentemente consuntivo del excedente económico; ello explica la baja propensión al ahorro y la inversión y es razón de más para la necesidad estructural de la gestión económica estatal, que suple las carencias del sector privado en garantizar las condiciones para la reproducción.

El sesgo antiexportador de la industrialización y la desvalorización y estancamiento tecnológico de los bienes primarios en México, dieron pie a que se pasara del periodo superavitario de los años cuarenta a situaciones deficitarias cada vez más recurrentes, de tal forma que la expansión económica generó déficit crecientes en la cuenta externa y los periodos recesivos tendieron a aliviar estos déficit e incluso a crear situaciones de superávit.

El papel estratégico durante toda la etapa del intervencionismo de Estado en México (ya sea como inversor o gestor económico), se orientó en llenar los vacíos que el sector privado nacional no pudo ocupar o que no fueron en su momento del interés para las empresas transnacionales, o que en su defecto se consideraron actividades estratégicas y prioritarias.

La concentración del ingreso y el uso del excedente durante el intervencionismo de Estado, dejaron poco margen a la propensión al ahorro y la inversión interna, situación que tuvo como contraparte los límites a la diversificación económica. Tal situación reforzó la necesidad de la participación del Estado en la formación de capital y en el desarrollo de los mecanismos de endeudamiento recurrente para financiar el crecimiento económico. De esta forma, la cuenta de acumulación enfrentó una tendencia estructural donde se manifestó la insuficiencia del ahorro interno ante la demanda de inversión y, por tanto requirió del concurso del ahorro externo y la expansión del crédito interno.

La acumulación de déficit recurrente en los balances macroeconómicos dio pie a un endeudamiento constante y creciente. La insolvencia económica hace entonces su aparición en un contexto de expectativas a la baja en el crecimiento y a la alza en la inflación, como se expresó en la crisis de la deuda externa en 1982.

Surge entonces la reacción al control de los desequilibrios macroeconómicos, y aquí cambia radicalmente la forma de enfocar los análisis por parte de la elite dominante. La idea estratégica de impulsar el crecimiento por la vía del déficit presupuestal para expandir la demanda agregada e impulsar la formación de capital quedo relegada, porque en el contexto de agotamiento de la propia industrialización sus efectos dinamizadores se debilitaron por el lado de la expansión del producto y se fortalecieron por el lado del fomento de la inflación.

En esa coyuntura (1982), y los años subsiguientes (1983-1988), el enfoque se va a desplazar a la corrección drástica de los desequilibrios en los balances macroeconómicos mediante un severo control del gasto público, una intangible reforma fiscal, la modificación del mecanismo de ajuste cambiario, el desmantelamiento del Estado empresario, el combate a la inflación monetaria, en fin la estabilización mediante la recesión por los problemas de insolvencia.

En este contexto, puede considerarse al gobierno de Miguel de la Madrid como “la transición de la transición” en el sentido de que su política de ajuste va a cambiar del PIRE al Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y al Pacto de Solidaridad Económica (PSE), los tres programas de política de estabilización diseñados y aplicados en el sexenio de su gobierno. En efecto, el PIRE (1983-1986) mantiene una doble estrategia estructuralista y monetarista; en su declaración de principios conserva la idea de rectoría de Estado en la economía y de economía mixta. Las dificultades para solventar este programa y las limitaciones del control monetario de la inflación obligaron a pasar al PAC (1986-1987), donde la política de ajuste se adueño de todo el escenario. Finalmente con el PSE (1987-1988), se alcanza la doble meta de reducir la inflación y de recuperar el crecimiento, aunque la contraparte fue la pérdida de 10 millones de empleos en el sexenio.

Derivado de los desequilibrios macroeconómicos recurrentes, la inflación permanente y la ineficiencia de la gestión económica del Estado, se diseñó un modelo económico de economía abierta. En el diseño de éste se plantearon dos ejes centrales: por un lado, una política de ajuste para controlar la inflación y corregir los desequilibrios en los balances macroeconómicos; por otra parte, la reforma estructural para “recuperar el crecimiento y consolidar la senda de expansión de largo plazo”.

La política de ajuste en México entró en un primer momento, y el mecanismo del control de la inflación consistió en inducir la recesión con instrumentos monetarios. Se consideró que, una vez obtenida la estabilidad de precios, los agentes internos podrían dinamizar la actividad económica, y con la aplicación de reformas estructurales tanto el sector exportador diversificado como el concurso de la inversión extranjera directa iban a sustituir, particularmente, el papel estratégico que tuvo el Estado en el periodo anterior y así reforzar “la dinámica del crecimiento sobre bases de mayor eficiencia económica”.

A Miguel de la Madrid le correspondió modificar el rumbo de la economía en el diseño y aplicación de la política de ajuste e iniciar una modificación sustancial: la desincorporación del Estado en la actividad económica. Le tocó a Carlos Salinas de Gortari pasar a la segunda fase, consistente en aplicar la reforma estructural para inducir el modelo de economía abierta y consolidar la estabilidad económica manteniendo la política de ajuste económico.

El modelo de economía abierta se planteó entonces sobre la base de cuatro ejes de reestructuración básicos: sustituir la rectoría económica del Estado por el automatismo del mercado en todos los ámbitos posibles; instrumentar la apertura económica para desplazar el crecimiento hacia adentro por el crecimiento hacia fuera; reducir, y de ser posible liquidar el Estado interventor mediante la desincorporación parcial o total de las empresas públicas; y desregular la economía en todos los ámbitos posibles.

Las adaptaciones que se hicieron a este nuevo modelo durante el sexenio de Salinas de Gortari partieron de las reformas al marco legal constitucional, particularmente, la reforma a los Artículos 27 y 123 que son el cimiento mismo del Estado. En esos artículos estaban fincadas

las alianzas históricas que fundaron el proyecto del Estado Nacional Revolucionario. La modificación de estos artículos constituyó el cambio de las alianzas sociales que han sido el fundamento mismo de la estabilidad del régimen político.

Con la apertura económica se constituye una nueva alianza con los empresarios; esto es, se genera un doble movimiento: por un lado, reconcentra la dinámica del crecimiento en el enclave exportador en manos de grupos corporativos transnacionales y nacionales, y por otro, desplaza al resto de productores agropecuarios medios y pequeños y de empresarios industriales medios y pequeños. Además, con la liberalización comercial en paralelo se da la apertura financiera, precedida por la reprivatización de la banca y con la transnacionalización del mercado de dinero.

Con la desincorporación de las empresas del Estado se acarreo un problema importante, ya que la apertura económica privatizadora no garantizó ser una base adecuada de formación de capital y se volvió entonces en una severa limitante a la acumulación interna de capital.

Por su parte, con la disciplina en las finanzas públicas y los limitados ajustes fiscales en un proceso de contracción de las bases de reproducción económica, constriñeron severamente al Estado.

Con la crisis de la deuda de 1982 surgen las políticas económicas de estabilización impuestas por el FMI y cuyo objetivo consistió en reorientar las variables macroeconómicas hacia “el comportamiento estable y recuperación del crecimiento económico”.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se inicia el proceso de implementación de las políticas de estabilización. Sin embargo, debido al comportamiento zigzagueante de las variables macroeconómicas durante su sexenio y el resultado tardío del control inflacionario, se revelaron las vicisitudes que enfrentó el régimen en materia de inestabilidad en los precios del petróleo y las tasas de interés, de renegociación de la deuda externa, del límites al recorte presupuestal, del boom bursátil y su estrepitosa caída, hechos que obligaron a rediseñar tres veces la política económica de estabilización.

El gobierno de Salinas de Gortari inició con una economía en vías de estabilización; con el PND mantiene los causes de la política estabilizadora y emprende la reforma estructural. En este periodo se afianza la tendencia descendente de la inflación, se recupera el crecimiento, se frena la tasa de desempleo y se reduce la pérdida del salario real. Sin embargo, el desgaste de la sucesión presidencial, el crimen de Estado cometido contra el candidato del PRI, la rebelión zapatista, y el uso poco claro del fondo de contingencia de 50 mil millones de dólares producto de las empresas públicas, deslucieron los resultados económicos obtenidos.

Le correspondió al gobierno de Ernesto Zedillo asumir el costo del error de política económica. A los inicios de su gobierno, la devaluación tardía forzada por las circunstancias y aplicada sin una consulta adecuada con los inversionistas propició el llamado “error de diciembre”, que fue la gota que derramó el vaso y precipitó la depresión de 1995 y el repunte inflacionario, donde el problema de la insolvencia financiera hizo su aparición nuevamente.

En la versión del PND del gobierno de Zedillo se hicieron ajustes a la estrategia de política económica de su predecesor: se priorizó nuevamente el ahorro interno sobre el ahorro externo, se focalizó más el combate a la pobreza, se fomentó la inversión y formación de capital y, se mantuvieron las medias del control del gasto, restricción monetaria y flexibilidad en el tipo de cambio.

Las variables macroeconómicas durante el gobierno de Zedillo se estabilizaron, la inflación tendió a reducirse, se recuperó el crecimiento económico e incluso se alcanzó el nivel más alto de crecimiento de todo el periodo entre 1996 y 2000 (5.6% anual).

De esta forma, se configuró ya una onda cíclica de largo plazo en la ruta del crecimiento económico definida por una recesión en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), una recuperación moderada en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994), una abrupta depresión al inicio del sexenio de Zedillo (1995), una franca recuperación inmediata (1996-2000), la irrupción de una nueva recesión en la gestión de Vicente Fox (2000-2006), y la crisis más severa que ha tenido la economía mexicana y que se inició en diciembre de 2008 durante el actual gobierno de Felipe Calderón.

El modelo neoliberal fue presentado por sus promotores como la panacea que permitiría superar la restricción externa. Supuestamente, tendería a corregir la tendencia estructural al desequilibrio externo, característica del modelo de sustitución de importaciones. Se suponía que al cambiar la orientación de la industria hacia fuera se superaría el sesgo antiexportador de la sustitución de importaciones, lo que posibilitaría conseguir, mediante el comercio exterior, las divisas que reclama la continuidad del proceso de crecimiento. Se generaría así una base endógena de acumulación de capital y financiamiento, lo que tendería a eliminar gradualmente la dependencia del financiamiento externo.

El modelo neoliberal, sin embargo, ha tenido como principal resultante un sistema productivo desarticulado y extrovertido, carente de motor interno y sujeto a los vaivenes del mercado estadounidense, dependiente de ventajas competitivas estáticas como el bajo nivel de los salarios o la cercanía geográfica de Estados Unidos.

Lo que México ha logrado con la inserción en la globalización neoliberal no es precisamente un proceso de desarrollo económico, sino una nueva etapa de lo que Gunder Frank llamó con razón el “desarrollo del subdesarrollo”. Así, un oasis de progreso en el sector exportador ha coexistido con un desierto de atraso y miseria en el resto del sistema productivo. Mediante su implementación, México ha crecido a un ritmo muy bajo (e incluso en la actual etapa de crisis financiera internacional, el país tiene el crecimiento más bajo a nivel mundial), no ha fortalecido su planta productiva, ni ha tenido avances científicos y tecnológicos, ni progreso social. En lugar de avanzar en materia de desarrollo económico y social, hemos retrocedido, lo que amenaza la estabilidad social y la gobernabilidad política.

En la hora presente, alcanzar un crecimiento alto y sostenido es una mera ilusión; el sistema productivo es más extrovertido y desarticulado que el que existía durante la etapa del intervencionismo de Estado y, fuera de una minúscula minoría que se ha enriquecido escandalosamente, la mayoría de la población experimenta un deterioro persistente de sus condiciones de vida y trabajo.

En este contexto, se hace urgente la necesidad de una estrategia organizada en la que intervengan gobierno, empresarios nacionales y sociedad a efecto de reestructurar el Estado y de retomar soberanamente los destinos de la política económica y social del país y no dejar al mercado la “solución” de los problemas económicos. Se requiere entonces de una estrategia interna orientada a recuperar el crecimiento, elevar los niveles de empleo, satisfacer las necesidades básicas de la población y eliminar la pobreza extrema.

Esta estrategia tiene como punto nodal una voluntad política que tiene por meta constituir una sociedad apta para hacerse cargo del proceso del desarrollo. Este es un aspecto crucial del momento actual de la historia de México. Concitar la voluntad política que permita recuperar el crecimiento económico sobre una base nueva. Ese crecimiento debe estar fundado en el fortalecimiento de las capacidades productivas propias, lo que comienza con la reproducción de las condiciones productivas (satisfacción de las necesidades básicas) de los habitantes del país. Una dinámica económica que dote a México de recursos socialmente administrados, para resolver las carencias en materia de salud y educación. La estrategia, entonces, considera el fortalecimiento del Estado democrático dotado de una amplia capacidad para promover el desarrollo. Es entonces, que se hace imperioso conformar el cuarto Estado: el Comprometido.

SIGLAS

SIGLAS

A

| | |
|-------|--|
| AIG | American International Group, Inc. |
| ADB | Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca |
| AUSEE | Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica |

B

| | |
|----------|--|
| BANOBRAS | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C |
| BCH | Banco de Células Hipotecarias |
| ALCA | Acuerdo del Libre Comercio de las América |
| BM | Banco Mundial |
| BT | British Telecom |

C

| | |
|------------|--|
| CANACINTRA | Cámara Nacional de la Industria de la Transformación |
| CCC | Commodity Credit Corporation |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CETES | Certificados de Tesorería |
| CFE | Comisión Federal de Electricidad |
| CGF | Contraloría General de la Federación |
| CNB | Comisión Nacional Bancaria |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| Conasupo | Compañía Nacional de Subsistencias Populares |
| CONCAMIN | Confederación de Cámaras Industriales |
| CROM | Confederación Regional Obrero Mexicana |

D

| | |
|------|------------------|
| Dina | Diesel Nacional |
| DT | Deutsche Telekom |

E

ENOE Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ET Empresas Transnacionales

F

FEMSA Coca Cola FEMSA, S. A. de C. V.
FERTIMEX Fertilizantes Mexicanos
YFICORCA Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos
Cambiarios
FOBAPROA Fondo Bancario de Protección al Ahorro
FOPIME Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro,
Pequeña y Mediana Empresas
FMI Fondo Monetario Internacional
FSTSE Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del
Estado
FT France Telecom

G

GATT Acuerdos Generales de Comercio y Aranceles

I

IFE Instituto Federal Electoral
IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e
Informática
IPAB Instituto de Protección al Ahorro Bancario
ISI Industrialización sustitutiva de importaciones
ISSSTE Instituto de Seguridad Social al Servicio de los
Trabajadores del Estado
ISR Impuesto sobre la Renta
IVA Impuesto al Valor Agregado

L

LFC Compañía de Luz y Fuerza del Centro

N

NAFINSA Nacional Financiera

O

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OIT Organización Internacional del Trabajo

OMC Organización Mundial del Comercio

P

PAC Programa de Aliento y Crecimiento

PAN Partido Acción Nacional

PEMEX Petróleos Mexicanos

PIB Producto Interno Bruto

PIDIREGAS Proyecto de Inversión Financiada con Impacto Diferido en el Gasto Público

PIRE Programa Inmediato de Reordenación Económica

PGR Procuraduría General de la República

PLC Concert Global Communications

PND Plan Nacional de Desarrollo

PNR Partido Nacional Revolucionario

PRD Partido de la Revolución Democrática

PRI Partido Revolucionario Institucional

PROCAPTE Programa de Capitalización Temporal

PSE Pacto de Solidaridad Económica

PVEM ó PVE Partido Verde Ecologista de México

S

| | |
|---------|--|
| SAGARPA | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| SECTUR | Secretaría de Turismo |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social |
| SEMIP | Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal |
| SFP | Secretaría de la Función Pública |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SME | Sindicato Mexicano de Electricistas |
| SNTE | Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado |
| SPP | Secretaría de Programación y Presupuesto |
| SRA | Secretaría de la Reforma Agraria |

T

| | |
|---------|--|
| Tabamex | Tabacos de México |
| Telmex | Teléfonos de México |
| TEPJF | Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |

U

| | |
|--------|--|
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA:

- ❖ AGUILAR, A. (1988), “La venta de empresas paraestatales en México”, *Estrategia*, Núm. 82 (julio-agosto), México
- ❖ ASPE A. P. (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, FCE, México
- ❖ BACKER, T. y BRAILOVSKY, V. (1983), “La política económica entre 1976 y 1982” en *Investigación Económica* Núm. 166 (octubre-diciembre), UNAM, México
- ❖ BARNES, H. E. (1977), *Historia de la economía del mundo occidental*, UTEHA, México, p. 236.
- ❖ BENSUSAN, G.(2006), “La reforma laboral”, en *Economía*, UNAM, Núm. 9, (septiembre-diciembre), México
- ❖ BORTZ, J. (1987), “El ciclo del salario en México”, en LECHUGA, J. (Comp.), *El Dilema de la Economía Mexicana*, Ediciones de Cultura Popular, México
- ❖ BULMER, V. (1994), *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge University Press, Cambridge
- ❖ CALAV, J. L. (2005), “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Promesas, resultados y perspectivas”, en *Problemas del Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Vol. 36, Núm. 143, (octubre-diciembre), México.
- ❖ CÁRDENAS, E. (1982), *Mexico’s Industrialization Turing the Great Depression: public policy and private response* (tesis doctoral), Mew Haven, Yale University, USA
- ❖ CEBADA, R. (1971), *Calles. El Presidente, Nuestro Tiempo*, México
- ❖ CARCÓBA, L. G. (1990), “La modernización industrial: objetivos y perspectivas”, en *Los empresarios y la modernización económica de México*, México

- ❖ CUEVA, A. (1987), El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI, México
- ❖ DE LA MADRID, M. (1988), La política de la renovación, Editorial Diana, México
- ❖ FAJNZYLBER, F. y MARTÍNEZ T. (1976), Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Fondo de Cultura Económica, México
- ❖ FITZGERALD, E.V.K. (1985), "The financial constraint on relative autonomy: The State and capital accumulation in México, 1940-1982", en ANGLADE, C. y FORTIN, C. (comps.), The State and capital accumulation in Latin America, Pittsburgh, University of Pittsburgh, USA
- ❖ GALEANO, E. (2000), Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI, México
- ❖ GUILLÉN, R. H. (1977), "Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México", en Críticas de la Economía Política, Núm. 3, México
- ❖ GURRÍA, J. A. (1993), La política de la deuda externa, FCE, México.
- ❖ GRAY, J. (2008), Cuando la crisis nos alcanzó: el liderazgo estadounidense se tambalea, Yale University Press
- ❖ HABER, R. D. (1989), La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México
- ❖ HANSEN, R. (1971), La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México
- ❖ HERNÁNDEZ, R. R. (1988), Empresarios, Banco y Estado, FLACSO, México
- ❖ JACOBS, E. y PERES, W. (1983), "Tamaño de planta y financiamiento" en Economía Mexicana, Núm. 5, México
- ❖ KEYNES, J. M. (1972), Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica, México

- ❖ KING, T. (1970), México: Industrialization and Trade policies since 1940, Oxford University Press, Oxford
- ❖ KRAUSE, E. (1977), La Reconstrucción Económica. Historia de la Revolución Mexicana: 1924-1928, Núm. 10, El Colegio de México, México
- ❖ LAGUNILLA, A. (1981), Historia de la Banca y Moneda en México, Editorial Jus, México
- ❖ MEDINA, L. (1977), "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en Lecturas de Política Mexicana, El Colegio de México, México
- ❖ MOSK, S. A. (1950), Industrial Revolution in Mexico, Berkeley, University of California, XII, USA
- ❖ ORTIZ, G. (1985), "Economic Expansion, Crisis and Adjustment in Mexico (1977-1983)", en CONNOLLY, M., y McDERMOTT, J. (compiladores), The Economics of the Caribbean Basin, Praeger, Nueva York, Estados Unidos
- ❖ ORTIZ M. A. (1968), El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México
- ❖ PELLICER, O. (1978), Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960, Vol. 23, El Colegio de México, México
- ❖ POLANYI, K. (1992), La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, México
- ❖ REYES H. J. (1951), "A propósito de la Revolución industrial en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, III: 2, Talleres Gráficos de la Nación, México
- ❖ ROGOSINKI, J. (1993), La privatización de empresas paraestatales, FCE, México
- ❖ SEPÚLVEDA, B. y CHUMACERO, A. (1973), La inversión extranjera en México, FCE, México

- ❖ SOLÍS, L. (1986), La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas, Siglo XXI, México
- ❖ TAMAYO, J. (1987), "Las entidades paraestatales en México", en Investigación Económica 182 (octubre-diciembre), UNAM, México
- ❖ TELLO, C. (1984), La nacionalización de la banca en México, Siglo XXI, México
- ❖ VERNON, T. (1974), El dilema del desarrollo económico de México, Editorial Diana, México
- ❖ VIDAL, G. y GUILLÉN, A. (2007), (Coordinadores), Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de la globalización, UAM/CLACSO, México
- ❖ WILLIAMSON, J. (2004), A Short History of the Washington Consensus, Barcelona
- ❖ WHITEHEAD, L. (1980), "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", en Foro Internacional, XX:3, México

INFORMACIÓN OFICIAL:

- ❖ BANCO DE MÉXICO, Informes de varios años, México
- ❖ BANCO DE MÉXICO. (1976), "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", Cincuenta años de Banca Central, FCE, México
- ❖ BANCO DE MÉXICO. (1978), Información económica, Producto Interno y Gasto, Cuaderno 1960-1977 (IPI-BG-001-00-08-78), México.
- ❖ BANCO DE MÉXICO (1993), Informe Anual, México
- ❖ BANCO DE MEXICO (2006), Información Económica, México

- ❖ GRUPO SECRETARÍA DE HACIENDA-BANCO DE MÉXICO, (1967), Manual de estadísticas básicas para el análisis del Desarrollo Económico de México, México
- ❖ INEGI. (1985), Estadísticas Históricas de México, Vol. 1; Vol. 2, México
- ❖ INEGI (2009), Banco de Información Económica, al 5 de septiembre de 2009, México
- ❖ OCDE. (2002), Economic Surbey of Mexico, París
- ❖ SPP. (1971), Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior, México
- ❖ SPP. (1976), Información Económica, Vol. 2, Núm. 1, México
- ❖ SHCP, Secogef (1994), Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1º de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993, México
- ❖ SHCP (2000), Criterios Generales de Política Económica para el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación de 2001, México

HEMEROGRAFÍA:

- ❖ ARTEAGA, J. M., “Recorte al gasto por 50 mil millones de pesos” en El Universal, 24 de julio de 2009
- ❖ El Informador, “Desaparece Calderón tres secretarias de Estado”, 9 de septiembre de 2009
- ❖ El Financiero, 4 de noviembre de 1996
- ❖ El Financiero, 5 de enero de 1997
- ❖ El Financiero, 8 de enero de 1997

- ❖ GONZÁLEZ, A. R., “Prevé la CEPAL que 380 mil mexicanos perderán su empleo en 2009”, en La Jornada, 19 de diciembre de 2008
- ❖ HINOJOSA, O., “El plan no satisfizo a todos”, Proceso, Núm. 344, junio 6 de 1983, México
- ❖ La Jornada, 2 de marzo de 1992
- ❖ La Jornada, “Anuncia SHCP recorte de 35 mil mdp al presupuesto público”, 28 de mayo de 2009
- ❖ La Jornada, “Plantea Calderón desaparecer tres secretarías por ajuste drástico”, 9 de septiembre de 2009
- ❖ Reforma, 4 de noviembre de 1996
- ❖ SAX-FERNÁNDEZ, J., “Festín desnacionalizador”, Excélsior, marzo 22 de 1988
- ❖ ZUÑIGA, J. A., “Más de 316 mil personas entraron al desempleo entre julio y septiembre”, en La Jornada, 14 de noviembre de 2008.
- ❖ ZUÑIGA, J. A., “Dólar a 14 pesos; la moneda acumula una devaluación de 26.7%”, en La Jornada, 31 de diciembre de 2008.
- ❖ ZUÑIGA, J. A., “Prevé CEPAL contracción de 7% de la economía de México”, en La Jornada, 16 de julio de 2009

FUENTES ELECTRÓNICAS:

<http://www.moodyseconomy.com>